PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.677 — Montevideo, Sábado 16 de Agosto de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana de la empresa La Teatral.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.

Hoy sábado 16, á las 8.45, 8.a función de abono: CARMEN.

Precios de boletería—Sillón de platea con entrada, $ 7.50; Tertulias altas de 3.a y 4.a filas, con entrada, id 4.00; Lunetas de cazuela 3.a y 4.a filas, id id, id 2.00; Id de paraíso de 1.a fila, id id, id 2.50; Lunetas de paraíso de otras filas, id 2.00; Entrada general, id 2.00; Id á la cazuela, id 1.00; Id al paraíso, id 1.00.

URQUIZA

Mañana 17 de Agosto, á las 9: Concierto de Jean Kubelik.

—Lunes 18: 2.o Concierto.

Precios de las localidades: — Palcos avant-scène, sin entrada, $ 15; Palcos bajos y balcones, sin entrada, id 12; Palcos de cazuela sin entrada, id 6.00; Sillones y tertulias plateas con entrada, id 2.50; Tertulias balcón con entrada, id 2.00; Lunetas de cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, id 1.00; Delantera galería con entrada, id 1.00; Entrada general y á palco, id 1.00; Entrada de cazuela y galería, id 0.50.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy sábado 16, á las 8.45: LAS DOS HUERFANAS O EL REGISTRO DE LA POLICIA.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy sábado 16, á las 8.45: EL CUENTO DEL TIO MARCELO; CANCION DE PRIMAVERA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, pesos 1.50; Id bajos, id id, id 1.20; Silla de platea con entrada, id 0.20; Entrada general, id 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, id 0.30; Delantera de paraíso, id id, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.15.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Infanta Isabel, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia: Recomendada: 2 p. m. Ordinaria 3 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Santos, Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 16 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 15. Ordinaria, 10 p. m. día 15.

Zeelandia, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 16 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 15. Ordinaria, 10 p. m. día 15.

Amazon, inglés, para Santos, Río Janeiro, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Cherburgo y Southampton, saldrá el 16 del corriente. Correspondencia: Recomendada: 9 p. m. día 15. Ordinaria. 10 p. m. día 15.

Orissa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 16 del corriente.

Luisiana, italiano, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 16 del corriente.

Provence, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Gibraltar y Marsella, saldrá el 17 del corriente.

Toscana, italiano, para Nápoles y Palermo, saldrá de Buenos Aires el 18 del corriente.

Cap Ancona, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m. día 20.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

PEON para limpieza, ofrécese competente. Recinto 379. 3826-Ag.16.

GRAN BAZAR Enciclopédico, 1616, Avenida La Paz 1622, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. Muebles cocina, Escaleras, Lozas, Cubiertos. 3798Ag21.

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3800-Ag.21.

SE VENDEN ó se arriendan 220 hectáreas de terreno de la sucesión L. E. Pérez, en Chamizo, cerca local Bello, departamento de Florida. Tratar: Agraciada 429c. 3799-Ag.31.

SE ALQUILA una fracción de campo con población de sesenta y cinco y medio hectáreas, especial para labranza, en el departamento de Canelones, distante 10 hectáreas de la estación Progreso; informarán, calle Sierra 1658. 3801-Ag.23.

ALQUILO sala lujosa amueblada; piezas. Pensión Petit Hotel, Cuareim 1274. 3804-Ag.20.

EMPRESA TEATRO SOLIS—Arrendamiento del Teatro por uno ó hasta cinco años—La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al Pliego de Condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría del Teatro. El arrendamiento será por uno ó hasta cinco años, á contar desde el 1.o de Enero de 1914.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el día 29 de Agosto del corriente año, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Agosto 14 de 1913. —La Secretaría. 3807-Ag.29.

JARRITOS DE ALUMINIO 0.25 con el nombre grabado gratis. 1036, 18 de Julio. 3784-Ag.16.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

DINERO en hipoteca, hay 2, 4 y 10.000 al 8 o|o y 5 casas chicas para vender barato. Vázquez. P. Independencia 747. 3781-Ag.16

FLORES DE PLUMAS, delicadas novedades. Imitación perfecta. 1036, 18 de Julio. 3782-Ag.16.

HERMOSO LOCAL, Avda. 18 de Julio 1088, con anexo casa Avda. La Paz 1337, se alquila. Por informes: Constituyente 1428, de 1 á 3 p. m. 3783-Ag.20.

SE ALQUILA casa de altos, con dos frentes en el Parque Urbano. Tratar: Cebollatí 2073. 3780-Ag.16.

OSCAR R. ARTEAGA ofrece 60.000 pesos sobre hipoteca al 8 1|2. No se admite corredor. 25 de Mayo 444.—ó Bolsa de Comercio de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. Ag29.

UN MOTOR Franco Tossi de 25 caballos de fuerza efectiva de alta y baja y con condensador, su caldera correspondiente; si se desea verlo funcionar, presentarse cualquier día hábil, de 7 á 11 ó de 1 á 5. Molino y Fidelería del Reducto, de Capurro y C.a, Camino Millán N.o 27. 3748-Ag.16.

OCHO MIL—Compro casa, radio entre San José, Durazno, Ejido y Ciudadela. Vicente S. Ferreira, Arapey 1339. Teléfono: Uruguaya 1334. Central. 3749Ag16.

MUCAMA se necesita, calle Sarandí 331, buen sueldo.

DINERO HIPOTECA—Me quedan algunas partidas para colocar, entre 8 y 9 o|o. Trato directo. Reserva. Jentschick, Yí 1619. 3683-Ag.17.

IMPORTANTE—Los cursos de pupilos y 1|2 pupilos del Instituto de Práctica Comercial, empezarán el 1.o de Setiembre. Teneduría, Caligrafía, Inglés, Francés. Escritura á máquina, Cálculos comerciales, Correspondencia, práctica de escritorio, etc. Misiones 1528. 3663-Ag.16.

SE ALQUILA un almacén, Colonia 991. 3664-Ag.16.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

VENDENSE ó arriéndanse dos fracciones de campo, ubicadas á cinco kilómetros de la estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: B. Aires 506. Montevideo. 3686-Ag.24.

PANADERIA "Las Tres Aguas". Especialidad en pan negro, gran y harina entera. Todos los días á domicilio. Pedidos: Bar Independencia. Teléfono Uruguaya 2260, central. 3662-Ag.16.

VILLA MIRAMAR, al lado Balneario Carrasco. Se venden solares frente al mar, 80 metros del mar y frente camino La Cruz. Razón: Porongos N.o 2. 3629-St.2.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

ARRIENDASE por no poder atenderla su dueño, acreditada fábrica de galletas, establecida en Paso de los Toros, desde hace 20 años. Se elaboran en ella de 25 á 30 bolsas de harina diariamente. Tratar con el dueño. Venancio Díaz Sueiro. Paso de los Toros. 3588-Ag.17.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones ó invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3449-Ag.21.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 683.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1066. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 81. 1558-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE— Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.— Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|3 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2098-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San osé 832. 570-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.— Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1 2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO— Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3. excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4. excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene. Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1555. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ— Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1336. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 386-pte.

Empresa de Caños Maestros
581 — CERRITO — 581
Teléfono: Uruguaya 509 (Central)
3424-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 2475-Ag.23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber que en los autos seguidos ante este Juzgado y caratulados "La Uruguaya" de Martínez Hnos., solicitando homologación de concordato extrajudicial, ha recaído la sentencia siguiente: "Treinta y Tres, Agosto 7 de 1913.—Vistos: este expediente iniciado por los señores Martínez Hnos., propietarios de la casa de comercio que, en los ramos de tienda, almacén, ferretería y bazar, gira en esta plaza bajo el nombre de "La Uruguaya", solicitando la homologación de un concordato extrajudicial. Resultando: que habiéndose presentado dichos señores con la memoria explicativa de los hechos que motivaron su solicitud y con un balance de su casa comercial, solicitando la homologación del referido concordato extrajudicial celebrado con más de la mitad de sus acreedores, que representan también las tres cuartas partes de los créditos. Se comprometen á pagar á los acreedores el cuarenta por ciento de sus créditos, en tres cuotas iguales, á los seis, doce y diez y ocho meses de homologado ese concordato. Los acreedores hacen á los señores Martínez Hnos., la quita del sesenta por ciento. Resultando: que una vez presentada esa solicitud en fecha 14 de Junio del corriente año, el Juzgado, por auto de esa misma fecha, los dió por presentados, ordenando que se hicieran las publicaciones que prescribe el inciso 1.o del art. 1.525 del Código de Comercio y que se inscribiera la solicitud de concordato, en el Registro de Interdicciones, concedió á los deudores una moratoria provisional de 35 días y nombró síndico á don Carlos Hontou para que procediera al desempeño de su cometido y presentara su informe dentro de 15 días. Resultando: que habiendo los concordatarios presentado una cifra determinando en conjunto el valor de las mercaderías existentes en su casa comercial, el síndico señor Hontou, con el fin de cumplir su cometido, practicó como primera medida su balance general y no siéndole suficiente el plazo acordado, solicitó su ampliación por 15 días más, que le fueron concedidos por el Juzgado (Expedientillo agregado). Considerando: que habiéndose hecho las publicaciones ordenadas, como se comprueba con los ejemplares de "La Democracia" y "El Diario Español" de la capital de la República y de los periódicos "El Trabajo" y "El Comercio" de esta localidad, que corren agregados de f. 78 á f. 85, no se presentó ningún acreedor á deducir reclamaciones sobre dicho concordato, y Considerando: que del informe presentado por el síndico señor Hontou, resultan conclusiones favorables á la conducta comercial de los señores Martínez Hnos., por todo lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del art. 1527 del citado Código, debe accederse á lo solicitado. Por estos fundamentos y consideraciones, fallo: homologando al concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores por los señores Martínez Hnos., propietarios de la referida casa comercial "La Uruguaya", de esta plaza, que luce á fojas cuatro y cinco. Repónganse los sellos correspondientes, de acuerdo con la ley respectiva, y publíquese esta sentencia en "El Diario Oficial" y EL SIGLO de la capital y en dos periódicos de esta localidad. En atención al minucioso y prolijo trabajo llevado á cabo por el síndico don Carlos Hontou, que resulta demostrado en el balance que practicó, de las existencias de la referida casa comercial que luce de f. 14 á f. 71, así como del necesario estudio de los libros, documentos y operaciones de esa casa comercial, para llevar á las conclusoines del meditado informe que presentó; y atento además á la importancia de este asunto, y el tiempo que demandó el cumplimiento de esas obligaciones como síndico, fijó sus honorarios en la suma de novecientos cincuenta pesos. Decrétase el levantamiento de la interdicción decretada y líbrese despacho al Registro respectivo. Tásense y páguense las costas, incluyéndose en la planilla respectiva el importe de los honorarios del síndico, y expídanse los testimonios que soliciten los interesados. Cúmplido, archívese.—Teodoro Sanguinet. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, en Treinta y Tres, á siete de Agosto de mil novecientos trece. Doy fé.—Rafael F. Ximénez, actuario.—Treinta y Tres, Agosto 9 de 1913. 3763-St.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socias, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3599-Ag.18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clotilde Araujo de Bentos Guimaraens, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Treinta y Tres, Julio 19 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3694-Sbre.8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Julio Guani, se hace saber, que ha sido declarada abierta la sucesión de don Francisco de Paula Brum, citándose y emplazándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del expresado causante, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, con los justificativos del caso, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rivera, Agosto 9 de 1913.—Arturo Vivas Cerantes. 3790-Nv.14.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que don Ramón Paggiola, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "Nosotros los abajo firmados, convocados á un arreglo extrajudicial por don Ramón Paggiola, hemos convenido lo siguiente: Que mediante un sesenta por ciento de descuento sobre nuestros créditos, pagadero el cuarenta por ciento restante en cuatro plazos, de seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses respectivos, le daremos carta de pago. Queda también convenido que sobre el cuarenta por ciento adeudado, no nos será permitido cobrar intereses. Al acreedor que lo solicite, le será firmado un nuevo documento; de lo contrario quedarán válidos los anteriormente firmados, con arreglo á lo arriba expuesto. En tal virtud y obligándonos á sus efectos, firmamos la presente en Melo, á los veinte y siete días del mes de Junio de mil novecientos trece.—Ramón Paggiola, Pedro Comas, $ 520.18; Francisco Palermo, $ 460.00; Gregorio Godiño, $ 250.00; Cirilo Tejedor, Andrés González, Cayetano Atilio, Juan Díaz, $ 153.25; Paulino Acosta, Feliciano Tejedor, Laurentino Castelar, Juan S. Reyes, Ambrosoli, Brito Foresti Rolando y C.a, José T. Rabellino, pesos 1.303.72; Eduardo Loppacher y C.a, $ 697.31; p. p. Juan Pons, Luis Casterán, $ 155.75; Alonso Radich, Pastori y C.a, $ 91.40; Pesce Hno., $ 110.00; Sala y C.a, 105.79; A. Bigorra y Hnos., pesos 364.20."—Y para que sea publicado por el término de veinte días en dos periódicos locales y en los diarios de la capital, EL SIGLO y "El Diario del Plata", se hace el presente edicto.—Melo, Agosto 1.o de 1913. —Juan F. Turno. 3740-St2.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera del camino Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente, en el Arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3766-Ag.21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Agosto 12 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de las aceras que rodean la Plaza Zabala, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3796-Ag.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Por disposición del señor Intendente y de acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa, se avisa á los interesados que en esta secretaría se recibirán propuestas—en pliego cerrado—hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m.—sobre aplicación de los sistemas de incineración ó aprovechamiento industrial de las basuras domiciliarias de la ciudad.—F. Polleri, secretario inspector.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 16 de 1913

EL UNICATO

En nuestro país, el Ejecutivo es todo y el Legislativo, no diremos nada, pero, sí, muy poca cosa. El hecho de que una de sus ramas, como ha ocurrido ahora, consiga poner freno á la acción despótica del primero, no destruye, sino que confirma la regla. En situaciones extremas, cuando se hallan comprometidos los principios fundamentales de nuestra organización social y política, es posible, de vez en cuando, hallar en el Cuerpo Legislativo una barrera contra los desafueros presidenciales. En todo lo relativo al funcionamiento regular de la vida pública, sin excluir de éste muchas cuestiones de capital importancia, el Ejecutivo es omnipotente, dentro de Cámaras nombradas por él mismo, en el seno de su propio partido. El Cuerpo Legislativo es hoy, entre nosotros, un consejo consultivo del Poder Ejecutivo. La iniciativa parlamentaria no existe, prosperando únicamente los proyectos que dicho poder presenta ó recomienda. En cuanto á su sanción y discusión, la influencia del Presidente de la República es irresistible, habiéndosele proporcionado á éste república y democrática de pega, como último recurso para explotar debilidades, la reducción del quorum, con arreglo á la cual ni siquiera necesita ya, el Presidente, obtener votos favorables, sino que triunfa con sólo conquistar abstenciones. La división de poderes, la teoría literaria, creada por los tratadistas, del equilibrio entre los mismos, es hoy, en el país, una mentira. La verdad es el unicato, verdad no desmentida por la excepción feliz, ya recordada más arriba, de aparecer en el Senado una mayoría de doce senadores, oponiendo muralla inexpugnable á la ambición presidencial.

Nos anticipamos á la objeción ridícula y farsaica, tantas veces repetidas por el Presidente de la República, de que nos rebelamos contra la omnipotencia presidencial y combatimos el Ejecutivo colegiado que pretende Emitarla... ¡Va! Farceurs! El Ejecutivo no deja de ser despótico por ser colegiado, cuando se le adereza con todas las particularidades inherentes al despotismo; y, sin éstas, tiene otros defectos que lo hacen igualmente inaceptable. No es menos despótica, ya lo hemos dicho, la asamblea de la tribu que el cacique. El secreto de la libertad no está en que una ó muchas personas ejerzan el poder ejecutivo, sino en que quien lo ejerza, sea individuo único sea cuerpo colegiado, tenga el contralor eficaz de los otros poderes. Pero esto no tiene ya importancia práctica. La ridícula concepción del ejecutivo pluripersonal murió hace tiempo. Los famosos apuntes le extendieron el certificado de defunción, y la música, ya casi extinguida, que se hizo en torno del mismo, solo tuvo por objeto disimular el desastre vergonzoso de quien declaró, solemnemente, á la faz del país, que se consideraría fracasado en su labor gubernativa, en su programa de hombre de Estado, si no consumaba esa locura. En su soberbia, creyó que con tal declaración se imponía su propotente al país, y el país le respondió consumando el fracaso.

Volvemos al tema: el Ejecutivo tiene influencia soberana sobre las Cámaras en toda la gestión ordinaria, normal, de la cosa pública. El unicato, á ese respecto, no deja nada que desear. Sin embargo, al señor Batlle y Ordóñez le ha parecido poco esto y á la Cámara de Representantes no le ha parecido demasiado. Entonces han acordado que el Cuerpo Legislativo se desprenda de una parte importantísima de sus facultades constitucionales, precisamente de aquellas que han sido la base y la fuente del gobierno libre: la votación de los impuestos. No basta al señor Batlle y Ordóñez saber, como sabe, que aquí consecuencia política, la Cámara le votará todos los impuestos que solicite. Necesita tener carta blanca para ello, no pudiendo soportar siquiera la discusión de sus actos. Y es lo que se le ha dado en lo relativo al impuesto á los alcoholes. No se fija el nuevo impuesto; se autoriza, Esa y llanamente al Ejecutivo, para que fije el monto del mismo, dentro de ciertos límites. El unicato, si ese temperamento prevaleciese, habría llegado á su completo desarrollo.

Decimos esto porque la circunstancia de limitarse á 20 centésimos por litro la reforma de derechos que, según el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes, puede efectuar el Ejecutivo no modifica fundamentalmente la cuestión. Aunque sea dentro de ciertos límites, siempre resulta que el monto del impuesto lo fijará dicho poder y no el Legislativo. Si hoy se le dá un margen de veinte centésimos para la reforma, mañana se le fijará respecto de los mismos derechos al alcohol ó de cualquier otro tributo, un márgen mucho mayor, porque admitido el principio no habrá razón para restringir sus consecuencias. El hecho de que se haga lo mismo en otros países, no nos convence, tanto menos cuanto que no hallamos esos ejemplos en las tierras clásicas de la libertad y del gobierno representativo. Hace algún tiempo, el Congreso de la Unión Americana sancionó una ley declarando libres de derechos ciertas mercaderías extranjeras é incluyó en ella un artículo autorizando al Ejecutivo, en el caso de que algún Estado extranjero gravara los productos americanos, para retirar á las mercaderías provenientes del mismo la expresada franquicia, imponiéndoles un derecho especificado en la misma ley. Llevado el asunto á la Suprema Corte por inconstitucionalidad de la ley, aquella se pronunció negativamente, declarando que no había, por parte del Congreso, delegación del taxing power en razón de que el Congreso mismo había fijado de antemano esos derechos: fallo que confirma indirectamente nuestra tesis desde que se evidencia que si el Congreso no hubiera fijado por sí mismo los derechos, la ley habría sido considerada inconstitucional por la delegación de funciones legislativas.

La Constitución no autoriza en ninguna materia, semejante abdicación de funciones, por parte del Cuerpo Legislativo en favor del Ejecutivo, resumido, ahora más que nunca, en el Presidente de la República. La delegación de funciones no cabe dentro de nuestro régimen constitucional, pero mucho menos cabe la delegación de funciones como el voto de los impuestos, confiada al Poder Legislativo como garantía esencial del gobierno libre, por una tradición secular que constituye la esencia, el nervio y el alma del sistema representativo. Corresponde al Cuerpo Legislativo, según nuestra Constitución, el voto de las contribuciones, su distribución, el orden de su recaudación é inversión, y suprimir, modificar ó aumentar las existentes (inciso 4.o del artículo 17), así como establecer los derechos de exportación é importación (inciso 9.o del mismo artículo). El Ejecutivo, en esa materia, no tiene, según muchas opiniones, de acuerdo con el inciso 1.o del artículo 26 de la Constitución, ni siquiera el derecho de iniciativa. Pero, tenga ó no tenga este derecho, es evidente que á la Asamblea General corresponde fijar el monto de los impuestos, y que resignar esa atribución en manos del Presidente de la República, implica una delegación de funciones, inconstitucional y reñida con el espíritu de nuestra forma de gobierno.

Si el Cuerpo Legislativo confiara al Presidente de la República de la designación de su sucesor; si el judicial le comisionara para conocer en determinados procesos; si el Ejecutivo entregara al judicial la provisión de los empleos administrativos, no se colocarían en mayor oposición con el código fundamental, con su letra y con su espíritu, que lo ha hecho la Cámara de Representantes sancionando la ley sobre alcoholes. Y fácil es comprender, con un criterio semejante, á qué se vería reducida en breve la Constitución: lo que quedaría en pie de la obra de 1830! El Ejecutivo legislando y juzgando, el legislativo administrando, los jueces administrando y deliberando, un verdadero «pandemonium» sería el resultado fatal de semejantes prácticas!

Conservamos la esperanza de que no prevalezca; de que el Cuerpo Legislativo vuelva por sus fueros antes que se consume la claudicación. Si la Cámara no lo ha hecho, el Senado, no lo dudamos, ha de hacerlo, salvando en esto, como en la reforma constitucional, el verdadero espíritu de nuestras instituciones y la existencia del gobierno libre.

Con el doctor Sá Vianna

EL MOMENTO POLITICO DEL BRASIL

LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El canciller Lauro Müller y su obra

El doctor Sá Vianna se había propuesto un breve período de reposo en su labor de jurisconsulto, de catedrático y de publicista, labor intensa y continuada que, después de haber dado excepcional relieve á su personalidad en el mundo universitario y forense de la república amiga, aportó altos prestigios á su nombre desde los centros americanos y europeos.

Y al proponerse ese reposo, la visión de Montevideo surgió en su espíritu ganando inmediata y dulcemente su voluntad. Amistades viejas, acendradas en la estimación y en los más nobles afectos de compañerismo intelectual lo vinculan al Uruguay en nuestros principales elementos representativos, desde los que condensan las brillantes glorias de la generación pasada, á los que han realizado las primeras aspiraciones de la generación nueva, porque Sá Vianna tiene como amigo todas las prerrogativas del Maestro y tiene como Maestro todas las atabilidades del amigo más exquisito.

He ahí como ha venido á nuestra capital este huésped, cuyas simpatías hacia el Uruguay han tenido siempre la invariabilidad de los grandes sentimientos inspirados en ideales superiores y acrecentados en el trato con los hombres de nuestro país.

Ningún ciudadano del Brasil podría, quizás, con más motivo que el doctor Sá Vianna responder á la primera pregunta que le dirijimos después de presentarle los saludos de EL SIGLO:

—He venido á descansar algunos días en los brazos de los amigos.

Y luego de rememorar á infinidad de ellos, recordando sumariamente los Congresos, las visitas, los libros, que iniciaron y fomentaron tales relaciones, el doctor Sá Vianna hilaciona hechos, generaliza y nos expone como la verdadera aproximación de los pueblos no se cimenta en protocolos diplomáticos. No tiene fe en su eficacia. Cree que las corrientes de simpatías nacionales, las relaciones de los países se fomentan fructíferamente, por medio de las relaciones y simpatías de las personas. "En eso está el éxito de la verdadera aproximación, que he tratado de realizar yo mismo con tanto mayor ahinco cuanto más profundas son mis ideas pacifistas."

Nos recuerda complacido como siempre que en Río tiene la visita de profesores de nuestra Facultad de Derecho y miembros de nuestro foro, los invita á sus clases, presentándoles los alumnos, quienes han llegado así á conocer y estimar á muchas intelectualidades uruguayas.

El resultado de tal práctica es, evidentemente, preparar amigos á nuestro país en las mismas aulas de donde saldrán en breve los elementos dirigentes de la República del Norte.

Interrogado sobre la actualidad política del Brasil, excúsase el doctor Sá Vianna declarándonos que vive fuera de las luchas políticas, exclusivamente absorbido por la enseñanza.

—Quiero y puedo decir con Cicerón,—nos manifiesta,—"studiis juventutem alo—formo á la juventud con el estudio". En eso hago consistir mi mayor patriotismo.

La actualidad política preocupante constituíala el problema presidencial y éste se ha resuelto poco ha con la proclamación del señor Wenceslao Braz á la presidencia y la del doctor Urbano Santos á la vicepresidencia.

La conversación hubo de recaer luego sobre la "situación de la cartera de Relaciones Exteriores".

"Río Branco,—nos dice con noble orgullo nuestro interviuvado,—tuvo un sucesor "ultra" que supo consolidar los prestigios de la cancillería. No veo quien pudiera sustituir en su cargo con ventaja alguna á Lauro Müller.

Relativamente joven aún; poseedor de una vasta y sólida ilustración; dotado de un excepcional poder de aprehensión de las ideas y de generalización; temperamento frío, que—con la virtud característica de la raza germánica de la cual desciende,—encara los problemas por el lado práctico, positivo, viable, alejándose del doctrinarismo, el canciller Lauro Müller es digno del juicio que á su respecto vertió el emperador Guillermo II ante el Presidente de Suiza: C'est un homme d'Etat; c'est un homme rémarcable; juicio que comparte ampliamente todo el Brasil, considerándolo uno de los estadistas más notables de la República.

Recién instalado en su cargo, díjome exponiéndome la síntesis de su programa: "Mi política va á ser de aproximación franca y fraternalmente americana."

Y en efecto, á esas palabras ajustó y ajusta fielmente su obra, inspirada por un espíritu de paz el más acentuado posible. Sabe unir la reflexión con la energía, siendo incapaz de una deliberación precipitada.

Cuando murió el Barón de Río Branco, nuestras relaciones con la República Argentina eran buenas. Pero, la actitud de algunos raros argentinos y cierta propaganda de la prensa amarilla habían creado á los dos gobiernos dificultades que no tenían explicación, puesto que el Brasil desea el progreso y la prosperidad de la Argentina y cree que ésta no tiene otros deseos con respecto á nosotros.

Lauro Müller disipó todas estas dificultades con admirable tacto, con una actitud que revela á un estadista. Basta, en efecto, recordar el cambio de visitas, efectuado con la embajada del general Roca á Río y la del hoy extinto doctor Campos Salles á la Argentina, ante el doctor Saenz Peña á quien considero yo uno de los más notables Jefes de Estado de América.

Así fué como una situación, al parecer la más intrincada, se aclaró en beneficio común, hasta darnos el óptimo estado de nuestras relaciones internacionales.

Interrogado sobre las circunstancias inmediatas que motivaron la designación de Lauro Müller para reemplazar al inolvidable Barón, el doctor Sá Vianna nos respondió sin perplejidad:

"En el Brasil tenemos de estas cosas providenciales. Era el hombre para esta hora histórica".

Al despedirnos del doctor Vianna nuestro pensamiento peregrinaba hacia la hermosa capital fluminense, centro vivo de una República cuyos destinos deben hacer de ella una de las grandes fuerzas reguladoras del continente.

Agreguemos, en bien de la harmonía de todos sus pueblos, mientras orienten la política de aquélla espíritus superiores como el elogiado por el doctor Vianna.

Ventas á plazo de bienes raices

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes ha sido citada á reunirse para esta tarde, á fin ocuparse del proyecto de ley relativo á la venta á plazos de bienes raíces, que, por resolución de aquella rama del Cuerpo Legislativo pasó nuevamente á su estudio.

A esa reunión concurrirán los doctores Toscano y Carvallido.

El primero, como se sabe, es autor de un proyecto sustitutivo, relativo á las promesas de ventas, que cambia fundamentalmente el criterio predominante en el seno de la Comisión de Legislación.

En cuanto al doctor Carballido, desea también hacer algunas observaciones é impugnaciones al proyecto de ésta.

La Comisión atendiendo al deseo de la Cámara de tratar cuanto antes este asunto, le prestaría una preferente atención, á fin de poder despacharlo á la brevedad posible.

DEL DOCTOR CARLOS TRAVIESO

UN ESCRITO NOTABLE

(CONCLUSION)

Esa parte sexta la ha tomado casi á la letra la comisión proyectante de un Código que es singular en su composición, entre la mayoría al menos de las naciones, el Código de Justicia Militar Argentino. En él se resumen, á la vez, todas las disposiciones de justicia relativas á la marina y al ejército, en general primero y luego por separado en cuanto se refieren á los delitos profesionales. Los tribunales eran mixtos, de militares y marinos, y continuan siéndolo para las causas que no son profesionales, en el propósito de mantener tribunales permanentes, porque, dice el doctor Bustillo, redactor del Código, "siendo muy limitados los casos de infracciones de carácter profesional no puede haber conveniencia en constituir un tribunal permanente de jefes de marina, pues ese tribunal estaría destinado casi á no trabajar y ocuparía oficiales que pueden ser utilizados en otros servicios". "Los casos de infracciones militares comunes, que son los que se producen de ordinario en la Armada, son facilmente juzgados por el Consejo mixto de jefes y oficiales, que es siempre asesorado por los dos marinos que tiene en su seno."

De las ventajas ó desventajas de este sistema, no tengo porque ocuparme. Aquí rigen otras leyes; pero desde luego adviértase que allí los tribunales son mixtos, aún para delitos "militares comunes" y que aquí, si existe un marino en los tribunales militares, es accidentalmente y sin que tenga que ver con la ley constitutiva ú orgánica de los mismos.

"Además, agrega el doctor Bustillo para dar satisfacción á un deseo manifestado siempre por los marinos y de que se ha hecho el señor Ministro del ramo, se autoriza ahora al Presidente de la República para constituir Consejos especiales, siempre que, por tratarse de infracciones propias y exclusivas de la marina, convenga que ellas sean juzgadas, "tan solo por profesionales"; etc. "En adelante los casos de infracciones profesionales de marina serán exclusivamente juzgados por profesionales de la marina."

Dice V. S. "que además de los precedentes invocados por el señor Fiscal y otros que omite también, en la justicia penal ordinaria hay jurisprudencia hecha acerca de que los señores jueces en lo criminal, "**sin ser marinos ni tribunales marítimos** (V. S. subraya esto último) se abocan jurisdicción en los siniestros de mar, como en los accidentes que ocurren en el ejercicio de cualquier profesión, para apreciar la responsabilidad de sus autores, valiéndose en los casos de excepción del medio de prueba que determina el inciso 5.o del art. 213 y 255 y siguientes del Código de Instrucción Criminal", es decir por medio de reconocimientos y peritajes.

Pero, Honorable Consejo: ¿Quién puede pretender que todos los asuntos de mar sean tratados por tribunales militares de marina?

El Código de Comercio tiene todo un libro sobre derechos y obligaciones que resultan de la navegación, y en él se legisla sobre buques, dueños, partícipes y armadores, capitanes, pilotos y contramaestres, contratas y sueldos de oficiales y gente de mar, fletamentos, choques ó abordajes, arribadas forzosas, naufragios, averías, etc.

Y cuando fuera de las obligaciones y de los derechos, que declaran en cada caso particular los jueces de comercio, á propósito de la navegación surgen delitos, son, como V. S. ha dicho, los magistrados del derecho penal común los que intervienen, echando mano, cuando lo estiman necesario, de peritos y reconocimientos.

Es que esto es algo más que jurisprudencia, esto es lo de rigor legal.

Todo lo que no es excepcional, lo que no tiene fuero especial propio, y extrictamente determinado por la ley, va al fuero común, al de todos, que es lo que yo tuve el honor de significar á V. S. Si los marinos de guerra no tuviesen un fuero especial, al mismo título que los militares de tierra, sus causas, no serían juzgadas por otro tribunal excepcional pertenecientes á otros fueros profesionales, irían al común, y serían juzgados por los magistrados ordinarios.

Pero los marinos de guerra, según lo estoy repetidamente reclamando, tienen fuero legal, nadie sinó la ley ha podido dárselo, nadie sinó la ley puede despojarlos de él.

¿Por qué tienen ese fuero, y no lo tienen los navegantes del comercio, ó los individuos de otras profesiones como la ingeniería, la mecánica, etc.? Tampoco me toca examinarlo.

Algo ya dije del fuero de los marinos en páginas anteriores, y sería demasiado extenso en mi exposición si me detuviese detalladamente en cada punto, más de lo que me he visto forzado á hacerlo.

Baste apuntar aquí, para destruir la especie de argumento del considerando de V. S. que si ese argumento fuera válido probaría demasiado, para V. S.

Así como los jueces en lo criminal, sin ser marinos ni tribunales marítimos, se abocan jurisdicción en los siniestros de mar sirviéndose de reconocimientos y asesorándose de peritos, así parece que V. S. se siente autorizado y se anima á fallar en los delitos profesionales de marina, sirviéndose á su vez de peritos y reconocimientos.

¿Y por qué, Honorable Consejo, no podría ocurrir otro tanto con los tribunales del ejército, y por qué entonces no suprimirlos? Según el criterio que revela el considerando de V. S. bastaría en los delitos profesionales del ejército que los jueces de lo criminal se abocasen el conocimiento de los asuntos, y fallasen en ellos por medio de reconocimientos y peritos.

Dice también V. S. que si el juzgamiento de los delitos comunes cometidos por militares ó asimilados abordo de los buques de guerra de la Nación corresponde á la jurisdicción militar, art. 711 del Código, con mayor razón les compete el conocimiento de toda infracción de carácter militar llevada á cabo en el mismo paraje. Y yo estoy de acuerdo con esa interpretación de V. S. sinó volvemos á la diferente extensión de la palabra militar.

Claro que si un militar, si un individuo del ejército es sometido en virtud del art. 711, á la jurisdicción del propio ejército, por una infracción común cualquiera cometida abordo de un buque de guerra, ese mismo individuo del ejército cometiendo una infracción de carácter militar abordo del mencionado buque estará, al mismo título del art. 711, ó con mayor motivo, sometido también á la jurisdicción de dicho ejército.

Esta parte del considerando de V. S. no autoriza, de ninguna manera, á concluir en otro sentido, como parece entenderse de la continuación del considerando, cuya redacción encuentro poco clara, si me lo permite V. S., no obstante alcanzar la certidumbre de que V. S. rechaza, á nombre de aquel artículo 711, las leyes de jurisdicción especial de marina á bordo de los buques de guerra.

No rigen Honorable Consejo las leyes del ejército á bordo de los buques de guerra en el personal de los mismos apesar de cualquier interpretación del citado artículo de nuestro Código Militar. Por el contrario, ese artículo 711, si algo expresa respecto del punto que examinamos, es que los mismos redactores del Código Militar deslindaban perfectamente las dos jurisdicciones, de la marina y del ejército.

Como bien lo sabe V. S., antes de aprobarse los diversos proyectos que precedieron á nuestro primer código militar, hubieron en diferentes épocas varias comisiones revisoras, en las cuales figuraron personas muy competentes, entre ellas diversos militares españoles de elevada graduación que conocían muy bien las ordenanzas.

Apartándose precisamente del criterio de estas, acaso por espíritu de arma — militares del ejército que eran— quisieron que la jurisdicción de este se prolongara, hasta para individuos de tropa dentro de jurisdicciones extrañas y por esto determinaron en el art. 711 de nuestro código, contra lo preceptuado en la ordenanza que todos los militares sin excepción y sus asimilados, aún por delitos comunes cometidos abordo de las naves de guerra, serían juzgados por sus propios tribunales y no por los de la jurisdicción de marina que era lo que correspondía entonces.

Véase lo que ya en 1760 se decía en Real Orden Española de 22 de Agosto sellada en San Ildefonso: "La tropa de tierra cuando esté embarcada, será, por cualquier crimen que cometa abordo, juzgada por la ordenanza de marina, sin excepción de delito, y la pena que ésta señale á la calidad del que motive la causa, ha de sufrir el que resultare reo de ella; considerándose dependiente de la jurisdicción de marina desde el día de su embarco hasta el en que cese aquel destino, aunque la escuadra ó navío á cuyo bordo se halle este en el puerto donde se hizo el armamento, y en el mismo el cuerpo de que se hubiere destacado la parte de él que esté embarcada".

Podría extenderme mucho más en este punto, y mostrar el procedimiento inverso respecto de la tropa de marina desembarcada, pero V. S. me excusará, pues juzgo suficiente lo expuesto, para corroborar una vez más, con ese art. 711 citado, que han existido y se han reconocido siempre en nuestro país, por los redactores del Código Militar inclusive, dos clases de jurisdicciones militares, la jurisdicción militar del ejército y la jurisdicción militar de la marina de guerra; y todavía los redactores del Código extremaron la distinción y dejaron impresos en nuestras leyes esos extremos contra la Ordenanza.

Llego, por fin, á la última cuestión, que había dejado pendiente, y que pienso tratar someramente.

V. S. ha hablado de juicios prohibidos por la Constitución del Estado citando el art. 110 de la misma. Es menos simple este asunto de lo que á primera vista parece.

Si los tribunales militares no juzgasen á los marinos, tendrían que serlo por **tribunales de ocasión**, ha arguido V. S. Y efectivamente, las ordenanzas españolas estatuyen ese género de tribunales en los juicios de marina, los consejos de guerra, que en el caso del crucero "Montevideo" tendría que estar formado por el señor comandante de marina y seis oficiales cuando menos de la clase de capitán de navío y de fragata.

Pero son estos en rigor los juicios **por comisión** que repudia la Constitución del Estado.

Habría que investigar debidamente un punto hasta ahora no bien dilucidado entre nosotros: el del carácter que asumen en general, en la mayoría de las naciones, los consejos de guerra que en ellas se establecen para mantener principalmente la disciplina de las instituciones armadas juzgando á los individuos del ejército ó de la marina por los delitos especiales correspondientes; y también el carácter particular que en realidad asume entre nosotros nuestros tribunales militares, con la amplitud de fuero que les ha otorgado el Código por la reforma de la ley de 1838 y otras circunstancias.

Sería necesario dilucidar bien estos puntos para determinar ante todo si la clase de juicios á que se refiere la Constitución tienen verdadera atingencia con los consejos de guerra y tribunales militares expresados.

Sea como fuere. Tomemos en cuenta algunos hechos.

La Constitución de la nación Argentina, contiene un artículo, el 18, por el estilo del 110 de la nuestra, que prohibe los juicios por comisión. Dice ese artículo 18 de la Constitución Argentina: "Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin previo juicio fundado en ley anterior al hecho del proceso, **ni juzgado por comisiones especiales**, &. Este artículo no es lo mismo pero ha sido originado probablemente por el 165 de la Constitución de la República Argentina de 1826, que dice: "Queda absolutamente prohibido todo juicio por comisión", del cual fué tomado el nuestro.

Y bien: La Nación Argentina, no obstante ese artículo constitucional en plena vigencia, ha instituido leyes de justicia militar, en plena vigencia también que consagran los juicios por comisiones especiales, los tribunales especiales de ocasión. Determina así el art. 53 de su Código de Justicia Militar; Art. 53. Si el Presidente de la República lo estima conveniente, podrá autorizar la organización en tiempo de paz, de los tribunales especiales de tiempo de guerra. 1.o En las escuadras, divisiones navales de maniobras, buques en navegación, &.; 2.o En toda fuerza militar estacionada en las fronteras de la República ó destacada á más de dos días de camino del asiento de los tribunales permanentes; 3.o En los casos del art. 497 (juicios sumarios para la represión inmediata de un delito) cuando la distancia del lugar en que el hecho se ha producido no permita la intervención del Consejo de Guerra Permanente, sin perjudicar la rapidez del juicio, &.

Y V. S., H. Consejo no puede desconocer tampoco ni rechazar los tribunales de ocasión. La ley que rije á V. S., y que V. S., aplica, la ley del Código Militar consagra también los tribunales extraordinarios de los tiempos de guerra, vale decir los tribunales de ocasión, nombrados en los ejércitos por el General en Jefe y en las plazas militares por los comandantes de ellas (art. 675 del Código Militar) para conocer y sentenciar en todas las causas que se instruyan por delitos militares sometidos á esa jurisdicción (art. 674).

Está vigente el art. 110 de nuestra Constitución y están vigentes los referidos artículos del Código Militar, lo cual quiere decir que no se oponen, según interpretación legislativa.

Por otra parte la misma Constitución del Estado tiene un art. 127 que dice, "Una de las primeras atenciones de la Asamblea General será el procurar que cuanto antes sea posible, se establezca el **juicio por jurados** en las causas criminales, y aún en las civiles.

Aunque jueces de hecho los miembros de los jurados criminales, son jueces y constituyen un **tribunal de ocasión**, de tanto significado en los resultados del juicio que el suyo, sobre la parte que les compete determina decisivamente la sentencia, y la suerte por tanto de los procesados.

¿Y no hay mucho del jurado en esos tribunales extraordinarios de los tiempos de guerra, en la institución de los consejos de las ordenanzas, y en las de todos los otros por el estilo que rigen en gran número de naciones modernas?

Es que todos estos no pueden al deber ser los juicios por comisión de que habla la Constitución de la República. Lo que si es un juicio por comisión es el juicio que V. S. pretende abocarse y lo califico así por comedimiento, pues V. S. no solo no tiene investidura para desempeñarlo, sinó que se la arroga por sí mismo, sin que ninguna autoridad se la haya otorgado, pretendiendo someter por sí solo á su poder, sin ley ni regla de justicia aplicable, á todos los marinos de la República.

Si alguien lo hubiese nombrado á V. S. juez de la marina de guerra, correspondiéndole á ese alguien esa misión, diríamos que le había cometido las veces de él, que había puesto á su cuidado y cargo el desempeño de una función que á él le competía, que lo había comisionado á V. S., y que V. S. iba á llevar á cabo un juicio por comisión, de esos que tiene prohibidos la Constitución de la República. Pero no habiéndolo nombrado ni encargado nadie á V. S. de funciones propias de justicia, indelegables por otra parte según las leyes, crece todavía la responsabilidad de V. S. cuando es V. S. mismo el que por su cuenta se las aboca.

Descuento, como es natural, al expresarme así el error, y la bondad de las intenciones de V. S. que me place reconocer.

Terminando diré á V. S. que en el Código de "Justicia Militar" de España, que es el del ejército, se establece para resolver las competencias de jurisdicción tres órdenes de circunstancias: En primer término tendrá referencia la jurisdicción que sea competente "por razón del delito", después la que lo sea "por razón del lugar" en que se haya cometido, y por último la que lo sea "por razón de la persona" responsable.

En este caso de la varadura del Crucero Nacional de Guerra "Montevideo" no lo asistiría á V. S. ninguna de las tres circunstancias expresadas, porque por las tres la competencia es pura y exclusivamente de los consejos de guerra de marina: el presunto delito es de los profesionales de marina; el lugar ha sido un buque de guerra; las personas son todas profesionales de esa arma.

A la jurisdicción de marina, pues ¿á ninguna! Tal es la conclusión que se desprende de este extensísimo escrito, extensión por la cual pido excusas á V. S. atentas la singular importancia y trascendencia que atribuyo á este asunto, que va á influir poderosamente quizás en los destinos de nuestra marina de guerra.

Por todo lo expuesto:

Sírvase V. S. resolver como lo tengo pedido en mi primer escrito y en el exordio del presente.

Será justicia.

J. García Martínez.

Montevideo, Febrero 24-1913.

LIBRO DE "EL SIGLO"

Importancia de la obra

Nuestro país carecía aún de una obra que condensara en sus páginas el retrospecto de sus cinco últimas décadas y expusiera documentadamente su fase activa contemporánea.

El libro de EL SIGLO, que irá en breve á manos del público, realiza ese doble concepto con el desarrollo del programa formulado con motivo de sus primeros anuncios. Montevideo y cada capital de departamento: las industrias y el comercio desenvueltos en la capital y el interior; las instituciones propulsoras de nuestros adelantos y los grandes acontecimientos del Uruguay político y económico desfilan en las páginas de la obra, descritas con claridad é interés al mismo tiempo que animadas por un verdadero capital de notas gráficas.

Bastará para dar idea de lo que acabamos de decir el sólo dato de que exceden de cuatro mil las fotografías reproducidas en las 500 páginas el Libro y son más de 200 los dibujos en que se representan aislada y comparativamente los principales renglones de las actividades productoras.

Dada su naturaleza, este libro es indispensable á profesionales y comerciantes, al industrial ya radicado, como á los que necesitan conocer nuestro ambiente y sus posibilidades para establecerse, así como á los estudiosos de la historia patria comprendida en el cincuentenario.

La empresa, teniendo en cuenta esto mismo, ha ordenado la impresión de varios miles de ejemplares á parte del primer tiraje, destinándolos á obsequiar á los nuevos suscriptores de EL SIGLO de acuerdo con el aviso que vá al pie de la página 5.

EL DIVORCIO

Reunión de la Comisión de Códigos

Esta tarde á las 3 se reunirá la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, á fin de continuar ocupándose del proyecto de ley que amplía la vigente de divorcio.

En esa reunión se tratará la fórmula del doctor Prando, determinando como causal la de incompatibilidad de caracteres, que ha sido concretada en un proyecto por su autor y distribuida á estudio de los miembros de la Comisión.

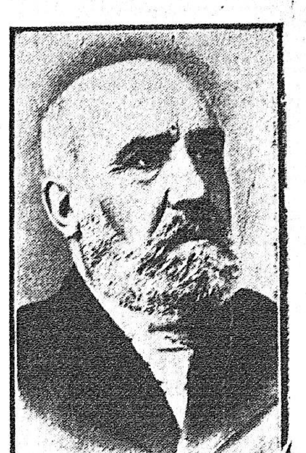
Esta fórmula no cuenta con mayores simpatías en el seno de la Comisión, por lo que no será difícil que sea rechazada, aunque su autor piensa defenderla en la Cámara cuando se discuta el asunto.

La sesión de hoy será de resultados decisivos, pues en ella se sabrá si puede ó no formarse mayoría por una ú otra solución.

En caso nada difícil que no se constituya mayoría, entonces tendrá que solicitarse una nueva integración de la Comisión.

Suscripción popular

pro-José Pedro Ramírez



En la lista de la suscripción popular que ha tomado á su cargo EL SIGLO se han anotado ya los siguientes adherentes:

EL SIGLO	$	100.00
Doctor Carlos Ma. Gurmendez	»	50.00
Doctor Rafael Schiaffino	»	50.00
Dr. Alfredo García Morales	»	50.00
Andrés Carré	»	20.00
Benito Fernández y Ca.	»	20.00
Doctor Benito del Campo	»	10.00
José R. Lanares	»	10.00
Antonio Granolich	»	5.00
Luis Scarzolo Travieso	»	5.00
Francisco Polero	»	5.00
Héctor Delfénnus	»	5.00
Benjamín Pereira	»	5.00
O. Muñoz Miranes	»	3.00
Carlos Pradera	»	5.00
Raúl Bueno	»	10.00
D. De-María (hijo)	»	2.00
José F. Barboza	»	5.00
Baldomero Núñez	»	2.00
Benito Candelón	»	1.00
Guillermo Ramis	»	1.00
Francisco Maceló	»	1.00
Augusto Pozzolo	»	1.00
Bernardo Coelo	»	0.50
Carlos Cañete	»	1.00
Ricardo Comesaña	»	0.50
Jacinto Domenech	»	0.50
Camilo Schell	»	0.50
Francisco Eva	»	0.50
Teófilo M. Sanchez	»	50.00
Doctor Camilo Payssé	»	20.00
Américo Paganini	»	10.00
Gregorio Lamas	»	10.00
José Ríos	»	1.00
Julián Gordon	»	5.00
Manuel Magariños	»	10.00
Héctor Sapriza Vera	»	5.00
N. N.	»	1.00
Bernardo Bergeret	»	5.00
Juan di Pascua	»	0.50
Ganiza y Ca.	»	25.00
Doctor Luis P. Bottaro	»	100.00
Bernardo Rospide	»	50.00
Doctor Felipe Puig	»	10.00
Doctor Fausto Veiga	»	10.00
Salsamendi y Baqué	»	50.00
Juan Gelós	»	10.00
Julio Lefevre	»	2.00
Granara y Ca.	»	100.00
Gilberto Bertoletti	»	10.00
Siro Quercia	»	10.00
Francisco Suñer y Capdevila	»	10.00
Doctor Alfredo Vidal y Fuentes	»	10.00
Fernando Nebel Alvarez	»	10.00
A. C.	»	20.00
Francisco Govazzo	»	30.00
Doctor Eduardo Brito del Pino	»	50.00
Román García Morales	»	10.00
	$	1.004.00

Barcelona en la huelga

Volviendo lentamente á la calma?

Corren los días y á través de los telegramas, tan numerosos como imprecisos, columbrase á Barcelona sometida á una resistente acción perturbadora que, habiendo malogrado ya las reiteradas componendas, propuestas por el gobierno y algunas altas entidades sociales, tiende á sugerir la idea de mayores conflictos, con sus peligros inherentes. Presenta en esta situación la ciudad condal, mucha semejanza con esas regiones marinas cuyas aguas, no obstante la quietud á que parecen obligarlas los elementos superiores, revelan en su superficie el horror que sube de las profundidades.

Tejedurías y establecimientos fabriles, entre los que priman por su importancia, los metalúrgicos, constituyen la musculatura del notable desenvolvimiento económico de la urbe catalana, tan dignamente incluída hoy en el número de los principales centros del industrialismo moderno. En tal concepto, guarda Barcelona extrema divergencia con la mayoría de las viejas ciudades peninsulares, adormecidas en las heroicas leyendas del pasado, mientras ella se robustece al amparo de sus altas chimeneas humeantes y entre el ruido de sus millares de máquinas en afiebrado movimiento, con el tráfico de sus amplias avenidas y de sus dársenas congestionadas.

Pero, esa ciudad que, enorgullecida de sus energías por el progreso y de sus éxitos en todas las esferas del mismo, reivindica para sí el primer puesto en el seno de España moderna, ha llegado á ser una preocupación para los gobernantes españoles, por una trama de causas de orden social y político cuyas manifestaciones son actuales.

Barcelona sufre, en primer término, ese mal del siglo que se revela con actividad permanente, salpicada de crisis más ó menos temibles, en todas las latitudes, allí donde las clases trabajadoras constituyen masas, como las de Milán, Manchester, Londres, Buenos Aires, etc.

Agréguese á ese fermento doctrinario, tanto más de temer cuanto más vehemente es el carácter de los pueblos en que se encarna la serie de circunstancias ocasionales que mantienen en estado de inquietud la región afectada por la presente huelga irreductible y se comprenderá el mar de fondo de que siguen informándonos el cable.

Desechado el arreglo que llegara á establecerse algunos días hace con el gobernador Francos Rodríguez, y retirados ahora los poderes á los delegados, la huelga se prolonga, sin violencias gracias á las cautelas adoptadas por la autoridad, pero también sin vislumbres de término razonable por el mismo misterio con que desarrolla su táctica el oculto núcleo de los dirigentes, en cuyo programa se teme aún con motivo, que entren el tumulto y las subversiones comunistas.

Conjurado ese peligro en el movimiento actual, que ha puesto á dura prueba el temple del nuevo gobernador civil de Barcelona, bastará en lo futuro una incidencia de la guerra africana, un diferendo gremial con los patronos, una ley de previsión social, etc., para que el recuerdo de Julio vuelva á todas las mentes como en esta última semana ha sucedido.

NOTAS DE FENIX

Ruinas jesuíticas

El viajero que recorre la región del Alto Uruguay que constituyó otrora los dominios del vasto imperio jesuítico, encuentra como principal atractivo, independientemente de la magnífica vegetación de los trópicos, las ruinas de las que un día fueron poblaciones de aquel reino de Dios y de los hombres, serenos columnares de actividad silenciosa, de los que hoy sólo quedan unos pocos vestigios salvados milagrosamente de la acción devastadora del tiempo.

"De estas ruinas, (dice un diario argentino) las más importantes por las características que todavía conservan y por su valor de documentación histórica, son sin duda las llamadas de San Ignacio, situadas en el territorio nacional de Misiones, y favorecidas continuamente con la visita de los numerosos turistas que acuden á contemplarlas atraídos por la majestad de su aspecto y por el poder de evocación que ejercen.

En las inmediaciones del río, junto á la selva milenaria, que parece erguirse para protegerlas, las ruinas levantan su deshecha arquitectura en la soledad del despoblado, rodeadas de una vegetación impetuosa, cubiertas en parte de plantas trepadoras y sombreadas aquí y allá, en su interior, por árboles diversos entre los que se destacan particularmente los naranjos y las higueras silvestres, que los guaraníes llaman en su lengua "ybapal".

En ese atavío vegetal el que presta más acentuado encanto á las ruinas, que en primavera y estío se aligeran de la tristeza que parece envolverlas, para regocijarse en la alegría de la naturaleza triunfante, frente al verdor de los follajes que perfilan sus contornos sobre el fondo obscuro de los escombros ó sobre el azul invariable del cielo tropical...

Pues bien; con ello y todo, se nos informa que el comisario departamental de San Ignacio, en cumplimiento de órdenes recibidas, se dispone á echar por tierra esas plantas y esos árboles, despojando así á las ruinas de uno de sus más bellos atractivos, sin ventaja alguna que lo justifique y sin que sea dado encontrar el motivo en que puede fundarse tan extraña determinación.

Esos árboles y plantas no perjudican en nada á las ruinas, y por el contrario, les prestan, como decimos, un manto positivo que no va á ser substituído, sin duda mediante el desmantelamiento que se proyecta, con el cual sólo se conseguirá comunicar á esos restos de la civilización jesuítica una apariencia escueta y triste, que la naturaleza, más previsora que el hombre, se ha encargado de disimular."

Asesinato de la patria futura

Luis G. Urbina, mejicano, ha adoptado la terrible frase que sirve de epígrafe á esta nota para combatir con singular energía el funesto avance del alcoholismo en su país.

A juicio suyo aquel pueblo no se da cuenta de que lo devora lentamente el fango de la embriaguez. Su dipsomanía se solaza en delirios de combate, en furores de lucha y en viejas é incurables tristezas: son los sentimientos antiguos, los impulsos primitivos, que reaparecen, con exaltaciones insanas, en el alma colectiva.

Observad la fisonomía de la muchedumbre: hace gestos de alcohólico; á las alegrías intempestivas, á los arrebatos febriles, suceden los abatimientos silenciosos, los descoyuntamientos enfermizos. Las energías populares no son constantes ni fisiológicas: son, por el contrario, intermitentes, neuróticas, artificiales. Aquel pueblo está sintiendo ya la misma necesidad del envenenado por el aguardiente: beber para recobrar las fuerzas; fustigar el organismo abatido con el látigo de fuego del alcohol.

El articulista cree que es en las escuelas donde se ven mejor las destrucciones y las degeneraciones del alcoholismo. La Naturaleza es impasible, es insensible, es impía... ¡no! es justiciera: tiene las supremas, las inflexibles justicias: nadie puede, sin castigo, vulnerar sus leyes. Solo así, implacable y admirable, se defiende y nos defiende; sólo así salva y purifica la vida.

Los impíos y los crueles son los hombres: los niños están heridos de muerte, están débiles, están tristes, están pobres de sangre y de alma y comienzan á sufrir taras y deformidades en su mentalidad y en su sentimentalidad. El niño mejicano está perdiendo sus rasgos distintivos. El entorpecimiento cerebral, la atrofia sentimental, la ausencia de la voluntad, comienzan á aparecer y son síntomas que deben de llenar de pavor. El cuerpo y el espíritu sufren una dolorosa anemia.

Urbina da fin á su plática moralizadora en esta forma, fija la mirada en el porvenir:

"Es preciso que los padres no beban más ó no engendren más. Es un gran crimen asesinar á las generaciones que vienen; pero lo es también contemplar, con insensata indiferencia, este asesinato."

Ruidos prohibidos

La Municipalidad de Buenos Aires acaba de promulgar una ordenanza que prohibe, bajo pena de 50 pesos de multa, "incendiar cohetes, bombos y toda clase de fuegos de artificio que produzcan estruendo."

El origen de esa medida ha sido muy curioso: una indicación del "Zoófilo Argentino", órgano oficial de la Sociedad Protectora de los Animales, en el sentido de que aquellos ruidos causaban molestias á los huéspedes irracionales del Jardín Zoológico, especialmente si se producían cuando estaban en brazos de Morfeo.

El enemigo avanza

La frecuencia con que se presentan grandes mangas de langosta voladora en el norte de la República Argentina, algunas de las cuales han desovado, tiene un tanto preocupados á los agricultores y especialmente á los de Santa Fe y Córdoba que pueden ser los más perjudicados si el temible enemigo avanza hacia el sur.

Durante casi todo el invierno han merodeado por las provincias de Tucumán y Salta, mangas de acridio que luego emigraron con rumbo al Chaco, no sin haber causado daño.

Con todo, la langosta no se ha alejado totalmente de la región poblada y los diarios santiagueños de últimas fechas registran la noticia de que se han visto grandes mangas de ella, al parecer desovando, entre las estaciones La Banda y Clodomira, sobre la línea del ferrocarril Central Norte. El enemigo de la agricultura se encuentra, pues, cerca de las regiones agrícolas santafecina y cordobesa, y si, como se asegura, está desovando, coincidirá el nacimiento de la mosquita con la entrada de la primavera, estación que le será propicia para su desarrollo.

Vida agradable

El ciudadano chileno don Fernando Valdivieso Valdés, que actualmente viaja por Noruega, anuncia el propósito de importar á su país algunos instrumentos de ejercicios noruegos, tales como skis, tobogan y patines.

Le ha encantado un hotel situado en los alrededores de Finse, á 4070 pies sobre el nivel del mar. A su alrededor no se ve más que nieve; no se divisa un solo árbol.

"¿Sería desatinado (dice) pensar en la construcción de un hotel en las vecindades del transandino, aprovechando la lección y el modelo que nos ofrece Noruega con el hotel de Finse? Siendo el transandino un ferrocarril internacional, ¿no sería ésta todavía una circunstancia favorable? No creo que á los turistas argentinos les fuera indiferente la existencia de un paraje donde pudieran gozar de las delicias del sport de la nieve y del hielo como en Noruega, Suiza, etc., sport que fortifica el cuerpo y el espíritu, y al cual debe Noruega la robustez y la hermosura de sus hijos.

Se me ocurre que en Chile, al leer estas líneas, muchos se espantarían á la sola idea del frío que se padecería en tal lugar, y se tendrá la creencia de que nosotros seremos incapaces de soportarlo, como los noruegos. Sería un error, el cual tiene, sin embargo, su explicación: el que viva en Santiago no se sentirá muy seducido por un sport que debe desarrollarse á una temperatura más baja que la de nuestra capital, donde en invierno uno no puede sentarse media hora en una habitación sin sentir pronto la desagradable sensación de los pies helados. Algo parecido pasa en Italia y España, países de los cuales conservo todavía el recuerdo de los fríos hoteles y vagones de ferrocarriles; pero en Noruega, Suecia y otros países tan fríos como estos, jamás se experimenta una sensación semejante. La explicación la da el confort de las habitaciones; fuerza de casa, los buenos abrigos bastan para que el frío no se deje sentir. Y no se crea que aquí todo el mundo anda forrado en pieles: lo que hay es que la experiencia ha enseñado á llevar siempre el vestido que se necesita, sobre todo el requerido para andar en skis. Si en este último caso se agrega el ejercicio que constituye tal sport, se comprenderá que uno pueda transpirar en una temperatura bajísima. En cualquier casa de Noruega donde no haya chimeneas ó espléndidas estufas de carbón ó madera, habrá calefacción central con agua caliente. En un hotel como el de Finse la temperatura es deliciosa, y cuando se sale en skis, el movimiento y los trabajos de sport "ad hoc" dejan el frío relegado al dominio exclusivo del termómetro, que es el único que lo siente.

Un ranchito

Mucho se ha dicho acerca del enorme edificio de 55 pisos, recientemente estrenado en Nueva York, que se denomina "Woolworth Building" y del cual es constructor el arquitecto Cass Gilbert: pero acaso nada da una idea tan completa de la magnitud y grandiosidades de aquella obra, en la que no existe material alguno combustible, como los datos que á continuación entresacamos de un artículo inserto en "Le Journal" con la firma de M. Lepaitre.

De la calle á la extremidad de la cúpula mide 240 metros, casi la cuarta parte de un kilómetro. Es, después de la torre Eiffel, el más alto monumento del globo. Ultrapasa en 76 metros á la catedral de Colonia, en 60 á la pirámide de Cheops y en 24 á la Metropolitan Fower neoyorkina. Su volumen se aproxima á 400,000 metros cúbicos con un peso de 162.440,000 kilogramos. Se han invertido en su construcción 17 millones de ladrillos y 24,000 toneladas de acero, de estas 500 en los cimientos cuya profundidad alcanza á 50 metros. Las ventanas ascienden á 3,000 y sus vidrios cubrirían una superficie de 6,000 metros cuadrados. El servicio de ascensores es admirable por diversos conceptos. La velocidad de esos aparatos es progresiva: en 58 segundos se llega al piso 26, y al descender no se experimenta ni la más mínima impresión desagradable. La iluminación la producen 80,000 lámparas eléctricas. Las canalizaciones suman una extensión de 160 kilómetros.

El estilo arquitectónico es mixto. Se notan reminiscencias del Renacimiento francés y también del italiano, pero principalmente domina el siglo XV normando.

¿Lynchamiento?

Los periódicos de Bagé (Brasil) consignan el rumor de que allí se preparaba un complot para lynchar al mayor Salustiano Maciel, antes que compareciera en el Jurado como actor en el ruidoso conflicto de Sant'Anna do Livramento, en el cual fueron muertos dos hermanos del coronel Joao Francisco.

Un gran peludo

Con la llegada de un gigantesco tatú carreta, procedente del Chaco el Jardín Zoológico de Buenos Aires posee actualmente los animales más raros de la fauna americana: la harpía, la chinchilla, el huemul y éste ya muy escaso descendiente de los gliptodontes fósiles, cuyo esqueleto está marcado en los catálogos de los museos con el valor de 2500 francos.

El gran peludo ó tatú de la referencia mide 1.45 metros de largo y pesa 71 kilogramos. Se espera que en el próximo verano llegará á los 100 kilogramos.

Diez millones de pasajeros

En el vapor "George Wáshington", que el sábado 31 de Mayo zarpó de Bremen para Nueva York, emprendió la travesía del Atlántico el diez millonésimo pasajero de la Compañía del Norddeutscher Lloyd.

Con el término del año 1912, el número de los pasajeros trasportados por el Norddeutscher Lloyd al través del Océano, llegó á 9.745.728. Durante los primeros cinco meses el número ha subido, á diez millones, y alcanzando con ello una cifra á la que ninguna de las otras compañías siquiera se ha acercado.

El pasajero á quien correspondió el número 10.000.000, se llama Forenez Vaszily, es oriundo del pueblo de Lelesz, en el condado de Zemplin en Hungría. Quiso emprender su viaje sobre cubierta, para buscar por segunda vez el premio de sus esfuerzos en el Nuevo Mundo. Por una casualidad ha llegado á ser ahora objeto de honores muy provechosos. El Norddeutscher Lloyd ha otorgado á su diez millonésimo pasajero una prerrogativa especial, regalándole el pasaje en tercera clase en vez de hacerle pagar un boleto de cubierta.

Trenes rápidos

El trayecto más extenso del mundo, recorrido sin la menor parada, sigue siendo la línea de Londres á Plymouth, de 363 kilómetros.

El tren que figura á la cabeza en Alemania como más rápido, es el exprés de Berlín á Hamburgo, que recorre 286,8 kilómetros en 194 minutos con sólo una parada, venciendo así al rápido más conocido antes en Alemania, el de Munich á Nuremberg, que recorre el trayecto sin parada ninguna, con una velocidad media de 88,3 kilómetros por hora. Notable es el rápido aumento que en Alemania ha tenido el pasado decenio el recorrido sin paradas en trayectos de más de 150 kilómetros. Tales trayectos se cuentan hoy en número de 25. Entre ellos está el de Berlín á Liegnitz, en Silesia, con más de 264 kilómetros, y el de Berlín á Hanóver con 254. También las comunicaciones de Berlín con los baños del mar Báltico, con Dresde, con Leipsig, con Halle, son de tal suerte, que varios trenes de tan importantes trayectos hacen el recorrido sin parar en ninguna parte intermedia. Hay que tener presente que se desconocían por completo en Alemania hace una década los trayectos recorridos de más de 150 kilómetros.

EL "DIA DEL ARBOL"

SU REALIZACION EN MONTEVIDEO

COMO FUË CELEBRADO AYER

ÉXITO COMPLETO

La naturaleza, en su fecundidad realmente maravillosa, ha tenido dos creaciones magníficas: las plantas y los niños. Todo lo que hay de sublime, de poético, de grande en la vida, está refundido en esas dos simples palabras.

¡Plantas! Naturaleza tierna, subgestiva, útil, admirable creación incluída en la necesidad de la vida misma.

¡Niños! La vida por el amor á la naturaleza en toda su inteligencia creadora; magnífica obra la más completa; tierno embrión el más perfecto de un futuro poderoso de la raza.

¡Un himno á la natura: he ahí la vida. Un himno á la vida he ahí el amor!

Reunir en un solo ambiente, bajo un mismo sol pletórico de luz, de alegría, bajo el armónico techado de un día primaveral, al niño y á la planta, es entonar un himno de gracias á la natura, es revelar un amor profundo á lo que tiene de más hermoso y más poético la existencia de los seres y las cosas.

Cantar un himno al árbol: enseñar á esos retoños humanos, embriones del futuro, toda la misión noble que tiene la planta en la existencia; enseñarles con una sencilla ceremonia, á ampliar dentro de sus corazones, emotivas ternuras á la naturaleza, mostrarles lo bello que es amar y proteger á la fauna vegetal, inculcarles sentimientos tiernos hacia las plantas, cuyos fines colectivamente contribuyen á hacer posible la vida, es no solo instruirlos en el amor, es no solo educar esa fibra impulsida del sentimiento afectivo á todo lo que nos rodea, sino también abrir sus corazoncitos á la poesía, á la cultura, al arte.

No solo es bello despertar esos sentimientos en el niño: es también útil.

Las plantas tienen con respecto á la vida, una noble misión que cumplir.

Aparte del sentimiento artístico que su belleza despierta, su misión es grande, inmensa. No en balde la sabia naturaleza las ha distribuido con profusión por todos los ámbitos de la tierra.

El hombre en su ansia de brutal mercantilismo, con una imprevisión desoladora ha talado los grandes bosques, las inmensas selvas vírgenes de los fértiles territorios americanos y ha hecho de aquellas zonas donde la vida intensa se desarrollaba otrora magníficamente, un erial, un desierto de ásperos y rudos contornos, un campo de horrible desolación, donde la vida ha muerto, donde nada prospera y se agita.

La ciencia, que todo lo investiga, ha comprobado: que los bosques, las zonas muy pobladas de árboles, donde la fauna vegetal no ha encontrado obstáculos mercantiles, donde la ambición humana no ha explotado la producción hasta el límite, atraen la lluvia tan necesaria á su vida; y también ha comprobado que en aquellas zonas, donde el furor comercial ha talado las plantaciones hechas «por la mano de Dios mismo», como dijo el poeta, la naturaleza ha cesado de prodigar sus dones, ha negado á la tierra la fecunda acción de sus lluvias y ha corrido la vida á otros parajes á otros lugares.

Un ejemplo bastará á probar la utilidad práctica de los árboles.

Holanda, (los Países Bajos), veía año á año, disminuir sus exiguos terrenos sepultados bajo el avance continuo de la arena.

Pueblos enteros desaparecían enterrados por los médanos, y las más ópticas predicciones de los geólogos, por no hablar de los más pesimistas anunciaban un cercano y terrible desastre, en una zona hasta entonces fecunda en riquezas.

No había error posible. A simple vista se podía comprobar el inmenso y continuado avance de la arena, que ya había sepultado bajo sus olas temibles, tierras hermosas, poblaciones ricas.

Entonces la próximidad del peligro, despertó la actividad de los hombres.

Una sola fórmula se presentaba para dar solución al grave problema.

Plantar árboles. Miles de árboles. Cubrir la costa de plantas, y en una peregrinación magnífica del noble pueblo holandés, una gran extensión de costa se vió cubierta en poco tiempo de miles, de millones de pinos. ¡Y la arena se detuvo!

Bella y simbólica fiesta la del día del Arbol. Bella, por cuanto su acción tiende á fomentar el culto de las plantas, esto es: de la naturaleza. Simbólica por cuanto el acto de la plantación es un canto al trabajo, un canto á la agricultura, la fuente de riqueza nacional y un canto al patriotismo de nuestras futuras generaciones que en la acción sencilla de cavar un foso y plantar un árbol, abren las simientes del ideal, del progreso, de la civilización y de la libertad de que aquella es el noble símbolo.

Propicio fué el día. La Naturaleza, á la que estaba dedicada, quiso contribuir con sus esplendores á la fiesta.

Sol, mucho sol, un bello día luminoso primaveral, un día de esos en que se siente la alegría de vivir, realzó la simpática ceremonia, cuyo éxito ha dependido principalmente de sus organizadores.

A las 2 p. m., simultáneamente, se iniciaba la ceremonia en el Parque Urbano, Plaza Vecinal número 1 de cultura física, Prado, Reducto y Cerro (avenida á la Fortaleza).

En el Parque Urbano, hicieron acto de presencia los delegados de la Comisión Departamental del Día del Arbol, inspector de Instrucción Primaria, señor Eduardo Rogé, é ingeniero Leopoldo Peluffo, y 5.000 niños de diferentes escuelas de la zona.

En la Plaza Vecinal núm. 1, señores: doctor Ildefonso García Acevedo é ingeniero Alfredo Ramos Montero, y 2.000 niños.

Prado: doctores Sebastián R. Rodríguez Agustín A. Musso, y 3.000 niños.

Reducto: delegados señores Luis Scarzolo Travieso, Luis Picantel, y 2.700 niños.

Y Cerro: doctor Viacaba, y 1.500 niños.

Largo y difícil sería hacer crónica detallada de cada una de estas bellas ceremonias, baste decir que se plantaron de 2 á 3.000 árboles en estos parajes y en las escuelas rurales que por la distancia no pudieron concurrir á la fiesta. Que en todas ellas reinó una alegría uniforme y un orden admirable y que pese al día caluroso, no hubo que registrar entre el pequeño elemento, esos frecuentes accidentes de las grandes aglomeraciones.

En todas ellas se inició la fiesta con una marcha por la banda respectiva, seguida á continuación por los acordes del Himno Nacional.



Un detalle de las plantaciones en el Prado

Luego el Himno al Arbol, coreado por todos los niños y la operación de plantarlos, en la forma indicada de antemano.

A continuación evoluciones y ejercicios por los alumnos y luego el desfile ante los árboles plantados.

1.er grupo: Concurrieron al Parque Urbano, junto al depósito de agua, á las 2 p.m., en punto, las escuelas de 3.er grado número 1 y 2, 2.o grado número 3, 10, 12, 17, 18, 27, 32, 35 y 39, de 1.er grado números 5, 11, 14 y 15.

Al Prado, las escuelas de 2.o grado números 23, 24, 25 y 26, Rurales números 2, 10 y 23.

A la Plaza Vecinal de Educación Física, contigua á la escollera Este, las escuelas de 2.o grado N.o 1, 2, 5, 8, 9, 15, y 16, de 1.er grado números 1, 2 y 4.

A la Avenida á la Fortaleza, en la Villa del Cerro, las escuelas de 2.o grado números 29 y 30, Rural número 24 y al Reducto, en las calles Vilardebó y Ellauri, frente al edificio escolar en construcción, las escuelas de 2.o grado número 21, 22, 23, 14, 4 y 13 y Rural número 8.

2.o grupo: En las siguientes escuelas, los maestros dieron conferencias en los propios locales, sobre el tema del día y alternada con cantos y recitaciones por los alumnos: Escuelas de 2.o grado números 6, 7, 11 y 36, de 1.er grado números 6, 7, 8 y 10, Rurales números 6 y 16. Concurrió una comisión compuesta por los doctores José Pedro Varela y Eduardo Jiménez de Aréchaga y señor Plácido Abad, para visitar estas escuelas con motivo de dicha fiesta.

3.er grupo: Las siguientes escuelas plantaron árboles en su local propio:

Escuelas de 2.o grado números 19 y 20, reunidas en el local de la segunda.

Escuelas de 2.o grado números 28 y 31. Jardín de infantes y escuela de 2.o grado número 38, reunidas en el local del primero.

Escuela de 1.er grado número 3.

Escuelas de 1.er grado número 12 y 2.o grado número 31, reunidas en el local de la primera.

Escuela de 1.er grado número 13.

Rurales números 1, 3, 4, 5, 7 y 9.

Rurales números 11 y 33, en el local de la última.

Rural número 12.

Rural número 15 y 2.o grado número 37, en el local de la 1.a.

Rurales números 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.

Escuela al Aire Libre.

Los maestros de las escuelas de este grupo invitaron á las familias de los alumnos para que concurrieran al acto, que se amenizó con cantos y recitaciones.

Los maestros explicaron brevemente á sus alumnos la utilidad de los árboles y los procedimientos que deben servirse para plantarlos y conservarlos.

Hoy será día de asunto para todas las escuelas de este Departamento.

En la Escuela de 2.o grado N.o 7

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Departamental «Día del Arbol», se efectuó ayer por la mañana en la Escuela de 2.o grado N.o 7, que dirige la señorita María Manrupe, una muy interesante fiesta que evidenció una vez más la correcta organización de dicho establecimiento de enseñanza.

El local de la escuela, adornado con mucho gusto, presentaba un hermoso aspecto.



La concurrencia en el Parque Urbano

En las paredes del gran patio, donde se realizaba el festival, los niños habían dibujado varios árboles indígenas. En los balcones del edificio que dan á la calle se habían colocado varios árboles naturales.

Formadas las clases en el centro y rodeadas por una numerosísima concurrencia de distinguidas familias, se dió comienzo al siguiente programa, que se cumplió en todas sus partes en forma digna de los mejores elogios: I «Himno Nacional», cantado por toda la escuela. II Conferencia «Los árboles» por la Directora señorita María Manrupe. III «Los paraísos», por el alumno Salvador Brancalo. IV Música «Tosca». V «En mi rancho», por Elías Gómez. VI «Los bellos y serenos árboles», por Casimiro Pico. VII «Himno al árbol». VIII «Al Campo», por Adolfo Uraga. IX «La guitarra nacional», por Arturo Ballesteros. X «Amor y respeto á los árboles», Julio M. López. XI «Nuestro país reclama árboles», Manuel Fariña. XII Música «El canto de los pájaros». XIII «El hogar paterno», Raimundo Uraga. XIV «El Progreso», Arturo Marí Ayala. XV «El Ybirapitá», César Valdez. XVI «Un rayo de sol», Felipe Gutiérrez. XVII «El culto al árbol», Raúl Osorio. XVIII «Los pájaros», Raúl Puglia. XIX Música «La alegría de la Huerta». XX «Las Flores», por Mario Dalló, Luis Alberto Plá y Baldomero Telechea. XXI «Luvia de verano», Luis Braga Gómez. XXII «El niño y el arbolito» Luis Alberto Plá. XXIII «La bandera uruguaya», Badomero Telechea.

En Treinta y Tres

(POR TELEGRAFO)

TREINTA Y TRES.—A EL SIGLO.—Con éxito notable realizóse hoy en ésta ciudad, la patriótica «fiesta del Arbol».

La hermosa y culta ceremonia tuvo lugar en el Parque Escolar (en construcción) donde se congregaron todos los colegios de esta ciudad, presenciando un hermoso desfile de las tropas de la guarnición.

Lindísimo aspecto ofrecía el paseo, donde á más de las mencionadas escuelas, se habían congregado las autoridades locales y numerosas familias que daban, con su presencia, realce á la fiesta.

Presidieron la ceremonia los miembros de la Comisión Central del «Día del Arbol», que llegaron hoy de ésa por tren expreso y á los que esta noche, se les obsequió con un banquete en el hotel Oriental.

Antes de comenzar el acto simbólico, dirigió la palabra á la concurrencia el señor Hector Parra y Freyre, quién explicó con frases sencillas el significado de la fiesta y los altos fines que con ella se perseguían. Fué muy aplaudido.

Luego los niños y las familias, á coro, entonaron, llenos de entusiasmo, las estrofas del himno patrio y á continuación se procedió á efectuar la plantación en medio de una gran alegría.

Terminada ésta, se cantó el himno al trabajo y al árbol, distribuyéndose luego naranjas y bombones á los escolares.

Ha sido, pues, un éxito del que llevaron gratos recuerdos todos los concurrentes á la fiesta.—Corresponsal.

COMISION FINANCIERA DEL PUERTO

BALANCE TRIMESTRAL

Publicamos á continuación el estado demostrativo del movimiento de fondos habido durante el segundo trimestre del corriente año en la Comisión Financiera del Puerto:

INGRESOS

Existencia en 31 de Marzo del corriente año	$	297.78
Patentes adicionales de importación y exportación	"	461.838.52
Sumas retenidas al efectuarse los pagos	"	2.080.64
Recibido por reintegros	"	9.814.95
Idem de la Empresa Constructora del Puerto	"	7.000.00
Idem como producido de materiales provenientes de la demolición de la ex-Barraca Antonini	"	833.03
		$ 481.864.49

EGRESOS

Pagos efectuados en el trimestre	$	200.232.10
Idem idem anexo B.	"	6.528.30
Idem idem anexo C.	"	1.427.58
Devoluciones á la Empresa Constructora del Puerto. Ley 7 Noviembre de 1899. En 6 de Marzo de 1913	"	11.549.68
En 8 de Mayo de 1913	"	9.354.67
Para gastos de oficina	"	160.60
Producido y entregado á la Dirección de Asistencia Pública	"	4.136.66
Reintegros	"	24.23
Entregado á la Tesorería Nacional para eventuales del Ministerio de Obras Públicas	"	7.000.00
Ejercicio 1912-1913, art. 25. Suma correspondiente al 4.o trimestre de este ejercicio	"	75.000.00
Abonado por expropiaciones	"	1.878.90
Intereses del Empréstito de Conversión	"	88.087.50
Servicio correspondiente	"	35.235.00
Sumas depositadas por la Dirección de Rentas y cheques girados	"	40.622.17
Saldo de Julio de 1913	"	567.08
		$ 481.864.49

Los agentes marítimos y armadores

Pidiendo la supresión de un impuesto

La siguiente solicitud ha debido ser presentada ayer al Ministerio de Hacienda, armada por los señores agentes marítimos y armadores de los buques del cabotaje nacional:

Excmo. Señor Ministro de Hacienda, don Pedro Cossio. Excmo. señor: Los que suscriben, agentes marítimos y armadores, establecidos en esta capital á V. E. con el debido respeto se presentan y exponen:

Que á pesar de estar en vigencia en todo su vigor la ley de cabotaje nacional, se viene aplicando por la Receptoría de Puerto del Carmelo un impuesto de "diez centésimos" $ 0.10) por tonelada de carga que transportan los buques, tanto de entrada como de salida.

Dicho impuesto fué creado por ley de 28 de Junio de 1873 para la Canalización del Arroyo "Las Vacas" hasta el paso "Curtiembre", pagándose en aquel entonces $ 0.50 por tonelada, cuando el buque operaba en el arroyo. En Diciembre de 1899 por sanción Legislativa se aumentó dicho impuesto á $ 0.10, para toda embarcación que operase de carga y descarga en el Puerto del Carmelo, estableciéndose al mismo tiempo que la Oficina encargada de la percepción fuera la Receptoría, quien á su vez debe entregarla á la Comision nombrada á ese efecto por el P. E. así como tambien que una vez cubierto el costo de las obras será reducido el impuesto á la mitad.

Ahora, bien, Excmo. Señor, la ley de cabotaje sancionada ultimamente con el fin de favorecer y proteger el cabotaje establece clara y concisamente las exoneraciones de impuestos, después de definirlo en el art. 1.o de la reglamentación, dice así:

"Art. 2.o La navegación y comercio de cabotaje definidos en el art. anterior, quedan reservados á los buques de bandera nacional. Los buques destinados al cabotaje estarán exonerados de los derechos de puertos, faros y sellados, siempre que sus operaciones se efectúen entre puertos nacionales."

Y por último en su art. 37 dice: "Quedan derogadas todas las disposiciones vigentes que se opongan al presente decreto".

¿Es justo, Excmo. Señor, que existiendo una ley como la citada y otra no menos sabia y justa que nos exonera del impuesto de faros, subsista una que nos obligue á abonar un impuesto de $ 0.10 por cada tonelada de carga que transportamos?

Existiendo Oficinas especiales que tienen á su cargo la canalización, dragajes, valizamientos, etc. etc. de los ríos de la República, con sus rubros correspondientes y amparados en la citada ley de cabotaje de 1912 y reglamentada por el P. E. en Agosto de mismo año solicitamos de V. E. que prévias las formalidades del caso se digne de proveer de conformidad á fin de que cese la percepción del impuesto aplicado por la Receptoría del Carmelo, tan en pugna con las leyes en vigencia.

Con lo expuesto y lo que suplirá el claro criterio de V. S. esperamos ser atendidos en tan justo pedido.

Saludamos al señor Ministro atentamente Montevideo, Agosto 14 de 1913.

Además, como dato ilustrativo podemos agregar que el encargado de percibir este impuesto falleció hace más de un año. En la actualidad segun, se nos informa, la Receptoría de Aduanas punto comunica á la Dirección de Aduanas la percepción de dicho impuesto sin especificar con que rubro figura en los balances y liquidaciones mensuales.

Vida Social

BAILE EN EL CLUB URUGUAY—

Celebrando la gloriosa fecha de nuestra independencia, la Comisión del Club Uruguay, en el deseo de asociarse á la solemnización de aniversario tan significativo, resolvió en la reunión que tuvo ayer tarde, ofrecer á sus asociados un gran baile la noche del 24 próximo.

El prestigio bien saneado de que goza nuestro primer centro social, es motivo poderoso para que entremos en mayores comentarios acerca del éxito que fácilmente va á obtener esta fiesta.

Entre las diversas resoluciones que la Comisión ha tomado, para su mayor lucimiento, es la de habilitar la planta baja del Club para el buffet, quedando en cambio todos los salones del segundo piso listos para el baile.

Así que obtengamos mayores detalles de tan suntuosa fiesta, los iremos adelantando, seguros que serán bien recibidos, dada la espectativa con que se espera este baile en nuestra sociedad.

Onomásticos—

Hoy celebra su día onomástico con una fiesta íntima, el respetable anciano don Germán Roosen, caballero extensamente vinculado á las viejas sociedades de ambas orillas del Plata.

Como todos los años, el señor Roosen reunirá alrededor de su mesa, siguiendo una tradicional costumbre, á un grupo de sus íntimos.

Al "dîner" asistirán las siguientes personas: señora Isabel Tornsquist de Roosen, señor Cano Vidal y señora Tuly Roosen de Vidal, doctor Germán Roosen y señora Matilde Regalia de Roosen, señor Alberto Behrens Hoffman, César Cortinas, señoritas Matilde y María Esther Roosen Regalia, Eduardo Hughes Gómez, César Alvarez Aranar, Germán Roosen Regalia y Carlos V. Roosen.

Esta tarde reunirá en su casa á un grupo de sus amistades, la señora Celia Alvarez de Amézaga, con motivo de ser su día onomástico.

ENLACE REQUENA-RODRIGUEZ LARRETA—

Se realizó ayer por la tarde la boda de la señorita María Elena Requena Lenzi con el doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

El acto civil efectuóse en casa de la señora Juana Lenzi de Requena, siendo testigos por parte de la novia los señores Alberto Diaz Casaravilla, Alberto Requena Lenzi y por parte del novio los señores Carlos y Francisco Rodríguez Larreta.



Enlace Nin Lavalleja-Amezaga verificado anoche

A las 6 1|2 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, realizóse la ceremonia religiosa. La elegante capilla del Paso del Molino, había sido habilmente adornada, complementadas así su decoración bizantina que la caracteriza como uno de los templos más suntuosos de Montevideo. En todos los altares profusamente iluminados, se notaba algún detalle artístico del arreglo.

La entrada de la joven y simpática pareja acompañada de sus padrinos, el doctor Aureliano Rodríguez Larreta y señora Juana Lenzi de Requena, seguidos por una lucida comitiva, produjo un intenso murmullo de admiración. El elemento femenino principalmente comentaba favorablemente la belleza de la joven desposada, así como los atavíos de su "toilette" nupcial.

Llegada al altar mayor, impartióles la bendición nupcial el R. P. Huppman, iniciándose luego el desfile.

La iglesia estaba repleta de concurrentes, excusado es decir que estaba representada nuestra sociedad más significativa.

Entre otras vimos á las familias de Artagaveytia, Arocena, Rodríguez Larreta, Caumont Lenzi, Folle Arocena, Pittaluga, Crespo Caumont, Estrázulas Folle, Folle Illa, Capurro, Pittaluga; Tabares, Méndez Alcain Requena, Diaz Casaravilla, Muñoz Nin Fernández Cuestas, Grunwaldt, Herrero, Ferreira Caumont, Zumarán, Terra Arocena, Péndola, de León, Abellá, Carrau, Lenzi, Sagarra, Giuffra Simois, Landeira, Balparda Alvarez, Méndez Previtale, Maeso Latorre, Zubillaga, Gorlero, Gallardo, Sánchez, Travieso, Mullin, Barbato, Montaño, Rivara, Ferrer, Olarte, Otero, Crossi, Abella, Torres Cabrera, Arocena Hughes, Lenzi, Lema, Baeigalupi, de la Sierra, Rentería, Castro, Barrabino, Martínez Correa, Victorica Alvarez, Mendieta, Moller, Faget, Braggio, etc., etc.

La nueva pareja Requena Rodríguez Larreta, ha recibido un enorme número de obsequios.

EN LA DIPLOMACIA—

Mañana llegará á ésta procedente de Río Janeiro, nuestro Ministro en el Brasil señor Eduardo Acevedo Díaz.

Mientras dure la ausencia de dicho diplomático, quedará al frente de la Legación, como Encargado de Negocios, el primer secretario de la misma doctor Arturo Miranda.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Aurelio Rodríguez Marquez y la señorita María Fanny Hemoy Rozée.

Actuaron como testigos por parte del novio el teniente coronel Desiderio Arias y el señor Emilio J. Lamaison, y los señores Carlos B. Scarone y Juan A. Maduiño por parte de la novia.

Con tal motivo se bebió una copa de champagne.

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Isolina Suelro, el joven Amílcar Lons.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor José Irureta Goyena y su familia ocuparán en breve su nueva residencia en la calle Buenos Aires.

—El doctor Rodolfo Sayagués Laso, su señora Renée Geille Castro y sus pequeños hijos, que han pasado el invierno en Pocitos regresan á la ciudad en la semana entrante.

VIAJEROS—

Para Molles, departamento de Durazno, parte hoy el ingeniero señor Carlos Praderi, director de nuestra "Página de la campaña". Regresará el martes próximo.

—Para Buenos Aires, en el desempeño de una misión que le ha sido confiada por la Defensa Agrícola, partió anoche el secretario de ésta señor Carlos del Castillo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Juan Maisonave, Enrique Danto, Juan Danerl, Darío Martínez, Higinio Grisolfi, José Lotero, Manuel Orlof y señora, Pedro Rivadavia, Laureano Carpi, Juan Barrenechea, Eduardo García, Melquiades Saez y familia, Silvano Lozano, Manuel Ramírez, Gerónimo Cardozo y familia, Julio César Acevedo, Jorge Brauer, Carlos Butler, Mariano Silveira y señora, Enrique Bolart, Alfredo Bocage, Tomás Patrón, Martín Ramos, Orlando Lehite, Alencar Mosith, Alejandro Hutckinson, Augusto Bertone, Francisco Nasimento, Juvenal de Campos, Celso Castro, Luis Calvinho, José Pereyra.

NUESTROS COMPATRIOTAS EN EUROPA—

Noticias recibidas de Paris nos comunican:

El señor Alejo Rosseli Rius y señora Dolores Pereyra de Rossell Rius salían para Vichy.

—La señora Feliciana Crosa de Pérez y su hija María Victoria, para Aix-les-Bains.

—El doctor Luis M. Otero que ha pasado una larga temporada en París, se encuentra actualmente en Berlín, donde continúa los estudios de la especialidad médica á que se dedica.

—El señor Roberto Pietracaprina, su señora María Cristina Méndez Pereyra, la señora Celina Pittaluga de Pietracaprina y su hija María Reina, después de una gira por Anvernia, pasan una temporada en Busset.

—Nuestro compatriota señor Héctor Pérez Crosa que terminará en breve su carrera de médico en la Facultad de París, se trasladará luego á Alemania.

—El coronel Julio Muró y su hija Esperanza viajan por los Pirineos.

ENFERMOS—

Noticias recibidas de Porto Alegre, dan cuenta que estuvo gravemente enferma la señora María Esther Ferrer de Carrió, esposa del consul general de esta República en Porto Alegre, doctor Vicente M. Carrió.

EL DIVORCIO EN MONTEVIDEO—

De "El Diario" de Buenos Aires:

Fué siempre Montevideo, un agente matrimonial eficiente en la vida porteña. Pero fué un agente fecundo. Allí se anudaban vínculos, se iniciaban noviazgos y de orilla á orilla se consolidaba así la confraternidad y el amor de estos dos pueblos platenses.

De lejos venía esto. La crónica del sitio de Montevideo, hace setenta años, fué como el bautizo de esa tradición. En las murallas de la ciudad asediada, donde el general Mitre iniciaba su idilio amoroso con la que fué su ilustre compañera y donde tantos otros argentinos que habían sido solteros, volvieron matrimoniados ó próximos á contraer el vínculo, allí dió principio esa solidaridad que luego se ha cultivado con más ó menos intensidad en todas las épocas. Pocos son los hogares argentinos de abolengo, que no cuentan algunos de sus miembros uruguayos.

¿Qué es lo qué ocurre actualmente? ¿Vamos á interrumpir esa tierna tradición, que daba á la galantería porteña, notoriedad y brillo allende el estuario? ¿Vamos más bien á contrariarla, á deformarla, á encauzarla en opuestos rumbos?

Parece que sí. Desde tiempos, desde que el divorcio impera en la vecina república, casi no pasa una semana sin que allí nos anuncien que un matrimonio argentino ha ido á buscar remedio al amparo de esa ley. Ya es frecuente tropezar en la capital uruguaya con los cónyuges que se instalan, para acreditar domicilio y disolver el lazo matrimonial. Y ahora se arraiga aún otra práctica, con vistas al mismo propósito ó en previsión de futuros conflictos: los novios que pasan el río para casarse en Montevideo, poniéndose en condiciones así de quebrar el vínculo sin dificultad alguna, cuando bien les parezca.

Francamente, preferimos el papel que anteriormente representaba la bella ciudad uruguaya, á la que le depara actualmente la reforma en el capítulo matrimonial. Era aquello más ingenuo, más candoroso si se quiere, y esto más práctico y más moderno, pero lo primero edificaba, ésto no hace sino demoler.

ALGO SOBRE MODAS—

¿Hemos de llevar ropas amplias ó ceñidas?

Es de suponer que ni unas ni otras monopolicen el gusto, y que, entre la complejidad de los modelos que se anuncian, aceptamos unánimemente un repertorio universal.

Las faldas se ajustarán en sus extremos, y de tal modo, modelando las caderas, prestarán delicadeza y gracia á la figura. El bajo de la falda ha de ser exageradamente estrecho, y haría imposible la marcha sin la brevedad del vuelo; cuyo borde queda por encima del tobillo, ó sin la rasgadura bastante pronunciada, y que, corriendo paralela á la pierna, permite cierta holgura en los movimientos.

La mayor amplitud de la falda corresponderá, pues, al nivel de la rodilla, y á este principio se ajustarán los vestidos completos, incluso los de hechura sastre, que son indispensables á la estación.

Los faldones de la "jaquette" no han de caer sobre la falda; de ahí la boda de los cuerpos limitados por la cintura, ó por la circunferencia de las caderas, y que además de ser estéticos, dan impresión grata de juventud, al dibujar netamente la línea de cuerpo.

Los trajes sastres se confeccionarán como siempre, con tejidos de lana ó de seda, según que hayan de utilizarse para vestir, ó para el ajetreo diario de la calle.

En los sastres de seda veremos asociados con frecuencia dos colores, y así, por ejemplo, la falda llevará adornos oscuros sobre fondo claro, en tanto que la "jaquette" conservará un matiz uniforme.

Las gasas bordadas de recamado, y los crespones, constituirán la novedad, y, en conjunto, triunfarán los colores vistosos, ya que, muchas de nuestras elegantes volverán á lucir, en esta media temporada, los vestidos que hubieron de abandonar al envolverse en la tibia suavidad de los abrigos de pieles.

Los colores demasiado violentos, como lo son el encarnado y el verde, han de suavizarse con el empleo del "pekiné", que ha de estar muy en privanza.

Ya vemos, en todas las grandes casas de modas, los cuellos, los paramentos y las guarniciones, confeccionados con esta seda de China tan aceptada en el mundo de las elegancias, y todo hace suponer, que en el verano aparecerán los amplios ceñidores bayadera que al envolver completamente nuestros talles, anudándose bajo el pecho y cayendo los extremos del lazo sobre el delantero de la falda fruncida, nos darán un aspecto completamente oriental.

Hasta sobre los sastres se llevarán estos ceñidores "bayadera".

La moda veraniega preferirá los dibujos á cuadros para los tejidos. Estos cuadros serán muy grandes, formando excéntricos tableros de juego de damas para los vestidos de pretensión, y en cambio se reducirán mucho hasta casi esfumarse en un diminuto matiz, sobre aquellas ropas modestas elegidas para las horas prácticas de la vida.

También disfrutarán de preferencias los dibujos á rayas, fuere sobre tejidos de lana ó sobre seda, y estos dibujos, prestándose mejor que otros á los fruncidos, serán los indicados para los modelos de mocitas ó de niñas.

Se habló—más en broma que en serio—de la posible moda del "smoking" femenino, completado con una falda recta, y de color único y matiz oscuro. No cabe dudar de que este vestido podría ser eminentemente práctico, y tanto más cuanto que al "smoking" acompañaría un chaleco de brocado blanco; pero vestida así, una mujer pierde toda su natural elegancia, y su traje, más que tal, ha de parecer un disfraz.

Por lo tanto, esta ridícula exageración del mal gusto quedará, á lo más al corte recto y un poco varonil de las "jaquettes" y de los paletós.

CONSULADO AUSTRO-HUNGARO — AVISO—Con motivo del aniversario del natalicio de S. M. A. el Emperador y Rey de Austria-Hungría, don Francisco José I, se celebrará un Tedeum solemne en la Iglesia de Lourdes, calle Cerrito, á las 10 a. m. del día 18 de este mes, para asistir al cual quedan invitados los residentes austro-húngaros.

Después del Tedeum, el señor Consul se complacerá en recibir á sus compatriotas en el Consulado, calle Rincón N.o 436.

3803-Ag.17.

Pro-doctor José Pedro Ramírez

La suscripción en los departamentos

La comisión departamental designada por el comité central ejecutivo, para levantar en el departamento de Colonia la suscripción nacional pro doctor José Pedro Ramírez ha empezado á recibir las primeras cuotas, que suman ya $ 504.70.

La lista á cargo de la comisión, que continuará publicándose, contaba ayer con la siguiente suscripción:

Elías Salorio	$ 100.00
Dr. Enrique Saavedra	" 30.00
Dr. Wáshington Barbot	" 10.00
Alberto Méndez	" 10.00
Pedro Héctor Oroná	" 5.00
Juan A. Gregorini	" 60.00
Arnaldo Gregorini	" 10.00
José Cambón	" 50.00
Diego Salorio	" 10.00
Andrés Salorio	" 5.00
Bernardo Aguerre (hijo)	" 10.00
Aurelio Lacaze	" 5.00
Manuel Criado Pérez	" 10.00
Juan Manuel Salorio	" 10.00
Juan G. Salorio	" 10.00
Juan Sorhuet	" 4.70
Juan A. Bó	" 25.00
Manuel Mora	" 20.00
Juan Manuel Caballero	" 10.00
Andrés Sóñora	" 15.00
César Martorell	" 5.00
Jacinto Díaz Arnesto	" 5.00
Andrés Torres	" 5.00
Dr. Manuel de Castro	" 10.00
Manuel de Castro é hijos	" 10.00
Gabriel Borrás	" 20.00
Ismael B. Oroná	" 5.00
Francisco Porto	" 5.00
Serapio Indart	" 25.00
Isidoro Marín	" 10.00
Total	$ 504.70

ANECDÓTICAS

Actuaba en el teatro Balbo de Turín la compañía de Adelaida Tessero dando las últimas representaciones del drama "María Antonieta", que la sublime y hermosa artista ofrecía al público con arte incomparable á pesar de haber pasado ya los cuarenta años de edad.

Por una causa privada, la Tessero tuvo que concurrir cierto día al tribunal y el secretario de este tuvo que interrogarla por las generalidades de la ley, cosa que hizo en forma sumamente cortés, sobre todo al preguntarle la edad.

La gran actriz, se ruborizó y luego, con sonrisa de coquetería, contestó vivamente.

—¡Ay! que memoria la mía! No me acuerdo la edad justa que tengo;... pero espere... espere... Tengo... tengo.

—¿La edad de María Antonieta, no es cierto?—la interrumpió el secretario para salvarla del aprieto.

Y la Tessero:

—Precisamente; esa misma edad...

He aquí la textual traducción de un artículo de "reglamento" de una Sociedad de Seguros, norteamericana, por supuesto:

"Los que tengan una pierna de palo ó un brazo también de palo, no podrán asegurarse la vida si no estipulan al mismo tiempo que en esta misma sociedad se aseguran contra incendios".

Un polígiota escandinavo trabaja actualmente en una obra que no carece de originalidad. En ella figurarán, en todas las lenguas del mundo (que á lo que parece son más de mil) las frases correspondientes á la brevísima pero siempre elocuente "Te amo".

El compatriota de Ibsen afirma que el chino revela el estado ardiente de su corazón con un "Uo-ngai-ni". El armenio es un poco más explícito, pues dice: "Ge sirem-ez hez". Al árabe, por el contrario, le basta un sonido gutural, seco como su desierto: "Nehabbek". El turco susurra: "Sidi Seveiorum". El hindú es más prolijo y se expresa en estos increíbles términos: "Main sym ka pijar Karim" y el groenlandés, acostumbrado á los largos viajes en trineo, exhala la ternura de su alma en esta única palabra que vale por cien: "Unitjsaerndlainalerfironajunguarsigujak".

El polígiota no dice, sin embargo, si la doncella á quien se dirige esta dulce palabra de amor, queda viva después de oírla.

Ocurrió el otro día en un banquete.

Muchos eran los comensales y cuando la fuente llegó al penúltimo de ellos, no quedaban sino dos pejerreyes: uno grande y otro chico. El penúltimo comensal, sin vacilar y sin atemorizarse ante la terrible mirada de su vecino (el último), se sirvió el pejerrey grande.

Pasa la fuente al último, el cual se sirve el pejerrey sobreviviente rezongando contra la descortesía del otro. Este, al darse cuenta de la indignación de su vecino, le pregunta el motivo del enojo y el otro le contesta:

—Me parece que podía usted haber sido más cortés al servirse, sabiendo que después de usted estaba yo y que eran sólo dos los pescados.

—Y usted, en mi lugar, ¿qué habría hecho?

—¿Yo? ¡Pues servirme el pejerrey más chico!

—Y, entonces, ¿por qué protesta? ¿Acaso no se ha servido el más chico?

NOTAS CATALANAS

(Especial para EL SIGLO)

Resultados de la "semana trágica" — Progresos intelectuales valencianos — Los aragoneses en Barcelona — Descubrimiento de una nueva "diva" — Enrique Borrás — Proyectos y propósitos del gran actor.

Barcelona, Julio de 1913.

Con gran solemnidad se ha puesto la primera piedra á una iglesia que ha de levantarse junto al nuevo convento de Carmelitas descalzos, sito en uno de los sitios mejores del Ensanche, calle de Lauria al lado de la Granvía Diagonal. Es digno de notarse el desarrollo que van adquiriendo en Barcelona las órdenes religiosas, especialmente después de la semana trágica. La mayor parte de los edificios entregados á las llamas han sido reedificados ó sustituídos, algunos, por otros nuevos y todos sin excepción mejorados en punto á desahogo y buena disposición en la traza y esplendidez en su aspecto arquitectónico. No es tanto Lerroux como las congregaciones religiosas, quien tiene razones positivas para llamar gloriosa á la semana trágica.

Ha ocurrido á este respecto lo que en la montaña con los incendios que suelen realizar los pastores. El fuego devora los matorrales, pero al poco tiempo las cenizas combinadas con el humo producen un espléndido paramento de hierbas frescas y tiernas, delicia de los rebaños. Así lo que se creyó actuar contra el clericalismo ha redundado en un considerable aumento de sus prestigios y sobre todo de sus recursos.

Va surgiendo en Valencia un movimiento altamente simpático al movimiento catalán. Ya desde la restauración de los juegos florales de Barcelona, inspiradas voces como las de Teodoro Llorente y Wenceslao Querol respondieron desde la ciudad del Turia á los acentos de la renacida poesía catalana. Pero para no llamar tal á la suya solían los poetas valencianos denominarla lemosina. No era cosa de reñir por una palabra, y menos siendo el que inventaron los poetas valencianos un mote puramente convencional.

Hoy se llaman valencianos y hacen bien, pues genuinamente valenciano es el concepto que envuelve su aspiración personalista. Eso no impide que se miren gozosos en el ejemplo de Cataluña, y se dispongan á imitarlo. Al trasladarse la Audiencia Territorial de Valencia al edificio de la fábrica de tabacos, la Diputación Provincial ha recobrado la casa que aquélla venía ocupando y que no es otra que el solar glorioso de la antigua Generalidad Valenciana. También en Barcelona, por efecto del traslado de la Real Audiencia al nuevo Palacio de Justicia, recobró la Diputación Provincial el resto del edificio que ocupara la Generalidad de Cataluña. No deja de ser muy curioso este paralelismo. Y cual si las viejas piedras tuviesen una determinada influencia en los espíritus, tal como en Barcelona se ha instalado en el Palacio de la Generalidad el "Institut d'Estudis catalans", así mismo en la ciudad del Turia propónese la Diputación Provincial establecer en el suyo y bajo idéntico pié de organización un "Institut d'Estudis valenciáns". Ambas instituciones cuidarán de alimentar el fuego sagrado del saber en todas sus ramas, reanudando tradiciones de cultura histórica, filosófica y literaria que en la patria de Ausias Marc y Jaume Roig especialmente fueron muy gloriosas.

Y vaya otra nota simpática de ese sano regionalismo que va cundiendo por todas partes. Sostienen los aragoneses, que por muchos millares residen en Barcelona, un Círculo regional tan importante, que ha llegado para sus asociados el momento de pensar en dotarlo de un edificio propio. Una delegación del Círculo aragonés pasó recientemente á Zaragoza con el objeto de impetrar el apoyo de las corporaciones públicas, entidades y compatricios que mejor puedan interesar en el noble propósito de los aragoneses radicados en la capital catalana. Pues bien, entre los valiosos ofrecimientos que recabaron, consideraron de altísima estima el que les hizo, no por modesto menos valioso, el "Centro Catalá" instalado en la ciudad del Ebro. Con él púsose de relieve el afectuoso sentimiento emanado de la hidalga hospitalidad interregional.

En ninguna ciudad como en Barcelona se dan espectáculos tan asequibles á todas las fortunas. ¿En dónde, como aquí, pueden oirse óperas bien cantadas á cincuenta céntimos de peseta la entrada? Y es aún lo más sorprendente que más de una vez, se inicia en ellas la carrera de algún artista llamado á la celebridad. Cantando en el "Tívoli", se dieron á conocer la famosa Barrientos y la eminente Tetrazzini. Cantando en el "Buen Retiro" dió sus primeros pasos el insuperable barítono Ramón Blanchard. Y ahora, en el "Bosque", ha surgido también una verdadera diva. Llámase Albertina Casani, es italiana y tiene una figura hermosa y una voz bien timbrada en todos los registros, dúctil y ágil. Parece increíble que las agencias italianas que tanto dan que bregar á los pobres artistas primerizos no descubrieran lo que ha visto el público barcelonés desde el primer día. En "Rigoletto", en la "Sonámbula", en la "Traviata" y algunas otras óperas de su cuerda entusiasma á los buenos filarmónicos que no se cansan de aplaudirla y aclamarla. A Barcelona llegó la gentil cantante enteramente desconocida, y de Barcelona partirá con el pasaporte refrendado por un público que tanto como por sus exigencias suele distinguirse por sus entusiasmos cuando se entrega; pero que nunca se entrega sino cuando hay motivo.

Enrique Borrás ha empezado una nueva série de representaciones en el "Teatro de Novedades". Con nuevas traducciones de obras catalanas que aún no habían sido representadas en castellano, tales como "Fuego fátuo" de Ignacio Iglesias y el "Alma muerta" de Angel Guimerá, ha enriquecido su vasto repertorio. Con la primera, traducida por Federico Urrecha, ha debutado, alcanzando un éxito colosal. Algún tiempo atrás sufrió el genial actor un ataque de orgasmo, que por fortuna y con gran satisfacción de sus amigos y admiradores no ha tenido las consecuencias funestas que se temieron. Borrás se encuentra hoy como siempre en el pleno goce de sus admirables facultades.

Y aún con alientos para hacer algo que forzosamente ha de contribuir á conjurar la crisis que de algún tiempo acá viene atravesando el Teatro Catalán. Crisis de miseria y raquitismo imputable principalmente al público que si va al teatro cuando se estrena una obra, no da muchas muestras de aquel espíritu de continuidad tan necesario para asegurar la vida de las producciones.

Enrique Borrás ha ofrecido á los actores el concurso de su pujante inteligencia. Sin renunciar á los grandes provechos que reporta representando en castellano, dedicará una parte del tiempo de que dispone á estrenar en Barcelona obras catalanas. Los autores han visto abierto el cielo con esta promesa. Ignacio Iglesias le dará su nuevo drama "Els Emigrants" que será puesto con gran esplendidez. Y con este drama y otras obras notables, Enrique Borrás, al frente de una compañía escogida, propónese pasar á París á recibir para nuestro teatro, en catalán representado, la consagración de aquel gran público. El proyecto está en vías de una próxima realización.

J. Roca y Roca.

DE LA CAMPAÑA

TREINTA Y TRES

Las fiestas patrias - El Jefe Político - Llegada del guitarrista Barrios - Otras noticias

AGOSTO, 15—Con motivo de las fiestas patrias que se celebrarán en esa el próximo 25 de Agosto, mañana, por un tren expreso que se ha preparado, partirá á Montevideo gran número de familias de esta localidad que anticipan su viaje con objeto de encontrar alojamiento:

—Por el tren de ayer, llegó el Jefe Político del departamento, general Basilisio Saravia, después de una corta permanencia en esa capital.

—Hoy llegó procedente de Montevideo, el guitarrista paraguayo Barrios, quién dará ésta noche un concierto en el salón "La Lira".

—Se ha hecho cargo de la inspección técnica del departamento, que desde hace algún tiempo estaba en acefalía, el ingeniero señor Eduardo Roca.

—Mañana tomará posesión de su puesto el Agente Fiscal doctor Carlos María Carámbula quien se propone restablecer el servicio y activar el movimiento judicial, paralizado á causa de haber estado vacante el puesto. — Corresponsal.

SAN JOSE

El camino á Libertad

Los vecinos que se ven obligados á recorrer el camino que va á Libertad, por la cuchilla, y los que hacen el servicio de Correos, se quejan de que dicha vía de tránsito se encuentra en muy mal estado á la altura de las propiedades de los señores Antonio Arlola y Bernardo de Armas, á poca distancia de nuestra ciudad de San José.

Sería conveniente que las autoridades municipales ordenaran de inmediato su compostura dada la importancia de esa vía de comunicación, continuamente transitada.

TACUAREMBO

El Club de San Fructuoso

Últimamente, se efectuó en San Fructuoso una asamblea de socios del Club «Tacuarembó» á fin de proceder á la renovación de la Comisión Directiva, la que regirá los destinos del centro en ejercicio 1913-14.

La lista triunfante fué la siguiente:

Titulares: Pedro Bréganu, Alberto Cuñarro, Juan Gómez López, Luis Días Romero, Antonio Borda, Salvador Etchevarri y Siro Olivar Arce.

Suplentes: Félix Pomoles Barrios, Alberto Moroy, Ernesto Escobar, Andrés Bagnali, José Gaelada, Nicolás S. Lando y Carlos A. Magnone.

La asamblea unánimemente, otorgó un voto de confianza á la comisión cesante por la correcta administración ejercida en el período de su actuación.

Por moción del señor Jaime Berbonel se designó una comisión especial compuesta por los señores Ernesto Llovet, Santos A. Gómez, Claudio A. Viera, Juan Gómez López y el propio autor de aquella, para proceder á la revisión de los estatutos.

COLONIA

La viruela en el Sauce

Según noticias llegadas del Puerto del Sauce la epidemia de viruela está adquiriendo caracteres alarmantes en dicho pueblo, existiendo actualmente una regular cantidad de atacados.

Para que se tomen las medidas preventivas, que demanda la higiene y evitar la propagación del mal, sería conveniente, dice un periódico local, que el inspector departamental de higiene, interviniera á los efectos de que la salubridad pública no sufriera graves deterioros.

ECOS DEL TURF

Hipódromo Nacional de Maroñas

LAS CARRERAS DE AYER
CRONICA DE LA REUNION

1.a carrera—Premio República—Distancia: 2000 metros

En la carrera inicial tomó la punta Semper Idem seguido de Fig y Rushfellow y más atrás el pelotón donde corrían Spergiuro, Tole Tole y Cattaneo. Al llegar á Villa Violeta Spergiuro se acerca y en tanto que quiebra al puntero Tole Tole se coloca cuarto. Al llegar al codo el pupilo del Stud Maroñas iguala á Spergiuro y recorren la recta en una misma línea hasta las proximidades de la sentencia donde Tole Tole le saca una pequeña ventaja con la que traspone el disco. 3.o Resplandor, que en la largada sufrió un contratiempo, y 4.o Cattaneo.

Dividendos: Tole Tole (M. Bonilla), $ 7.75 y 4.05; Spergiuro (E. Rodríguez), $ 3.65; Resplandor (P. Batista), $ 5.15.
Tiempo: 2'5" 2/5.
Ganada por 1/2 pescuezo; el 3.o á 2 cuerpos.
Retirados: Regina, Agudo, Jean Pierre, Bienvenida y Lady's Gown.

2.a carrera—Premio Remate—Distancia: 1700 metros

Dada la señal de partida Sensación quedó parada y Protocolo algo rezagado. Motrico enseñó el camino seguido por Capricho y Casto José y en los últimos puestos Apres Moi, Patapón, Caña Brava y Protocolo, que iba buscando colocación desde el penúltimo puesto. Al llegar á Villa Violeta Apres Moi se acerca al primer puesto y sin lucha pasa á la delantera; en el codo toma más de un cuerpo de ventaja y al final se defiende de la carga de Río Negro. 3.o Protocolo, que avanzó por el lado exterior, y 4.o Casto José.


Llegada de la 2.a carrera—1.o Apres Moi; 2.o Protocolo

Dividendos: Apres Moi (H. Rodríguez), $ 51.35 y 6.50; Río Negro (M. Bonilla), $ 2.65; Protocolo (H. Estevez), $ 2.55.
Tiempo: 1'48" 2/5.
Corrieron todos.
Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3.o á 1 y 1/2 cuerpos.

3.a carrera—Premio Half Crown—Distancia: 1300 metros

Al levantarse las cintas los competidores salieron en confuso pelotón; destacándose al poco trecho Maldonado, que inmediatamente fué sustituído por Latorre que pretendió ganar de un tirón. Latorre se corta un par de cuerpos al frente del pelotón que encabezaba Los Ceybos, el cual al llegar á Villa Violeta renuncia á la carrera siendo sustituído por Navarro que corría 4.o. Al llegar al codo Latorre mantiene sus posiciones, pero en mitad de la recta se ve asediado por Carneggie que después de corta lucha lo aventaja al cruzar el disco, por medio cuerpo. 3.o Navarro y 4.o General Kleber, que corrió muy atrás.


3.a carrera—Carneggie saliendo de perdedor

Dividendos: Carneggie (E. Lago), $ 12.75 y 4.30; Latorre (N. Ledesma), $ 5.05; Navarro (P. Batista), $ 21.95.
Tiempo: 1'20".
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o á 1 pescuezo del 2.o.
Retirados: Viento, Ca va bien y Machiavelli.

4.a carrera—Premio Saint Prex—Distancia: 1400 metros

Cuando el starter dió puerta franca tomó la punta Israel seguido á medio cuerpo por Duroc que enseguida dió paso á Vixen para correr cuarto. Al llegar á la señal de los 1000 metros Master Joe se aproxima y se coloca 3.o delante de Duroc en tanto que Mensajera y Whalia corren abrigadas en el lote. Por Villa Violeta Master Joe pasa á 2.o. Duroc imita el avance y se coloca 3.o en tanto que Israel mantiene el puesto de honor. Cuando entran en el tiro derecho Israel corre con acción desenvuelta defendiéndose al final de la carga de Mensajera que finaliza con una violenta atropellada. 3.a Whalia y 4.o Duroc á escasa ventaja de ésta.


Israel, dirigido por Gil Lemos, dando el campanazo de la tarde

Dividendos: Israel (G. Lemos), $ 71.55 y 21.25; Mensajera (R. Barrios) y Whalia (T. Grigera), $ 10.70.
Tiempo: 1'26" 4/5.
Ganada por 1 y 1/4 cuerpos; la 3.a á 1 1/2 cuerpos de la 2.a.
Retirados: Guardián II y Carrasco.

5.a carrera—Premio Masqué—Distancia: 1500 metros

Después de largo remolineo la señal de partida fué dada en buen momento apareciendo en la punta Bantam que sacó más de cuatro cuerpos de ventaja á su perseguidor más próximo, que era Cigarrera, en pos de la cual corría Carmelucha, y más atrás, en confuso pelotón, Kala, Acquatinta, Pulga y Banjo y últimas Antílope y Bibelot. Sin mayores variaciones llegan al codo donde Acquatinta y Kala cargan sobre Bantam que se defiende enérgicamente precediendo al final á Kala por 1/2 pescuezo. 3.a Acquatinta y 4.a Cigarrera. Bibelot, la preferida de la cátedra, no participó en ningún momento de la lucha, pues corrió en los últimos puestos y llegó confundida entre los últimos.

Dividendos: Bantam (P. Haro), $ 40.59 y 16.35; Kala (E. Rodríguez), $ 5.05; Acquatinta (C. Farragut), $ 3.30.
Tiempo: 1'32" 1/5.
Ganada por 1/2 pescuezo; la 3.a á 1/2 cuerpo de la 2.a.
Retiradas: Nutria, Carola, Isology y Kadina.

6.a carrera — Premio Sélika — Distancia: 1600 metros

De un extremo á otro ganó Camaleón esta carrera é inútiles fueron los esfuerzos de Polín y Serpentina para alcanzarlo. Al levantarse las cintas apareció en la punta siendo seguido primero por El Billo y Bienvenida, después por Yolanda y Polín. Al entrar en la recta Polín amagó una atropellada, pero sin más resultado que entrar 3.o detrás de Serpentina. 4.a Yolanda.

Dividendos: Camaleón (H. Estevez), $ 13.25 y 5.10; Serpentina (M. Bonilla), $ 4.65; Polín (H. Rodríguez), $ 4.15.
Tiempo: 1'39" 1/5.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o á un pescuezo de la 2.a.
Retirados: Mi Carta, Hurón, Rather, Singapur, Jean Pierre y Magda.

7.a carrera—Premio Handicapped—Distancia: 1400 metros

Mucho trabajo dió frente á las cintas el pequeño lote y cuando éstas se levantaron Zalamera quedó completamente parada. Siguiendo su costumbre habitual Arrow se posesionó del primer puesto, pero al poco trecho fué desalojado por Vaporosa. Esta corría en el primer puesto seguida por Arrow y Lady Melton y en los últimos puestos Karakoul, Potinier y Le Roi. Vaporosa mantiene sus posiciones hasta el final y Lady Melton consigue el 2.o puesto en la recta. 3.o Karakoul y 4.o Le Roi.

Dividendos: Vaporosa (M. Bonilla) $ 11.05 y 4.45; Lady Melton, $ 7.85.
Tiempo: 1'25" 1/5.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o á 3 cuerpos de la 2.a.
Corrieron todos.

8.a carrera—Premio Pericles—Distancia: 2300 metros

Como en todas, en la prueba final también fracasó el favorito, Pommery, que tuvo la preferencia de la cátedra, solo consiguió el 3er. puesto, no salvando ni siquiera el placé.

Old Fellow corrió en punta seguido por Coronel Murga y Apt, luego Fin Bois y último Pommery. Sin mayores variaciones llegan al codo donde Fin Bois toma decididamente el primer puesto para mantenerse hasta el disco delante de Coronel Murga. 3.o Pommery y 4.o Apt.

Dividendos: Fin Bois (M. Tapia), $ 11.05 y 4.45; Coronel Murga (C. Gómez), $ 4.95.
Tiempo: 2'23" 4/5.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o á 1 cuerpo del 2.o.
Retirados: Robespierre, Legítima y Taft

LAS REUNIONES PROXIMAS
Programas de entradas
DOMINGO 24

1.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1.000. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ó A Reclamar ganados. Premio: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Entrada: $ 15. Distancia: 2200 metros.

2.a carrera—Premio Aventurero—Para potrillos de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1300 metros.

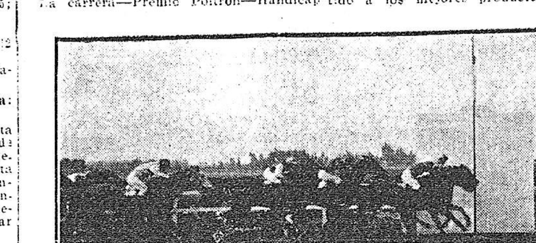
3.a carrera—Premio Septieme—Para potrancas de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 55 kilos. Descargo de 3 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1911. Premio: $ 1.300 á la 1.a, 130 á la 2.a y 65 á la 3.a. Entrada: $ 15. Distancia: 1300 metros.

4.a carrera—Premio Mi Carta—Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 8.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 2.000 ó fracción mayor de 1.200 ganados. Premio: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1700 metros.

5.a carrera—Premio Pecarí—Para productos de 3 años ganadores de una carrera. Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1500 metros.

6.a carrera—Premio Piel Roja—Handicap para caballos de 3 años y más edad que habiendo ganado más de $ 3.000 no hayan ganado más de $ 10.000. Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1400 metros.

7.a carrera—Premio Poltrón—Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 40.000. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1100 metros. Sin descargo para aprendices.

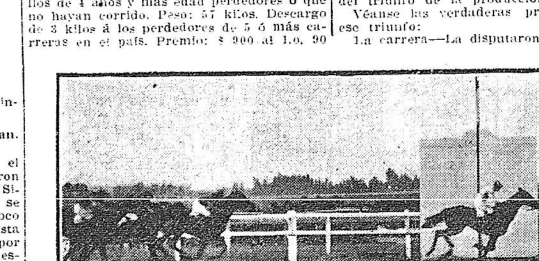

La Bantam; 2.a Kala; 3.a Acquatinta

8.a carrera—Premio Martín Fierro—Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 30.000. Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2800 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 18 de Agosto á las 8 y 1/2 de la noche.
El handicap el martes 19 á las 4 de la tarde.
La declaración de forfait el miércoles 20 á las 4 de la tarde.

LUNES 25

1.a carrera—Premio Nutria—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Premio: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1600 metros.


Camaleón adjudicándose la 6.a con facilidad

2.a carrera—Premio Isology—Para potrancas de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 55 kilos. Descargo de 3 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1911. Premio: $ 1.300 á la 1.a, 130 á la 2.a y 65 á la 3.a. Entrada: $ 15. Distancia: 1400 metros.

3.a carrera—Premio Shot—Para potrillos de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1500 metros.

4.a carrera—Premio Zarzuela—Handicap para caballos de 4 años y más edad que habiendo ganado más de $ 2.000 no pasen de $ 6.000. Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1500 metros.

5.a carrera—Premio 25 de Agosto (clásico)—Distancia: 2000 metros. Declaración de forfait el lunes 18 de Agosto á las 8 y 1/2 de la noche.

6.a carrera—Premio Presidente de la República (clásico)—Distancia: 2000 metros. Declaración de forfait el miércoles 20 de Agosto á las 4 de la tarde.

7.a carrera—Premio Pretoria—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 15.000. Premio: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2200 metros.

8.a carrera—Premio Oro—Handicap para todo caballo ganador hasta $ 40.000. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1500 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 18 de Agosto á las 8 y 1/2 de la noche.
El handicap el martes 19 á las 4 de la tarde.
La declaración de forfait el miércoles 20 á las 4 de la tarde.

LA PRODUCCION NACIONAL
Datos interesantes

En los corrillos del Jockey Club es casi tema diario la superioridad de la producción argentina sobre la de nuestro país.

¡Gran adivinanza!

Un país que produce anualmente 1000 caballos, frente á otro que produce apenas 100, tiene necesariamente que dar mejores elementos de lucha, aparte de que allá se han gastado enormes sumas en padrillos y yeguas.

Y, sinembargo, de esa superioridad de elementos de producción no debemos olvidar que Esfinge, Acacia, Yerba Amarga, Imperio, Chaná, Cartouche, y otros muchos productos nacidos en nuestro país han batido á los mejores productos argentinos.

Pero ahora la moda es decir que todo lo que viene de Buenos Aires es mejor que lo nacido en el país.

Correa nuestros productos en una desproporción enorme con los importados, pero eso no se tiene en cuenta.

¡Hay que hacer resaltar que lo nuestro no sirve!

Ayer, los que atacan en toda forma á la producción nacional, han sufrido una derrota bárbara.

En las 8 carreras del programa corrieron 22 caballos nacidos en el país y 61 importados.

Apesar de esa enorme desproporción ganaron los nuestros 4 de las 8 pruebas, debiendo hacerse resaltar que en 2 de las carreras del programa solo había caballos importados, lo que aumenta la importancia del triunfo de la producción nacional.

Véanse las verdaderas proporciones de ese triunfo:

1.a carrera—La disputaron 3 criollos con 10 importados. Ganó Tole Tole, hijo de Guazunambí.

2.a carrera—Corrieron 3 criollos contra 6 importados. Ganó un importado de Francia entrando 2.o y 4.o dos nacidos en el país.

3.a carrera—Corrieron 4 criollos contra 7 importados. Entraron 1.o y 2.o dos productos nacionales. Y eso que en esta prueba corrían hijos de Simonside, Dusty Miller, Polar Star, Pippermint, Africander y Lord Bobs.

4.a carrera—Corrieron 7 criollos é igual número de importados.

En esta prueba entraron 1.o, 2.o, 3.o y 4.o los productos nacionales. Sus adversarios eran hijos de Truman, Master Willie, Cock of the Roost, Coxomb y Ovación.

5.a carrera—Corrió 1 criollo contra 8 importados. El representante de la producción nacional fué Bibelot que cargaba 58 kilos y no figuró.

6.a carrera—Corrieron 4 criollos contra 11 importados. Los dos primeros puestos correspondieron á nuestra producción, siendo el primero un hijo de Persian Garden y el segundo de Galloway.


Vaporosa, demostrando no estar deshecha ni mucho menos, ganando la 7.a carrera

En las otras dos carreras solo corrieron importados... y naturalmente ganaron los nacidos fuera de nuestras fronteras.

El resultado de la reunión de ayer es aleccionador, sobre todo contra las exageraciones en favor de lo extranjero.

Es natural que en la Argentina se produzca mejor que aquí, pero los buenos no vendrán á nuestras pistas, como lo prueba el hecho de que un Old Man solo salió de perdedor en el mes de Julio, y andan penando por realizar igual proeza, un Polar Star, un Pippermint, un Simonside y otros ilustres campeones, á quienes diariamente baten nuestros "sábalos", como dice don Pepe Guerra, que es uno de los grandes partidarios de la etiqueta para la exportación.

Lo ocurrido ayer en Maroñas destruye prejuicios y exageraciones y demuestra que nuestras cabañas dan elementos capaces de luchar con mucho de lo que se importa á golpes de bombo, y resultan pobrísimos matungos.

Por los Ministerios

Industrias

Canje de publicaciones

La División de Agricultura del Gobierno del Paraguay, se ha dirigido al Ministro de Industrias comunicándole que aquella repartición se propone organizar un servicio de publicaciones agrícolas, estadísticas, etc., editados en folletos, boletines y revistas. A este efecto, dice el conocido basteriólogo y entemólogo doctor Moisés Bertoni, que es quién firma la comunicación, se han entregado á la imprenta una série de impresos de diferente material.

A objeto de poder utilizar en beneficio mútuo los trabajos de ambos gobiernos, propone establecer un canje con el Uruguay de las publicaciones que se refieran á cuestiones agrícolas.

Sabemos que el doctor Ramasso contestará favorablemente el pedido á cuyo efecto á ordenado se recopilen todas las publicaciones, memorias etc., para enviárselas á la División de Agricultura del Gobierno amigo, por intermedio de nuestro representante diplomático.

La rúbrica

Ha quedado postergado para el próximo martes el acuerdo semanal de este Ministerio, que debió tener lugar el viernes último.

Hacienda

Impuesto de herencia

La Fiscalía Mayor de Gobierno y Hacienda, ha remitido al Ministerio la nómina de las liquidaciones que por concepto de Impuesto de Herencia deben abonar al Estado las siguientes sucesiones: Bartolomé Crocco y Blanca Peralta de Crocco $ 135.90. Martín Sordati y Graciana Aguerreberri $ 250.00 y Anacleta Bentancour de Lema $ 156.36.

Recaudación

En el ejercicio económico 1912-13 y hasta el 12 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 1.818.320.59.

En el nuevo ejercicio 1913-14 y hasta la misma fecha por idéntico concepto pesos 69.704.44 y por Patente de Giro pesos 23.300.21.

Obras Públicas

Rechazo de propuestas

El Poder Ejecutivo ha resuelto rechazar las propuestas presentadas en la licitación efectuada para la provisión de un transporte nacional.

Recepción de una carretera

El gobierno ha dispuesto que la Administración se reciba provisoriamente á contar del 15 de Mayo pasado de la carretera de acceso al puente sobre el arroyo La Plata, construída por Juan A. Casteres.

Transferencia de una suma

El Ministerio de Obras Públicas ha sido autorizado para transferir de la cuenta corriente que tiene en el Banco de la República al crédito del gobierno la suma de $ 30.000.00 destinada á atender los libramientos que por diversos conceptos ha girado el referido Ministerio.

Centros y sociedades

Centro Gallego

La Junta Directiva participa á sus asociados que el 24 del corriente se efectuará una interesante velada y baile en los salones del Victoria Hall, conmemorando así la gloriosa fecha de la Independencia Uruguaya.

El registro de invitaciones para familias está abierto en Secretaría á disposición de los señores socios, todos los días hábiles de 8 á 11 p. m.

Se advierte á los señores socios que por cualquier causa no hayan recibido sus tarjetas, se sirvan solicitarlas en Secretaría con los justificativos correspondientes, las que les serán entregadas en el acto.

Círculo Lucense

La comisión encargada de confeccionar el programa para la velada y baile que esta progresista sociedad celebrará el 23 del actual conmemorando el segundo aniversario de su fundación y adhiriéndose á la fiesta patria uruguaya, ha terminado ya su cometido.

Hemos tenido ocasión de ver el programa y desde luego podemos augurar un triunfo más para dicha sociedad dado el buen gusto que la comisión ha tenido en la elección de las obras que en él figuran.

Las invitaciones pueden retirarse en secretaría todas las noches de 8 á 11, siendo indispensable para poder obtenerlas, la presentación del recibo del mes de Agosto.

Catalunya Nova

Hoy se efectúa en el centro Catalunya Nova el festival organizado en honor del secretario de la Junta Directiva, señor José Melián Borrás.

Hé aquí el programa confeccionado:
1.o Sinfonía por el señor E. Aparicio.
2.o Estreno de la obra del Teatro Nacional, original de una autora uruguaya, "El libertino, 3.o Goula, "Gloria al arte" por la masa coral, 4.o "Almas bohemias".

Diálogo de gran Guiñol, original de la señorita Gloria Ferrandiz desempeñado por la señorita G. Fernández y A. O'Neill. 5.o Clavé "Las galas del Cinca por la masa coral. 6.o A petición de varias familias Reprise de la zarzuela en 1 acto "Lo allotjat".

Las piezas de canto y musicales serán dirigidas por el señor Aparicio. 7.o Gran baile social.

Centro Hispano-Uruguayo

Como estaba anunciado ayer se realizó el lunch que ofrecían los componentes del cuadro lírico dramático del "Centro Unión Hispano Uruguayo" á la primera tiple señorita Clara Chaillard, en prueba de agradecimiento por los servicios prestados á dicha institución.

La fiesta tuvo lugar en el ámplio salón que este centro posee en la calle Médanos 1265.

Liga Patriótica Italiana

Mañana, se realizará en el salón que en la calle Minas 1383 sirve de sede á la Liga Patriótica Italiana, una velada literario musical bajo el patrocinio del Comité de Damas de la referida Liga y de la "Protección Obrera".

Hé aquí el programa que regirá la fiesta. Primera parte: 1 pieza para piano, por la señorita María Fascioli; 2 La corona del bosque, poesía declamada por la señorita Angelita Delpérez Del Castillo; 3 Un sueño, monólogo por la niña Delia Beneschi; 4 Romanza; 5 A María, Poesía por la niña Delia Benecchi; 6 Horas tristes, (Nocturno), pieza para piano por la señorita Adelaida Rivacqua; 7 25 de Agosto, prosa por la niña Lila Bardell; 8 A Dios, poesía declamada por la niña Lila Badell, 9 Charla infantil. Diálogo por las niñitas Julieta Polanco y Angélica Piola; 10 19 de Abril, poesía declamada por el niño Alberto Piola. Segunda parte: 11 pieza para piano, por la señorita Fascioli; 12 La Independencia Nacional, prosa por la niña Olga Fernández; 13 La caballa storna, poesía en italiano por la señorita Irma Abbate; 14 Romanza; 15 A mi Patria, poesía por la niña Olga Fernández; 16 A María, Poesía por la niña María S. Scasso; 17 La Oriental y la Argentina, diálogo por las niñitas Angélica Piola y Julieta Polanco; 18 A María, poesía por la niña Berta Zoy; 19 Discurso, por el joven Pedro Parrabère; 20 La Bandera Oriental, poesía por el niño Abel Pelaez; 21 A Surrentina, (Romanza), por la niña Berta Zoy; 22 Marcha final.

Se nos informa que la Liga Patriótica Italiana se apresta á solemnizar en una gran fiesta el aniversario del glorioso XX de Setiembre.

Cooperativa de almaceneros minoristas

Esta asociación, celebró anteayer asamblea general ordinaria con asistencia de regular número de accionistas.

Actuaban como presidente el señor José Pedemonte y como secretario don Angel Galli.

Abierto el acto se entró á considerar la Orden del Día, aprobándose la memoria y balance correspondientes al ejercicio social pasado y documentos que acusan el estado floreciente de la institución.

Por moción de uno de los accionistas se concedió un voto de agradecimiento al Directorio que termina su mandato y especialmente á su presidente señor Pedemonte, por su laboriosa y acertada administración.

Después se pasó al acto eleccionario proclamándose triunfante la lista titulada "Comercio" compuesta como sigue:

Titulares—José Pedemonte, Angel Galli, Justo Martocq, Manuel Aguiar, Manuel Martínez Mosquera.

Suplentes—Ramón Olazabal, José Ascheri, Pablo Cocchi, Juan Cervieri, Angel Lettieri, José Castro Villamarín, José Ramos, Tomás Obiol, José M.a Taibo, Victoriano Vibanco.

Síndico: Titular—Manuel Alonso Camesella.

Suplentes—Andrés Rey, Ceferino Lago, Esmeraldo Caulin.—Montevideo, Agosto 14 de 1913.

El mercado de tasajo en Cuba

Informe del Consulado General

El Director del Consulado General en Cuba, señor Oscar Delféminis, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que durante el mes de Junio último los negocios de tasajo rioplatense han continuado realizándose sin ninguna dificultad, en el mercado de la Isla, apesar de lo elevado de los precios, que convierten nuestro principal producto, en un artículo de lujo, al decir de algunos tasajeros.

En 1.o de Junio la existencia en plaza era solo de 138.000 kilos, distribuídos así: 69.000 en la Habana, 36.000 en Cienfuegos, 18.400 en Matanzas y 13.800 entre Cárdenas, Sagua la Grande y Santiago de Cuba.

Dada la gran aceptación que tiene el tasajo en la Isla, esta cantidad es insignificante, mucho más en estos momentos de actividades en los ingenios, que son los núcleos principales de consumidores. Los tasajeros cubanos se encuentran desprovistos de nuestro producto, á causa de que durante el mes de Junio no llegó á puertos ningún cargamento. Se calcula que las existencias enumeradas solo alcanzarán para cubrir compromisos durante tres ó cuatro días. Ha llegado el caso de que los tasajeros de la Habana, no aceptan pedidos del interior de la Isla.

Y sigue: «En la próxima semana es esperado el vapor «Saint Jerome» que conduce un importante cargamento. Todo hace esperar que las transacciones del mes corriente serán inmejorables».

«Del mes de Junio, se conoce solo una venta de 800 fardos á $ 33.37 uruguayos, los 100 kilos netos, en el almacen, al cambio del 13 por ciento y con el acostumbrado descuento del 16 por ciento. El mercado cerró firme á $ 34.96 moneda uruguaya los 100 kilos, al tipo de cambio del 13 por ciento y con el 16 por ciento de descuentos.

«Según se me informa los saladeristas de Montevideo piden $ 27.17 por los 100 kilos, pero las operaciones más altas son de $ 26.51, los 100 kilos. Estos precios triplican el valor que tenía el tasajo hace unos ocho ó diez años».

«En el mes de Junio se consumieron en la Isla 1.101.500 kilos. Esta cantidad es menor á la consumida en cada uno de los meses de 1912 y de los del corriente año (exceptuando Marzo).

«En informes anteriores comuniqué á V. E. que el bacalao se presentaba en la Isla como un competidor del tasajo. Puedo agregar hoy que los mayoristas han aumentado el precio de venta en la siguiente proporción: el de Noruega que se vendía á $ 8.50 y 11.00 á $ 12.50 y el de Terranova que se vendía á $ 6.50 y 7.25 á $ 9.00».

«Finalmente ha favorecido nuestra venta de tasajo, la carestía de la carne fresca, motivada por un decreto del P. E. prohibiendo la matanza de vacas».

Día de los tuberculosos

En Sayago

La Comisión de la 20 sección, segundo distrito, celebró una reunión preparatoria demostrando todas las asistentes, un noble entusiasmo para llevar á cabo la humanitaria misión que les ha sido encomendada.

El Comité quedó definitivamente constituído en la siguiente forma:

Presidenta, María D. Picans de Callo; vice, María L. Fonseca de Quiñones; tesorera, Elvira C. de Cazot; secretaria, Julia E. Garderes; vocales: María P. de Abelenda, Margarita P. de Barcia, Angela V. de Faccelli, Blanca Picans Palmeque, María G. Gárate Goiret, Clelia Cuelfi, Carolina Boggiani, María E. Abelenda, Virginia Cattoni, Ema A. Vercellini, Laura Boggiani, Estela Sequeira, Alcira Aristegui, Nestar Marichal, Alba Guelfi, María E. Rodríguez, Fidelina Aristegui, María A. Roubaud y María Elvira Cazot.

Nuevas cooperaciones

El Banco de Londres y Brasil y la Dirección General de Correos, accedieron en términos deferentes y enaltecedores, prometiendo su importante concurso al Comité de Damas.

Más adherentes

A las múltiples listas de generosas colaboradoras, ya publicadas, agregaremos las siguientes: Orfilia Williams de Mendez Rodríguez, Laura Ballero Albistur, Blanca Rospide, Ofelia Olivera, Dorila Galceran, Blanca Rivas, Celina Rivas, Esther Cestan, Amanda Costan, Herminia Viaña, Ilaydée y María A. Patiño, Yrene y Clotilde Gayalo, Amanda Martínez y Gatita Merello.

Las reuniones de hoy

Esta noche, se efectuarán, en el Círculo de la Prensa, la asamblea de los estudiantes que ha sido convocada por el Comité de Periodistas que preside el señor L. Enrique Andreoli. De tarde, celebrará una reunión preparatoria la Comisión de la sexta sección, en el local social de la Liga.

El nuevo ministro británico

(De nuestra agencia en Londres)

LONDRES, 15 (10.15 p.m.)—El nuevo ministro de la Gran Bretaña, Mr. Mitchell Innes, emprenderá viaje el cinco de Setiembre para la capital uruguaya, con objeto de hacerse cargo de la Legación.

Al efecto ha tomado ya pasaje en el Arlanza, que zarpa el día indicado.—Corresponsal.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

El reportaje al doctor Acevedo

VARIAS OBSERVACIONES

El diario que da cabida á las declaraciones del doctor Eduardo Acevedo sobre la situación económica actual, dice que aquél es uno de los más grandes conocedores del país: en lo que se refiere á la campaña, podemos decir que ha demostrado en todos los momentos y lo prueba una vez más, **no conocer nada absolutamente.**

Pero, posiblemente, creyendo conocerla mucho, ni un solo viaje hizo al interior durante el ejercicio de su ministerio.

Tres argumentos, en apariencia poderosos, presenta en lo que se refiere á las industrias rurales.
1.º Fomento de la ganadería.
2.º Fomento de la inmigración.
3.º Fomento de las zonas cultivadas.

En lo que á la ganadería se refiere, se sabe que hasta hoy ha avanzado por sus propias fuerzas. Casi nada ha hecho aún el Gobierno por ella: lo que se refiere á Policía Sanitaria, los problemas de sarna, garrapata, aftosa, etc., están en pie con más violencia que nunca. En lo que se refiere á mestización, etc., la corriente natural de progreso no recibirá este año ni la migaja de los subsidios. En lo que se refiere á frigoríficos el Uruguayo ya estaba el Montevideo es de la firma Swift, que tiene también en la Argentina y vino casi expontáneamente, pues el que deseó favores del Gobierno nada pudo hacer con éste, y este es el momento en que el doctor Irureta Goyena y los hacendados del Norte, procuran instalarlo en el Salto y Paysandú. Si fuera por el Gobierno nada tendríamos. La ganadería, pues, ha compensado con los precios altos, la disminución de su stock, pero nada se ha hecho por ella: muéstrese un solo ejemplo práctico: una medida oficial tomada en su favor (recordamos la obligación de combatir la sarna—muy buena—y los impuestos á los sarnífugos; nada más).

No comprendemos como se ha tenido el valor de hablar de fomento de la inmigración: no se citen los datos de los pasajeros: citense los del alojamiento de inmigrantes y casi se verá que los únicos agricultores aptos han sido los pobres rusos que tanto penaron: el resto, carpinteros, albañiles y desterradores de la Argentina ó de otros países.

Si se pretende que han ido directamente del puerto al campo: muéstrense ejemplos concretos.

Es absolutamente incierto ese fomento de la inmigración: aquí ha fracasado el estadista que no ha comprendido donde residía el problema fundamental del país. Sépase á los rusos y dígase que otra gente apta ha ido á la campaña.

El cálculo del área sembrada, es demasiado ligero: la sola estadística que poco vale es la de medio millón de hectáreas, lo que ha habido es gran movilidad: la empresa del ferrocarril Central ha transportado gratuitamente del sur al centro y norte, infinidad de familias que dejaban los campos baldíos.

Los mismos datos que da el doctor Acevedo muestran que hace diez años se exportaba más agricultura que ahora.

Nuestra estadística mal hecha por los comisarios, no sirve casi para nada, hasta hoy; directa ó indirectamente lo ha dicho la Cámara Mercantil.

Creemos oportuno transcribir algo de lo que escribimos bajo el título de «Progreso extensivo» con fecha 12 del próximo pasado:

Es indudable que muchas extensiones de tierras aptas, han sido librados al arado. Pero, ¡qué falta de organización y orientación definida, se nota en todo el país! Cómo se constata á cada paso, la existencia de energías y capitales privados, que con una ayuda prudente y adecuada del Estado podrían haber hecho obra de verdaderas proyecciones económicas.

Pero los hombres de Gobierno no ven estas cosas.

País pequeño, muestra rasgos, momentos rápidos donde prima esa voluntad independiente pronta á seguir al primer impulso que si tiende al progreso podrá originar evidentes ventajas al país y si tiende al fracaso, podrá conducirnos á verdaderas bancarrotas. Nuestro interlocutor nos aseguraba (y en parte lo constamos personalmente) que quizás ni un 5 por ciento de los motores agrícolas se hallaban funcionando: 500 mil pesos en máquinas tiradas en las cuchillas—y ésto entre otras causas, debido, como hemos dicho, á la falta de obreros mecánicos que algunos terratenientes se vieron obligados á preparar por su cuenta.

Las estadísticas nuestras no acusan un aumento que valga la pena consignarlo, de nuestra población rural trabajadora, por el aumento de la inmigración. Al Uruguay no viene nadie. Pasan en los vapores para ir á la Argentina, país que ya ha alojado también á miles de compatriotas nuestros. Y los pocos cientos que vienen á estas playas vagan por las calles de la capital.

Se han entregado al arado muchas extensiones de tierra apta, como hemos dicho, utilizando casi los mismos brazos que actuaban antes y provocando así, un "progreso extensivo", en un estado flotante, sin un fundamento sólido que lo daría una organización agro-pecuaria de la que hemos hablado muchas veces y constituiría el sistema ideal de organización rural, para las condiciones de nuestro país.

Al experimentarse la suba de los arrendamientos, parte de la gente nuestra busca campos baratos; va hacia el centro, va hacia el Norte del país; de ahí las tierras rotas en gran parte del departamento de Minas, Florida, Durazno, Soriano, etc., etc. Van los mismos sistemas de organización, de la misma cultura de ciertas partes de Canelones.

Entre tanto han quedado tierras libres, en el Sud, parte son ocupadas por lechería y parte son ocupadas por los chacareros vecinos, cuya familia ha aumentado, por lo cual no le basta la pequeña extensión, de modo que si antes cultivaba veinte, treinta y cincuenta hectáreas, con mucha deficiencias, ahora cultiva cien, puede imaginarse en que forma; se va á un progreso extensivo, con todos, con mayores peligros aun que los que existían antes; en lugar de irse á un "progreso intensivo", determinándose el aumento de la agricultura con el aumento de brazos y trabajándose siempre las cincuenta hectáreas, ó menos aún, cuarenta, treinta, pero trabajándoselas bien, con buenas semillas, con buenas máquinas, con abonos empleados en forma extensiva, con rotaciones apropiadas, con cultivos más renditivos que lleven á la granja agropecuaria, imposibilitando casi las crisis, y asegurando realmente el progreso de la agricultura nacional.

Y lo que escribimos con fecha 6 de Julio bajo el título «Problemas actuales» «El vacío de los campos»:

La suba de valor de los ganados ha salvado nuestra situación económica rural. Los altos precios han compensado la disminución del stock ganadero. Para hallarnos en una tranquilidad absoluta con respecto á nuestro presente y porvenir ganadero, habría que admitir una estabilidad en los precios actuales. Habría que aumentar el número de las haciendas. Habría que fomentar nuestra mestización.

Estas dos últimas consideraciones exigirán mucho tiempo y muchas otras circunstancias consideradas en artículos anteriores.

Por el momento cabe calcular sobre nuestro stock ganadero actual y aún admitiendo la fijeza en los precios (recuérdese no obstante todo lo que se ha dicho sobre los peligros del trust de las carnes y forma de evitarlos), todo lo que se refiera al aumento de la mestización, significaría, aquí sí, progreso real, de nuestras industrias fundamentales.

Desgraciadamente, aunque se hicieran concurrir todos los factores que podrían determinar los progresos indicados, no se lograría "llenar" las inmensas extensiones de campo hoy vacíos. Y esos miles de hectáreas que no producen: esas grandes extensiones que representan capital muerto; que al no utilizarse hasta desmejoran sus pastos; además de constituir directamente motivos de crisis por no producir nada, determinan daño al resto de las tierras ocupadas, originando la baja de los arrendamientos al reclamar para su amortización, alquiler, cuidados, contribuciones, etc., parte de lo que producen las tierras trabajadas.

El vacío de los campos, en muchísimas zonas del país, constituye, hoy por hoy, uno de nuestros problemas más graves: allí reside una fórmula para "sostener" primero nuestra producción rural y para determinar después un progreso general del país todo.

Frente al problema, no se piense, entonces, que convendría destinar exclusivamente esas tierras vacías á una agricultura separada en absoluto de la ganadería: no hay predisposición para hacerlo, en primer término; no convendría tampoco que se hiciera, en segundo lugar. La agricultura auxiliar de la ganadería, que vaya hoy por hoy sacando productos á los campos improductivos, pero que prepare el mayor ensanche de la propia ganadería, no solo en cantidad sino en calidad es la indicada. La mejora progresiva de nuestros campos que lleve poco á poco á los potreros de reserva y garantía, y aún si no á un engorde absoluto, por lo menos parcial; al desarrollo paulatino de la industria lechera que como hemos demostrado en otra ocasión en manera alguna disminuye la producción de carne sino que contribuye á su aumento y perfeccionamiento—ó en pocas palabras, preparándose para la verdadera granja agropecuaria.

No tiene el Uruguay, en general, condiciones para provocar en su campaña una agricultura extensiva, como la que existe en la Argentina y ciertas regiones de Norte América y Australia, con sus llanuras inmensas; país ganadero, con la ventaja enorme que mientras la producción ganadera y en primer lugar la carne de bovinos es y será cada vez más solicitada, porque ella disminuye, porque la población aumenta y porque no son todos los países que reunen condiciones favorables á su sosten, todo plan de reorganización económico de nuestra campaña debe, pues, tender á conservar, en primer término, la producción de carne, aumentándola. Diríjase allí toda la atención de los elementos oficiales y de los particulares y por eso frente al problema del vacío de los campos, téngase cuidado al provocar su explotación necesaria, para resolver una de las verdaderas causas de nuestro malestar económico, de no quitar campo de acción á la ganadería, sino de contribuir á su aumento y perfeccionamiento.

El Uruguay tiene, como principales industrias de producción, aquellas que sacan rendimiento á la tierra: miles de hectáreas sin producir nada deben representar por eso una de las explicaciones de nuestra "falta de dinero". Al llenar esos campos debe hacerse mirando el porvenir para no encontrarnos en el futuro con problemas más graves aún que los que se presentan actualmente.

La colonización parcial de las estancias, que llegan á representar verdaderas cooperativas de producción y hasta de consumo, constituyen, como siempre lo hemos sostenido, la verdadera fórmula para amortiguar los efectos de los latifundios que si producen poco en épocas normales presentan caracteres más graves si tienen parte de sus campos vacíos: "pero no se olvide que para que esa evolución se produzca es menester proporcionar á la campaña todos los factores indispensables: caminos, brazos, etc., etc., sin los cuales es imposible ir sin contrariedades á la solución de nuestro malestar económico rural.

Para concluir, va una correspondencia que acabamos de recibir de campaña, y que muestra como se ven las cosas de diferente modo que en la capital. El ministro Acevedo proyectaba Instituto de pescas, y Oficina para sacar fotografías y los que expontáneamente hacían agricultura, fracasaban, y los hijos de los valdenses se iban á la Argentina y Brasil.

El diario donde se ven las ideas del Presidente de la República, acusa á la prensa independiente por presentar crisis y defectos que no existen: en lo que á nosotros refiere, protestamos enérgicamente, por entender que al presentar la campaña como está, cumplimos con un deber patriótico. Hemos creído que no llegaban hasta el propio Presidente de la República la verdad de las cosas, pero la insistencia de sus declaraciones contra ciertas propagandas, demuestran que se hace solidario de todo lo sucedido, mereciendo gran parte de la culpa de una gestión económica rural desastrosa para el país.

La carta que va á continuación no viene de un elemento parcial; ya que sabe aplaudir la gestión de un funcionario, cuando lo merece. Véase lo que dice de ese asunto de agricultura que el doctor Acevedo se atribuye y de ese «aumento de brazos.»

Agosto, 13 de 1913.

Amigo Praderi:

Acabo de leer la «Página de la campaña», como comenzamos á llamar los rurales, su página en el EL SIGLO.

Muy bien por usted y por Bolana. Bien por usted si consiguiera agruparnos.

Hay que ayudarlo (no crea esto desdoroso) para conseguir la eficacia de la acción.

Nuestro éxodo comenzó á Entre Ríos y al Chaco, como el de Artigas. Los orientales de este departamento, han valorizado sus campos, que están repletos de colerruncas nuestros, y ese éxodo que continúa desde diez años atrás, asumió formas agudas con la liquidación de las importantes estancias de los Drabble, Hnos. Brown y Cía., de Soriano.

¡Qué olfato señor director el de los ingleses!

Todos los que no se animan á afrontar la publicidad porque sus absorbentes tareas no les permite ir á la ciudad á sostener controversias, por lo que obligan á leer cuando se puede y cuando nó, que adopten pseudónimo como XX. y como yo. Pero que nos sigan en el afán de champurrear sobre nuestros intereses.

¿Con que así se escribe la historia, de las famosas peonadas á seis pesos; con que un diputado argumenta á favor de las ocho horas de trabajo? En qué departamento los habrá? Y si los hay, que inmediatamente pongan el consejo de Bolana en práctica. Que desinteresifiquen esa mentida densidad de trabajadores rurales. Aquí hay una espantosa demanda de brazos, y la ley de las ocho horas no hará más que aumentar el número de los vagos y mal entretenidos.

El observador que ha conocido trabajadores, se espanta. Todo lo que antes no servía, los haraganes, los tahures, los ebrios, los rateros, los refugiados, todo eso es lo que hoy se hace rogar, y lo que percibe inmerecidos salarios. Los peones buenos se buscan con candil. Hasta las pandillas municipales, hasta la inspección técnica, hasta las comisarías de campaña, están faltas de personal.

¿Qué es una exageración querer hacer ver que el país fué de todos los orientales, parece en las últimas administraciones poblado por escapados de las cárceles y profesionales del delito? Es como creer que todos son asnos en la campaña. Es como creer que nadie lee á Rodó fuera de la capital. Es como creer que lo que dice él en el prólogo que Fénix transcribió, no puede invertirse.

Sabedor nuestro jefe político Viana, de estas verdades en la propia cabeza del departamento; que hasta la empresa del adoquinado, estaba sin gente; se le antojó sorprender garitos y soldados que haciendo abandono de sus puestos, se holgaban en los bailecitos orilleros; y lo consiguió, sin mas trabajo que transformarse con un bigote postizo. Excelente resultado, señor director. Hasta padres de familia chacareros en la volteada: Llevó adelante sus incursiones á la orilla; pasó en práctica los primeros artículos de la ley de vagancia, exigiendo certificados de trabajo en alguna parte; y pronto se encontraron peones hasta por tres reales al día en el adoquinado; y el «Guarda con Viana» ingresó al vocabulario ó refranero de los melenudos.

El simpático jefe político bailó y jugó con ellos, y con la coima y banca en la mano, arreó á la jefatura.

Ha bastado poner en práctica una ley, para obtener resultado. Lo que prueba que no son las leyes nuevas lo que necesitamos. Lo que necesitamos es que los que hacen las leyes, conozcan nuestras necesidades, dichas por todos. Hemos dicho comisarías; todo, estancias y chacras está falto de gente. En este departamento todos los trabajos están detallados. El peon general ha desaparecido. Hoy se baña ovejas á tanto por día, se descola á tanto por ciento; se esquila ídem; se alambra á tanto la cuadra, se doma por un tanto. Ya no hay trabajo al salir el sol de invierno de las siete de la mañana. A esa hora se van á buscar las lecheras y los caballos. La mentada sobriedad de nuestros criollos, va siendo un mito. Ya no se encuentran peones de chacra mensuales. Tanto por arar, por sembrar, por recojer, por deschalar... hay quien ha ofrecido la deschalada á medias, y ha tenido que tirar el maizal por no encontrar medianero! Un medianero «todo á discreción» todavía: carne, yerba, azúcar...

¿Y no hay quien haga conocer esto en el parlamento? ¿No hay prensa que lo difunda? Venga la mentida densidad, que en este departamento los verdaderos trabajadores obtendrían los más satisfactorios salarios.

¿No hay medio de remover la población trayendo trabajadores á este sud, donde la agricultura hecha por los motores á tracción está en quiebra por falta de brazos, como perfectamente ha dicho el señor director en sus columnas.

Sólo nosotros los agricultores de Soriano pusimos 25 arados á tracción en marcha con 400 discos ó rejas para soportar el más ruidoso fracaso. ¿En qué otra parte del país había el empuje mestizador de Soriano, que el gobierno desamparó negándose en plena seca á decretar la admisión libre y temporaria de los forrajes? ¿No encuentra factible el señor ingeniero, exhortar al ministerio á que obtenga de los ferrocarriles trenes de excursión con boletos de ida y vuelta válidos por el tiempo de la cosecha y de las esquilas, para que los compatriotas fronterizos acudan al sud y se retiren á sus pagos, como los extranjeros que hacen lo mismo á la Argentina, después de cruzar para ello el océano?

¿O es que todo el país está igual? ¿No se pueden soltar los más fieles de los regimientos, á formar comparsas de esquiladores, como sucedía en casos de incendio, de langosta, de inundación, en cualquier caso de calamidad pública, como cuando nos gobernaban los militares? ¿Con qué gentes vamos á esquilar este año? ¿Es con alarmas revolucionarias con lo que nos van á facilitar esquiladores?

¿No sería esto (las comparsas de soldados) una experiencia propicia para que algún legislador presentase proyecto para una futura colonia nacional de agricultura y ganadería, como está legislado de antiguo, y establecido en la ley de vagancia que nuestro simpático jefe político, con tanto criterio acaba de exhumar?

¡Qué olfato el de los ingleses que liquidaron sus estancias!

¿Se puede ó no se puede trabajar, en la patria que fué de todos los orientales?

Cuando la Europa se abrasa en la ovague de chalcur del nationalismo, cuando los socialistas sienten el peso de su derrota, nosotros les abrimos nuestros pechos á la esperanza.

Sin banco y desacreditados á un mes de las esquilas y de la zafra, nos decía un colega rural: esto sí que es peor que una revolución, mientras esgrimía un montón de billetes que creía desmonetizados..... La carne á dos reales, el pan ídem, los campos para abajo, los agiotistas para arriba, el éxodo, la miseria, la crisis.... nos decía un pueblero que recien se retiraba á la ciudad creyendo que en ellas todo es perfecto como dice el prólogo de Rodó, citado por Fénix. El pobre país que fué de todos los orientales, preguntándose... como aquel indio ingénuo al misionero, ¿si vuestro dios era tan bueno, por qué lo crucificasteis?

Tal es nuestra actualidad agrícola, ganadera, política y comercial, vista del despoblado.

Sobre todo esto he de volver, si el señor director encuentra dignas de la publicidad á mis correspondencias. Las verá menudear en su mesa de redacción, como las aguas mansas y serenas del presente invierno. Tan apacible, como las aguas que dieron el postrer abrazo al «Titanic».

Del señor director.—Braulio Orona.

—Haya ó no crisis, la campaña ha sido y es más que nunca la eterna vaca lechera que sólo ha recibido del Gobierno palos y ultrajes.

Nuevo centro agro-pecuario

19 de Abril, Agosto 6 de 1913.—Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor nuestro: Se ha constituído en esta localidad un centro rural "Cándido N. Cal" con el propósito de fomentar el desarrollo de los negocios rurales, de propaganda é instrucción sobre temas relacionados con la Ganadería y la Agricultura.

Esperamos que la prensa nacional de cuyo número forma parte importantísima EL SIGLO secunde nuestra labor llevando á conocimiento general la formación de esta nueva Sociedad y los fines para que ha sido constituída.

Entre los primeros acuerdos de la Comisión Directiva figura el de celebrar su feria inicial en el mes de Enero próximo; y tanto para dar la mayor extensión en los negocios cuanto para facilitar la concurrencia del mayor número de agentes dedicados á la intervención en las operaciones relativas á esos actos, ha resuelto también que los señores hacendados queden en libertad de consignar sus ganados al Rematador de su preferencia en el bien entendido que, estos han de entenderse previamente con la Comisión Directiva de la Sociedad y venir sometidos á las determinaciones dictadas á tal fin.

No dudando que el señor Director coopere al mayor éxito de nuestros trabajos en la forma que estime conveniente, nos es grato saludarlo con nuestra mayor consideración. J. Muñoz, presidente.—R. L. Ricci, secretario.

"Mal lo vea Dios cuando lo vea trabajando"

Hay en nuestra campaña muchos anónimos trabajadores rurales, que laboran en silencio, que insisten en el progreso de su establecimiento, pero que piensan mucho por la zona toda, y llegan á imaginarse para el país, un porvenir soberbio, de tranquilidad, de progreso incesante!...

Entre esos luchadores rurales, que iremos presentando en oportunidad á nuestros lectores, debe figurar un paisano que "con su rudo lenguaje" como el dice, tiene y propaga ideas y tendencias en las cuales residirían las verdaderas fórmulas del bien estar rural.

Clemente Gutiérrez, un modesto chacarero hace veinte años, en su parcela de treinta hectáreas y herramientas fiadas es hoy Administrador de las colonias ubicadas en los campos de Harras, "La América" y "Santa Teresa"—en San José, donde hay un total de 150 familias, un conjunto de 1000 personas que se mueven, viven, trabajan y progresan actívisimo.

En otra oportunidad hablaremos de la organización y trabajos de estas colonias que abarcan un total de 10,000 hectáreas, concretándonos hoy á dar algunos rasgos y anécdotas del hombre, que se presentará tal cual es á nuestros lectores:

"Mi padre era guerrero, colorado, sirvió en muchas guerras con el Gobierno: mi hermano mayor era caudillo nacionalista....

Vino la guerra: ¿qué hacer? Si iba con mi padre, podía matar á mi hermano: si con éste podía matar al primero.... No; la única fórmula es el trabajo.... Empecé con una chacra, aquí me tiene y usted ve.... las gallinas son todas blancas en esta casa, por eso algunos me llaman blanco... (Observábamos que la casa está pintada de colorado). Yo sólo pienso en el trabajo, amo á la tierra y creo que en ella está el medio de hacer progresar al País!...

—.—

Clemente Gutiérrez recorre constantemente las chacras, no se trata de arrendar y dejar al agricultor librado á su suerte; se trata de enseñarles, de inculcarles las verdaderas normas del trabajo y aún más que eso, enseñanzas de moralidad:

"¿Por qué no agarra tu padre una guadaña para arrancar esos yuyos (los persigue sistemáticamente en las colonias) que crecen en el maizal?... (pregunta á un muchacho que se asoma á su paso). Hoy es domingo y papá fué á misa, contesta el chico. Mal lo vea Dios, cuando lo vea trabajando, replica Gutiérrez. (Piensa indudablemente en la taba, la bebida, ciertos bailes y fiestas de domingo...)

—.—

En un rancho, llega la pasión de las carreras como en muchos de esos hogares humildes, y al pasar se ve á un caballo cubierto por una manta....

—Oiga, le dice Gutiérrez al propietario; al venir usted aquí se me dijo que jugaba, bebía y era un haragán, pero yo creo que el hombre debe corregirse. Le quedan dos caminos: ó suelta el caballo y da otra rastreada á esa tierra, arregla el caballete de ese rancho, compone la puerta, procura cuidar mejor á esos hijitos que están en el patio medio desnudos ó se retira de aquí!... Las carreras que tenemos que ganar nosotros, son las del trabajo. El paisano soltó el caballo y con lágrimas en los ojos, hoy agradece á C. Gutiérrez, el haber podido ahorrar para comprarse una chacrita.

¡Cuantos Clementes Gutiérrez harían falta en nuestra campaña!

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, australianas, americanas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

Selección del rodeo—

Habiendo hecho el registro de cada vaca, las más pobres, que no remuneran los gastos de mantenerías, debieran venderse para matadero y hizo criar los terneros de las mejores del rodeo.

Un ejemplo del perfeccionamiento de un rodeo, procedente de vacas comunes de las cercanías, lo ofrece la estación neoyorkina de Cornell. El rodeo consiste de unas 20 vacas, las más Jersey y Holstein de alta calificación. Fué desarrollado de ganado ordinario, por el uso de toros de pura raza y una rígida selección de las mejores vaquillonas. En 1874 el rendimiento medio de leche, por vaca, era de 3000 libras. Las descendientes de esas vacas produjeron en 1897-98 una mediana de más de 7.500 libras de leche por cabeza:

El aumento de dos y media veces más, es el resultado de una selección afinada de toro y vaca, junto con cuidadosa alimentación y es el resultado que todos pueden lograr con seguir un procedimiento similar. Desde la introducción del procedimiento Babcock se ha llevado un cuidadoso "record" de la manteca producida por el rodeo. La leche de cada vaca es pesada diariamente y una vez por semana se toma una muestra igual de la leche de la mañana y la de la tarde. La gordura de estas muestras mezcladas es determinada por el procedimiento Babcock y el porcentaje multiplicado por el número de libras de leche dado durante la semana es tomado para representar el número de libras de materias grasas producidas durante esa semana. Aunque este método no dá el producto actual de gordura, da una aproximación muy inmediata, suficiente para apreciar el potencial de producción de cualquier vaca individual.

Durante los 7 ó 8 años pasados, el término medio de rendimiento anual, de gordura de la leche, en este rodeo, ha sido de más de 275 libras por animal, lo que es un equivalente á 325 libras de manteca. Las vaquillonas seleccionadas de las mejores vacas, son ordeñadas por lo menos un año y sólo se retienen las que prometen ser útiles. El proceso de selección continúa aún. La diferencia en el costo de producción es muy grande; por ejemplo, el costo de 100 libras de leche ha variado de $ 0.44 á $ 1.48, siendo la mediana 62 1/2 cents. El costo correspondiente á la materia grasa ha oscilado de 11 á 37 cents.: una mediana es de 15.8 cts.

Resultados semejantes se han obtenido en otras estaciones experimentales y la practicabilidad de llegar á un tipo de producción superior, por la selección cuidadosa y cría inteligente, la atestigua la experiencia de gran número de lecheros progresistas de todos los Estados Unidos.

"Hasta aquí el Farmer's Bulletin á que nos hemos vuelto á referir.

Agrarius.

Preguntamos á los ganaderos

Sobre extirpación de la sarna

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á la página de la campaña de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la estirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones, deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS PERO EN UNA EPOCA DETERMINADA PARA TODOS, POR EJEMLO: DEL 1.o DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO.

¿Qué opinan los rurales?

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO. Rincón 587. Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

AGOSTO
17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.
25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.
31—2.o Remate-Feria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE
7—5.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.
7—Feria en Rincón de Pereira, casa de Ricetto, Acuña y Ca, departamento de Tacuarembó, por Severino Martínez.
14—Remate-feria Estación La Lata, por José I. Gallo. Local Cardona Hnos. y Ca.
14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.
14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.
14—Feria en Tarariras, casa de Arévalo, departamento de Cerro Largo, por Severino Martínez.
21—Feria de ganadería en el local Luis Bello. Estación Pintado.
21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.
25—2.a feria ganadera en el Pueblo Guichón (Depto. Paysandú), por Guichón y Aguirre.
26, 27, 28—Exposición feria en Melo.
28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.

OCTUBRE
2—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.
5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.
12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE
1, 2 y 3—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Mulfos y Dos Santos.
9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.
15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.
16, 17 y 18—La Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.
27—La feria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.
29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE
14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.
24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914
11 y 12—Remate feria en Piraraja, por Bonilla y Buruzungaray.

EN LA ARGENTINA

"Crédito" práctico

Informamos antes de ayer, de una resolución adoptada por el Gobierno Argentino, de invertir un millón de pesos moneda argentina, para la adquisición de bolsas de arpillera, destinados á los agricultores, que podrían sufrir mucho ahora por el encarecimiento de dicho artículo.

Aprobada la moción presentada en la Cámara por el diputado Gómez, informa en nombre de la comisión el diputado Bengolea.

Desde luego, empezó diciendo, debo manifestar á la Cámara que no estaba preparado en detalle para informar sobre este despacho, que sólo ahora ha sido presentado por la Comisión de Agricultura; sin embargo, como se trata de un asunto sencillo en sí mismo y destinado á satisfacer una necesidad generalmente sentida, pienso que podré suministrar á los señores diputados todos los datos y antecedentes tendientes á ilustrar su estudio y consideración.

El Poder Ejecutivo ha remitido este proyecto á la H. Cámara, con el propósito de salvar las dificultades que se notaron el año pasado y en anteriores, en momentos en que se iba á levantar la cosecha, y en que los fabricantes de bolsas, aprovechando una situación de urgencia, se colocaron en condiciones sumamente ventajosas para obtener el precio que más convenía á sus intereses, muchas veces sin guardar las proporciones razonables que deben existir en el alza y diversas oscilaciones de un artículo de esta naturaleza.

Así sucedió el año pasado, en los meses de Noviembre y Diciembre, época en la que más se necesitan las bolsas para la recolección de la cosecha, especialmente el trigo y el lino, y en que aprovechándose los fabricantes de bolsas, de la necesidad que se hacía sentir en esos momentos, vinieron á perjudicar enormemente á los pequeños agricultores con un alza tan considerable del artículo, que verdaderamente perturbó el levantamiento de la cosecha.

El Poder Ejecutivo, entonces, ha creído conveniente tener á su disposición un arma, diré así, un medio legal que indirectamente le permita establecer un contralor legítimo, inspirado en los sentimientos de equidad, para evitar los trastornos é inconvenientes apuntados.

El Poder Ejecutivo pidió autorización para comprar las bolsas por cuenta y orden de los agricultores que lo solicitaran y contra pago inmediato, al momento de la entrega. La comisión encontró algún inconveniente en la aplicación práctica de esta modalidad de la ley, porque no es razonable, efectivamente, que el colono ó agricultor haga su solicitud para adquirir bolsas, sino después de tener la seguridad de una buena cosecha, es decir, dentro de los plazos en que estos fenómenos se producen, en los meses de Diciembre y Enero; y no es de sospecharse que hombres de poco capital se provean con anticipación de un artículo que puede resultarles inútil, por las inclemencias y las mil circunstancias á que está sujeta la agricultura y que pueden hacer perder la cosecha. En estas condiciones no se lograría el propósito fundamental que inspiró al Poder Ejecutivo, porque es muy difícil, por no decir prácticamente imposible, que el pequeño agricultor, que es el que positivamente debe ser beneficiado, se apresure á adquirir este artículo.

Pero como manifestara el señor ministro de Agricultura á la comisión, que tenía pedidos muy importantes de bolsas, hechos por agricultores, era necesario respetar este antecedente de hechos que se ofrecía y que era demostrativo. Pero había que subsanar también las necesidades del pequeño agricultor, es decir, de aquel trabajador en cuyo caso me había puesto anteriormente; y entonces la comisión resolvió dividir el proyecto en dos partes, autorizando por la primera al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de un millón de pesos en la adquisición de bolsas en el país ó en el extranjero, para ser vendidas por el precio de costo, más los gastos de flete, á los agricultores que las solicitaran.

Se sabe que el colono no puede pagar el envase y los gastos anteriores á la cosecha, sino después de haberla vendido. Es estable que el Poder Ejecutivo queda autorizado para fijar los plazos y condiciones dentro de los cuales el colono deberá devolver al fisco el precio de las bolsas que adquiera.

Había que prevenir también el caso de que posibles especuladores, aprovechando el beneficio de la ley, acapararan un gran número de bolsas con propósitos comerciales, lo cual sería desvirtuar la ley, cometiéndose quizá un delito. Por eso se ha establecido una pena que es necesaria para aquellos que, invocando falsamente el carácter de agricultores, adquirieran esta mercadería ofrecida en condiciones excepcionales por el Poder Ejecutivo. Pero como al mismo tiempo podría suceder que hubiera un sobrante de la cantidad de bolsas compradas por los agricultores, lo que sería perturbador de sus intereses, el proyecto autoriza á esos agricultores á que vendan el sobrante, con el permiso del Ministerio de Agricultura, permiso que fácilmente puede ser dado, si en la reglamentación que se haga de esta ley, como es de esperarse, el Ministerio de Agricultura da al numeroso personal que tiene esparcido en toda la República, las facultades necesarias para que se ponga en contacto con los agricultores de cada región.

La segunda parte es la que se refiere al propósito del Poder Ejecutivo, es decir, á atender los pedidos de aquellos que lo soliciten con anterioridad para hacer la adquisición por cuenta y orden de ellos. El artículo 7.o dice: "Queda igualmente facultado el Poder Ejecutivo para comprar en el país ó en el extranjero, por cuenta de los agricultores que lo soliciten, bolsas é hilo destinados al levantamiento de la cosecha, en las mismas condiciones de precio que se han establecido para aquellos que comparan directamente del gobierno".

También el proyecto prevé el caso de que pudieran hacerse fraudes ó tergiversaciones de los propósitos de la ley, y entonces dice: "Los que falsamente invoquen la calidad de agricultores para gozar de los beneficios que acuerda esta ley, serán penados con multa de 100 á 500 pesos, y la reincidencia será penada con arresto de uno á tres meses".

Finalmente establece que la jurisdicción federal será la competente para conocer en las infracciones á esta ley.

Es este un proyecto sencillo, como se ve, pero que tiene su importancia, porque es uno de los tantos instrumentos de que es preciso armarse para combatir la tendencia actual manifiesta de agrupación ó de la agricultura, sino de los instrumentos accesorios, que son indispensables para su desenvolvimiento.

Se ha hablado, se habla y se discute sobre la existencia de trusts de distinta naturaleza, se los ha denunciado por la prensa, y la opinión pública tiene conocimiento de hechos relativos á la especulación de bolsas que son de primera necesidad, y que

determinaron también combinaciones con el propósito de acapararlas. Y así se ha visto el año pasado que, en el espacio de una semana, la bolsa ha subido casi en un 10 por ciento, en el momento en que era necesario adquirirla á todo precio."

Al terminar el señor Bengoléa, el diputado Justo propuso que se aplazase la consideración del asunto hasta la sesión del miércoles, á fin de dar tiempo á la Cámara para que estudiara la cuestión y pudiera formar criterio á su respecto. Después de un breve cambio de ideas, se resolvió tratar el asunto en la sesión próxima, con preferencia á cualquier otro.

La vida en el campo en Francia

Generalmente, en toda finca rústica de Francia hay cuanto es necesario para satisfacer los menesteres de sus dueños ó moradores.

A lado de la casa, más ó menos grande, más ó menos lujosa, pero bien distribuida, según los recursos del que la ocupa, hay siempre un huerto de mayor y menor extensión, el cual produce para el consumo de la casa y á veces mucho más, toda clase de hortalizas, legumbres y frutas.

Rara vez falta en el área del establecimiento un trozo de tierra destinado al cultivo de lino y cáñamo necesario para el servicio de la familia, ni otra mayor extensión de pradera ya natural, ya artificial, haciendo uno y otro frecuentemente. Para regar este prado (única clase de terreno que por regla general ser riega allí), es costumbre tener una alberca, un pantano, un depósito de agua, en fin, en el cual se crían peces de distintas clases, principalmente carpas, barbos, tencas, solos y anguilas, que después de bastar para el consumo de la casa, dan con su venta, en épocas determinadas, un producto de no poca consideración.

Los del prado fecundizado con las aguas de aquel depósito, mantienen el ganado necesario para crías, labores, acarreos, lana, leche, carne y abonos, con los cuales se obtiene además de las producciones del huerto, grandes cosechas de granos, patatas, forrajes y plantas industriales.

Rara es la finca de Francia, por reducida que sea, que no tenga su mayor ó menor extensión de bosque, el cual cortado periódica y regularmente por cuarteles, da leña y carbón para el consumo y venta, maderas de roble, haya, fresno, abedul y otras especies, según las localidades.

De chopos, olmos y sauces, están además rodeadas algunas heredades, y de majuelos, acacias, moreras y otros árboles de soto, cada uno de los cuales que las componen.

En los prados, para proporcionar sombra y frescura á los animales que en ellos suelen ir á pastar, durante el verano, se ven, entre otros árboles de producto, nogales y aun perales y manzanos. Aves de todas clases y cerdos en número considerable, se mantienen sin gasto alguno en los corrales y terrenos sin uso de la finca, con la parte de sus productos de que, atendida su naturaleza, no sería fácil sacar partido de otro modo.

Vemos, pues, que sin perjuicio de las ventas, consistente la mayor parte en productos animales, se duplican, y aun mucho más los de toda clase que da una finca por la presencia de su dueño, el cual desde luego saca de ellas el alojamiento para sí y su familia, su manutencion, pues, de su finca, viviendo en ella saca para sí y su familia el una, legumbres, frutas, carne de todas clases, frescas, saladas, pescado, huevos, queso, leche y manteca, advirtiendo que con ésta, ya de vac, ya de cerdo, suple con ventaja el aceite en la cocina.

Leña y carbón para los usos domésticos y maderas de construcción para las casas ó reparciones que tengan que hacer.

Su alumbrado en aceite de colza ú otras plantas oleosas que recoge en abundancia. El vino, cuando en la propiedad, como sucede en muchas, hay viñas, cuando no la sidra ú otra bebida análoga, que con mil diversas substancias se elaboran.

Otros cien beneficios, en fin, que aunque de menos importancia, no dejan de contribuir á su más completo bienestar.

A las yeguas destinadas á la labor y á las crías, pues todas hacen lo uno y lo otro, se echan cuanto es menester, la silla ó la guarnición y ya llevan caballero á su amo á alguna feria, ya á la familia de éste en carruaje á hacer alguna visita ó romería por aquellas inmediaciones.

Del mismo modo que la clase opulenta, se reune la clase media campestre para divertirse, y sin aquel boato ni magnificencia, pero sí con el mismo y acaso mayor agrado, un poco menos de etiqueta y alguna mas cordialidad, lo alcanzan ya en ésta ó la otra casa, ya con éste ó aquel motivo.

El principal de los que tales reuniones suelen provocar es una boda, doble función, que despues de celebrarse en casa de los padres de la novia, vuelve á tener lugar en casa de los del marido.

En una y otra parte se come mucho, se bebe más, se ríe, se canta y se danza durante varios días consecutivos.

En la mesa, que en todo este tiempo no se quita, (y esto cuesta poquísimo allí) los manjares mas suculentos, las piezas más escogidas, más monstruosas, lo mejor, en fin, que da el país: de fuera, rara vez, nada.

Hombre hay que para cuando llegue el día de casar á su hijo, está dos ó tres años antes cebando un cerdo, y desde muchos meses hace larga provisión de aves; hombre que guarda en un estanque de los arriba mencionados cinco ó seis años un solio ó una carpa, cuyo peso no es raro exceda de dieciocho á veinte libras; despueblanse los corrales, requiérese a escopeta, aprêstase el podenco ó el pachón y declárase la guerra por unos días á las liebres, á los conejos, á las perdices y á las chochas.

Con los elementos culinarios que según arriba se ha dicho, existen en aquellas de campo y los repuestos de que acabamos de hablar, poco tiempo y poco gasto se necesita para disponer un banquete como el de las bodas de Camacho. Pavos, gallinas, gansos, pichones, patos, leche, jamones, carnes fruta, dulces y otra porción de cosas hay de continuo en aquellas casas, donde, sobre todo, recibe al que á ellas llega, la más benévola acogida y la más amable hospitalidad.

Pero naturalmente estas funciones, esta algazara, no son más que la excepción. La regla es vivir cada cual asidua y activamente ocupado en los asuntos de su casa y en la labor de su finca.

Esta, cuando es muy extensa, se halla dividida en varias partes, de las cuales labra el propietario una y arrienda ó da en aparcería las demás.

En cada una de estas partes, fracciones de finca, ó mejor dicho fincas pequeñas, cuya extensión suele variar desde veinticinco á cien hectáreas, hay no sólo una casa donde con su familia vive el que la labra, sino todos los demás accesorios y dependencias que en una grande se encuentran, y que como hemos dicho tanta ventajas proporciona al cultivador ya cultivo.

Con alguna variación en las distintas prácticas é instalaciones que, naturalmente debe cambiar según las regiones y los recursos culturales que ellos ofrezcan, nuestros agricultores podrían llegar (como han llegado ya algunos) á poner sus fincas al nivel de las francesas, con gran provecho para sus intereses y para su salud en una vida mil veces más envidiable que la de las ciudades.

Movimiento de Tablada

Las ventas en Tablada el lunes de la actual á primera hora lo fueron efectuadas en sentido de mejora habiéndose alcanzado á colocarse al tipo de 985 10lm. kilo algunos lotes de novillos especiales. Mas tarde como los Frigoríficos no operaron en este día los negocios se enfriaron grandemente, prosiguiendo así ayer martes y terminando hoy miércoles en peores condiciones.

Como el Frigorífico Montevideo ha vuelto á realizar compras en campaña es de suponer opere con frialdad en plaza por lo que opino en la entrante semana de flojedad en las transaciones, contando que los arribos anunciados son ya muy suficientes para las necesidades del abasto el que semana por semana viene precisando menos cantidad de reses.

La compra-venta de la semana se efectuó en este orden: Matadero Barra Santa Lucía 1792 reses, incluyedo 147 terneros, Mataderos Unión ó Maroñas 151, Mataderos seccionales del departamento 410, Interior é Invernadas 595, Saladeros en conjunto 529, Servicio particular 2, Consumo particular 61, Consumo marina.

Lo comprado por los señores saladeristas fué lo siguiente: Frigorífica Uruguaya 95, Frigorífica Urugaya 95, Firgorífico Montevideo 422, Monagchi y Cía. 12. Total 529.

Las ventas diarias se subdividieron así: Lunes 2135 reses, martes 969 y miércoles 436. Total 3540.

Lo retirado á pastoreo sin venderse fué lo siguient: Lunes 273 reses.

Entre sabado y domingo para las ventas efectuadas el lunes 11, llegaron 109 vagones, martes 23 y miércoles 15. Total 147 vagones.—(Por vías terrestres unas 600 reses mas ó menos).

Entre jueves, viernes, sábado y domingo para as ventas á efectuarse el lunes 18, se esperan hasta el momento 10 a. m. 134 vagones, martes 5. Total 139. De los cuales 24 del jueves y viernes, vienen ya vendidos para el Frigorífico Montevideo.

Como más general se cotizó:

Bueyes mestizos especiales, segun presentacion de 88 á 90 milésimos kilo: Id criollos gordos, di id id 82 id 85 id: Id gordos regular peso, id 74 id 78 id; Id carne blanca ó empulpados id 66 id 70 id; Novillos mestizos especiales, id 94 id 96 id; Id id gordos y regular peso id 90 id 92 id; Id id carne blanca ó empulpados id 86 id 88 id; Vacas mestizas especiales falladas, id 88 id 90 id; Id id gordas y regular peso id 84 id 86 id; Id id carne blanca ó empulpadas id 80 id 82 id; Novillos criollos especiales pesados y buen cuero id 88 id 90 id; Id id gordos y regular peso id 84 id 86 id; Id id carne blanca ó empulpados id 80 id 82 id; Vacas criollas especiales, en grasa y peso falladas id 84 id 86 id; Id id gordas y regular peso id 80 id 82 id; Id id carne blanca ó empulpadas id 76 id 78 id; Terneros mestizos especiales id 100 id 105 id; Id criollos gordos id 80 id 95 id; Id id carne blanca ó empulpados id 80 id 85 id; Id mamones gordos de 3 á 6 meses id 110 id 120 sangre 314 á puros.

Lanares—Por capones gordos de 47 kilos arriba, ofrecen noventa milésimos kilo. Pesándose mojados ó embarrados, descontarán de uno á dos kilos, por capón. Libre de flacos, guampudos, estropeados, sarna, etc. etc.—Silverio García.

REVISTAS RURALES

Recibimos "La Ppropaganda", que contiene el siguiente sumario:

El capital del país olvida á la campaña, Sobre crédito rural, Selección de semillas, Revista de Revistas, El caballo Shire, Agricultura, Alimentación de las vacas lecheras. A un suscriptor de Sarandí. La prensa del interior. A las sociedades rurales, Caja rural. Revista quincenal de precios corrientes de frutos de barraca y cereales, Revista quincenal de Tablada.

AVISOS RURALES

NOVILLOS MESTIZOS DURHAM Y HEREFORD

De tres y cinco años, buena parte gordos, vendo 850 y 650, también parte gordos.—Antonio Paullier.—1015, Paysandú.—Montevideo. 3397-Ag.18.

CAMPO

Se arriendan para el 1.o de Octubre 475 hectáreas de campo bueno para la cría de ovejas, 6.a sección del departamento de Flores. Tratar: calle 8 de Octubre N.o 5a. 3708-Set.8.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 idem en Pablo Paez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 89, de 1 á 2. 3124-h.n.o.

ARRENDAMIENTO

Arriéndase una fracción de campo, compuesta de 91 hectáreas, con poblaciones para casa de comercio y de familia, sita en Cuchilla de Averías, entre Paso de los Mellizos y Balbuena. Y se venden 300 cueros lanares. Tratar con Florencio Moreno. Paso de los Mellizos (departamento de Río Negro). 3806-Ag.31.

IMPORTANTE

REMATE de HACIENDAS y del arrendamiento de un campo

El día 10 de Setiembre del año en curso, don Saturnino F. Martínez rematará en su establecimiento situado al Norte del arroyo Mansavillagra, á 40 k. de la estación del mismo nombre, en el campo que adquirió de don Joaquín Guadalupe, todas sus haciendas, consistentes en lo siguiente:

280 reses ganado Hereford, procedentes del establecimiento de don Saturnino F. Martínez, inclusive 80 vacas de vientre, la mayoría lecheras y servidas por toros de la misma raza.

60 vaquillonas idem, también servidas por los mismos toros.

50 novillos idem de 2 y de 2 años y medio.

60 terneros idem de la primavera pasada, bien desarrollados.

21 terneros idem, de 2 á 4 meses.

10 vaquilloncitas idem, de año y 1|2 y 2 años.

1000 lanares segunda cruza y 5 por ciento de primera Lincoln, procedentes de los establecimientos de don Alberto Sienra y Los Altos

ALGUNOS YEGUARIZOS

Rematará asimismo el arrendamiento de su campo, por un término de 5 á 6 años.

La casa es bastante cómoda, contando nueve piezas de material, galpones, algibe, corrales y mucho árbol de sombra.

El campo está todo alambrado con maderas de ley y siete hilos, recientemente construído, dividiéndose en cuatro potreros grandes y uno pequeño.

Los concurrentes al remate tendrán alojamiento bueno y gratuito en el mismo establecimiento.

Paso de la Tranquera de Mansavillagra, Julio 1.o de 1913.—Saturnino F. Martínez. 3122-S.9.

Arrendamiento

Deseo tomar en arrendamiento para fin de año, dos mil hectáreas más ó menos, campo bueno para la cría de ovejas. Darán razón: Helguera y Goicoechea. Orillas del Plata 991. 3668-Sbre.5.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Rio Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée y puros por cruzamiento, á campo.

Los interesados pueden dirigirse á establecimiento en Estación Merinos, ó á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1108.

Severino Martinez

Feria Ganadera

5 DE OCTUBRE

Segunda feria ganadera en Caraguatá, casa de J. J. Márquez, 7.a sección de Tacuarembó, Paso de «Las Toscas» : :

Las inscripciones se remitirán á los respectivos locales con veinte días de anticipación á la fecha del remate, ó al rematador en su escritorio, calle Justicia número 169, Montevideo. 3764-St.2.

Concurso Feria Ganadero

EN

ESTACION CERRO - CHATO

Local Joaquín Lain

EL 23 y 24 de Noviembre de 1913, con el importante concurso de los hacendados de Florida, Durazno, Cerro Largo y Treinta y Tres.

Por datos . inscripciones al martillero organizador Francisco Arizaga, Estación Illescas, ó al señor Joaquín Lain, Estación Cerro Chato. 3209-h-n-cjmts-y-sbs.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

QUEJAS CONTRA LOS BÚLGAROS

LONDRES, 15—El discurso del trono leido hoy en el parlamento, expresa satisfacción que la Conferencia de la Paz de Bucarest trajo la cesación de las hostilidades y espera que ella será permanente.

SOFIA, 15 — La municipalidad de esta ha preparado un programa de fiestas para recibir hoy á las tropas.

El zar Fernando y el príncipe heredero irán al encuentro de las tropas y se colocarán al frente de las mismas.

Aumenta el descontento por el tratado de paz de Bucarest.

VIENA, 15 — Ha llegado una delegación procedente de Macedonia con objeto de solicitar protección.

LONDRES, 15 — «The Daily Telegraph» publica un despacho de Viena anunciando que una diputación de habitantes de Andrinópolis, se quejó ante el gabinete de Austria Hungría contra las atrocidades cometidas por los búlgaros.

Esta diputación visitará también las capitales de Francia é Inglaterra.

ATENAS, 15—Es creencia de que el rey Constantino llegará el domingo próximo.

Comunican de Salónica que la población de aquella ciudad hizo al rey Constantino una recepción entusiasta.

Fueron elevados numerosos arcos de triunfo.

En las calles se notaba tal afluencia de gente que era imposible la circulación.

El automovil real fué cubierto de flores en todo el trayecto.

SOFIA, 15 — Oficiosamente se desmiente que se maltrate á los extranjeros residentes en la zona de Francia ocupada por los búlgaros, añadiéndose que es lo que hay en realidad es una propaganda infamante de parte de los enemigos de Bulgaria.

ROMA, 15 — Informan de Valona (capital de Albania) que el gobierno provisorio resolvió expresar á Italia su sincero reconocimiento por la enérgica defensa que hizo su representante ante la Conferencia de Embajadores respecto á los confines del sud de Albania.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

ROBO ORIGINAL EN EL ROSARIO

PERSPICACIA DE UN JOYERO

LOS LADRONES SE TRAGAN LOS BRILLANTES?

BUENOS AIRES, 15 — En la ciudad del Rosario, se cometió un robo original, por dos personas elegantemente vestidas, quienes se presentaron á la joyería de Pablo Bottemburg, calle San Martín casi esquina Rioja, á comprar un pendentif de un valor de 3.500 pesos, con dos solitarios.

Encargaron al dueño de casa que se le lleve á su alojamiento, en el Hotel Italia, para pagarselo.

El truc para el robo consistió en la siguiente:

Los dos individuos habían tomado como alojamiento dos departamentos contiguos, diciendo que esperaban para mañana á sus respectivas familias. Una vez en posesión ellos, sacaron el ropero grande de uno de los departamentos, colocándolo delante de la puerta por la que ambos se comunicaban, habiendo previamente abierto un agujero grande en la parte posterior del ropero. Cuando el dependiente, con el pendentif y cuenta, se presentó al departamento cuyo número se había dado, el ocupante examinó la alhaja y al hacer ademán para pagar el importe dijo que no le alcanzaba la suma, pero que esperase porque iba á solicitar el resto de los fondos depositados en la gerencia. El dependiente no tuvo ninguna desconfianza porque vió como el estuche con el pendentif se colocaba dentro del ropero, quedando éste semi-abierto, pero la acción de colocarlo fué simplemente para hacerlo pasar por el agujero abierto por el cual el otro cómplice en el departamento contiguo lo recibió, apoderándose de la alhaja.

El falso comprador, en vez de dirigirse á la gerencia del hotel, se juntó con el cómplice y huyeron, pero el gerente de la joyería que á la distancia seguía al dependiente, al notar que éste no bajaba con el importe y los dos compradores salían del hotel, los siguió y viendo que penetraban en la fonda de la calle Urquiza 1210 dió parte á la policía que procedió inmediatamente, capturándolos; pero solo se consiguió recuperar los restos del pendentif, pues los dos solitarios habían desaparecido sin encontrarse hasta este momento.

Los detenidos fueron prontuariados remitiéndose las fichas á Buenos Aires, pues en el Rosario no son conocidos.

BUENOS AIRES, 15 — Posteriores despachos del Rosario dicen que se supone que los ladrones del pendentif se tragaron los solitarios que contenía, pues las investigaciones minuciosas para hallarlos dieron resultado negativo.

ESPIA ABSUELTO

VIENA, 15 — El emperador Francisco José absolvió al coronel ruso Jackewicz el cual estaba condenado á cuatro años de prisión por espionaje.

VELERO HUNDIDO

LONDRES, 15 — El velero alemán «Susannah», cargado de salitre y procedente de Iquique con destino á Hamburgo, ha chocado la noche última en las rocas de las Islas Cilly, yéndose á pique. Este accidento fué debido á la densa neblina reinante. Su tripulación se ha salvado, embarcándose en el buque «Saint Marms».

CONDENA DE UN AGRESOR

PARIS, 15 — Informan de Aix-en-Provence que fué juzgado el individuo que agredió á golpes el día 27 de Julio último al diputado Mr. Lefevre, después que éste había pronunciado una conferencia.

El individuo en cuestión fué condenado á dos meses de prisión.

INCENDIO

MADRID, 15 — Telegrafían de Tortosa que estalló un voraz incendio en los montes comunales de Roquens, propagándose el fuego rapidamente á la derecha del Ebro.

Hasta ahora el incendio ha desvastado una considerable extensión de árboles.

Las gigantescas llamas activadas por el fuerte viento reinante se divisan desde una gran distancia.

Muchos vecinos de los pueblos presencian el imponente espectáculo del fuego, el cual continuaba por la tarde.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

Nuevamente las sufragistas!

LONDRES, 15 — Ha estallado un incendio en una casa nueva y desocupada en Bangor. Este siniestro es atribuido á un nuevo atentado de las sufragistas.

SUICIDIO

BUENOS AIRES, 15 — El agente Dionisio Rodriguez que se hallaba de facción frente al Departamento de Policía, se suicidó de dos tiros. No se sabe que motivos insinuaron á Rodriguez á adoptar esa fatal determinación.

DESFALCO EN CADIZ

CADIZ, 15 — La delegación de hacienda comprobó la existencia de un importante desfalco en las aduanas.

Del delito se culpa al empleado Maximino Dominguez, quien huyó de la ciudad hace pocos días. Supónese que marchó á Gibraltar con objeto de embarcarse para América.

Por la tarde las autoridades judiciales dictaron un auto de procedimiento contra aquel empleado.

La cantidad desfalcada es importantísima.

Una boletada y un homicidio

ROMA, 15 — Informan de Nápoles que el obrero Donadio discutiendo por cuestiones futiles aplicó una bofetada al obrero Formiglieri.

Este á su vez armándose de una lima mató á Donadio.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ROMA, 15 — Telegrafían de Messina que en la estación férrea de Scaletta se volcó un tren.

El jefe de este tren señor Sarmarini y el cambista Scionti resultaron heridos.

Ladron apresado

RIO JANEIRO, 15 — La policía ha detenido en momentos en que pretendia huir en un vagón de ferrocarril al sujeto Fritz Fahrni autor del hurto cometido en la Rotisserie Sportman.

Le fueron encontrados en su poder 79 contos en dinero y 24 contos en joyas.

Desórdenes-Un muerto

LONDRES, 15 — Comunican de Derry que han ocurrido nuevos desórdenes allí esta noche, resultando un muerto.

El Alcalde ha solicitado el envío de un batallón para mantener el orden.

El Uruguay en el exterior

RESONANCIAS DE UNA PROPAGANDA

BUENOS AIRES, 15—«El Diario» ocupándose de la campaña periodística antiargentina del señor Salaverri en España, dice que no se puede creer sériamente que el señor Salaverri haya recibido instrucciones de su Gobierno para hacer esa propaganda. El diario citado añade que es de esperar que la Cancillería uruguaya modere los impetus de ese periodista.

EL CONFLICTO DE FOOTBALL ARGENTINO

Consulta á nuestro ministro y Liga

BUENOS AIRES, 15—Todos los diarios se ocupan de las gestiones para el acercamiento entre la Federación y la Asociación de Football.

Se han planteado las bases para un acuerdo.

Los Presidentes de la Liga Uruguaya de Football, de la Asociación y de la Federación Argentina serán invitados á una conferencia á la cual los tres acudirán con amplios poderes. El acercamiento dependerá de esa reunión.

BUENOS AIRES, 15—«La Nación» hablando sobre la cisma en las sociedades de football dice que las gestiones conciliatorias se renuevan con empeño.

Se ha consultado á los Ministros del Uruguay y del Brasil al respecto, contestando estos con su adhesión á las gestiones.

El Ministro del Brasil pidió que el match del Domingo próximo contra la Asociación se juegue en el field del Club Gimnasia y Esgrima ó en el campo de la Federación.

«La Nación» hace votos para que se llegue pronto á la fusión de las sociedades.

EL ENTUSIASMO FOOTBALLISTICO...

BUENOS AIRES, 15—A bordo del vapor «Río Uruguay» llegaron esta mañana procedentes de Montevideo 37 muchachos que se embarcaron clandestinamente para presenciar el match internacional de football.

Los "Vanguardias" en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15—Con motivo de la llegada de los «boyscouts» uruguayos el día 24 del corriente se ha preparado un programa de confraternidad con los «boyscouts» argentinos.

«Habrá un paseo á Palermo y al Parque Tres de Febrero, almuerzo en el Parque de los Patricios y una visita al Parque Japonés.

NOS PARECE BIEN

BUENOS AIRES, 15—«La Prensa» dice que el servicio radiográfico sería más usado si fuera rebajada la tarifa en el Uruguay y en la Argentina.

El diario citado pide á la Dirección de Telégrafos que estudie sobre este punto.

EL SEÑOR MUÑOZ

BUENOS AIRES, 15—La fiesta ofrecida por el señor Ernesto Bosch en honor del Presidente de la República, resultó lucidísima.

Concurrió á ella lo más representativo de nuestra sociedad, incluso el Ministro del Uruguay, señor Muñoz.

EL CRIMEN DE LA ROIG

BUENOS AIRES, 15—Los diarios publican extensas crónicas del crimen de la cortesana Roig.

CONFRATERNIDAD

BUENOS AIRES, 15 — «La Gaceta de Buenos Aires», ocupándose del match de hoy dice:

«Felicitémosnos por estas reuniones que concretan la confraternidad uruguayo-argentina en la forma más simpática y extensible.

PROPAGANDA A FAVOR NUESTRO

MADRID, 15—Informan de Logroño que un periodista uruguayo recorre esos pueblos encomiando á la agricultura uruguaya y censurando la emigración a la Argentina, considerándola ruinosa y vejativa para los emigrantes.

También les aconseja á emigrar al Uruguay.

LAS HUELGAS EN EUROPA

EXCESOS EN PONTEVEDRA

AGITACION DE CHAUFFEURS PARISIENSES

COLAZOS DE UNA HUELGA

MADRID, 15—Comunican de Barcelona que reina allí completa tranquilidad.

Comunican de Pontevedra que los huelguistas de aquella ciudad y pueblos cercanos persisten en mantener el paro.

Algunos campesinos cortaron los hilos del telégrafo y levantaron parte de las líneas férreas.

Con tal motivo están interrumpidas las comunicaciones con el Norte.

Se redoblan las medidas de vigilancia.

PARIS, 15—Vuelven los cocheros y chauffeurs de esta capital á mostrarse descontentos por la nueva reglamentación de la circulación.

Estos protestan contra algunas disposiciones y amenazan declararse en huelga si ellas no son modificadas.

SAN PETERSBURGO, 15—Informan de Riga que se extiende la huelga de obreros de los dockers.

ROMA, 15—Dan cuenta de Sestri Ponente (Génova) que los trabajadores de esa ciudad están irritadísimos contra la Dirección de la Real Manufactura de Tabaco la cual para castigar á su personal que hizo causa común con los demás gremios, comunicó que la manufactura quedaría clausurada hasta el día 25 del corriente.

Este forzosa inacción causa graves perjuicios á los cigarreros por lo cual se teme que estes apoyados por los demás trabajadores vuelvan á agitarse tumultuosamente.

MADRID, 15—Las impresiones oficiales respecto á la huelga de Barcelona vuelven á ser optimistas.

MADRID, 15—Informan de Bilbao que ha quedado solucionada la huelga de los establecimientos de Zorroza.

Los obreros en huelga reanudarán sus tareas mañana.

ULTIMO MOMENTO

Nuevas negociaciones en Barcelona

FABRICAS QUE NO CEDEN

PREOCUPACION DE UN CONTRATISTA

MADRID, 16 (12.20) — Telegrafían de Barcelona que no han ocurrido novedades en el curso del día, con excepción de alguna incitación de los propagandistas, que llegó á veces á la amenaza, para que determinados obreros les siguieran en el paro.

Despues de no pocas gestiones se ha logrado que una delegación de obreros obtengan la representación unánime de los huelguistas para las negociaciones de arreglo, las que empezarían de inmediato.

Se dice que algunas fábricas se resisten á una avenencia, prefiriendo sus dueños mantenerlas cerradas, lo cual afectaría á buen número de fabriles.

Se cita el caso del contratista de las banderas mandadas confeccionar para los adornos de Madrid cuando visitela el Presidente de Francia, M. Poincaré, cuyo contrato vence á plazo fijo y por el cual tendrá que pagar una fuerte indemnización en caso de no entregar la cantidad exacta de banderas para el día señalado.

Por temor á que la huelga prosiga impidiéndole dar cumplimiento á lo convenido, ha ofrecido á sus obreras la jornada de 8 horas. Hasta ahora se ignora la actitud de las obreras, pues, si bien logran con ello lo que aspiraban tendrán que consultar con sus compañeros.

MADRID, 16 (12.35 a.m.)—De Pontevedra informa que se han llevado á cabo nuevas detenciones de obreros que ejerclán actos de coacción sobre aquellos que trabajan.

Un despacho de Barcelona refiere que los ferroviarios retrasan la publicación del escrutinio acerca de la huelga, ignorándose con que fin. La actitud de los ferroviarios es también motivo de expectativa entre los fabriles.

Los obreros de las fábricas de tejidos de punto de Mataró tienen esperanzas de lograr el triunfo de sus deseos, por cuya causa han resuelto seguir en huelga.

De Bilbao telegrafían que los obreros discutieron con gran animación la propuesta de la junta de huelga, terminando por aceptar las ofertas de la empresa de Zorozza, que dejan satisfechas á media sus pretensiones.

ACTUALIDAD MEJICANA

WASHINGTON, 15—El Enviado de Estados Unidos á Méjico, Mr. Lind, ha comunicado al Gobierno Mejicano las intenciones amistosas de Estados Unidos y aseguró que este país no tiene de ningún modo la intención de intervenir en Méjico.

El Presidente de la República, Mr. Wilson, recriminó publicamente al ex-Embajador de Norte América en Méjico, Mr. Wilson, y expresó que lamentaba la inconveniencia del lenguaje empleado por Mr. Wilson.

SUCESOS CHINOS

Refugiándose en el Japón

TOKIO, 15—Informan de Kobe que continúan llegando allí numerosos refugiados chinos.

PEKIN, 15—Un sindicato belga ha obtenido la construcción de importantes líneas de ferrocarriles.

Se confirma que este disminuye diariamente á que quedan solamente leves contingentes los que agotaron yá sus finanzas.

AERONAVEGACION

UN OBSEQUIO

LONDRES, 15—El aviador norte americano Beatlier realizó en el aerodromo de Hendon un vuelo notable.

Este aviador voló con tres pasajeros y se elevó á una altura de quinientos piés lo que constituye el record bajo esas circunstancias.

BUENOS AIRES, 15—El Ministro de la Guerra ha obsequiado á la Escuela de Aviación con un artístico bronce, en ocasión del aniversario de su fundación. El pedestal representa el Río de la Plata y en cada ángulo lleva leyendas de El Palomar, la Colonia y Montevideo.

La dedicatoria es esta: El Ministro de la Guerra á la Escuela de Aeronáutica.

NECROLOGICAS

ROMA, 15—Las exequias de las víctimas de la violenta explosión ocurrida ayer en los depósitos de artillería, resultaron imponentes.

El cortejo salió del Hospital Celio y se dirigió á Verano.

Asistían las autoridades y numeroso gentío.

NUEVA YORK, 15—Telegrafían de Binghampton que ha fallecido en esa ciudad el general Jones ex-Vice Gobernador de Nueva York.

ROMA, 15—Comunican de Livorno que ha fallecido allí el señor Ascoli Director del Banco de Italia.

BERLIN, 15—El ex-Ministro de la Guerra, Von Heeringen, representará al Emperador Guillermo en el servicio religioso que se celebrará en memoria del extinto Ministro del Brasil, señor Ytibere da Cunha.

También depositará una corona en su nombre.

EL LIO MARROQUI

Ataques aislados

MADRID, 15—Comunican de Tetuan que la situación es satisfactoria allí, registrándose solo algunos casos de ataques aislados en determinadas posiciones.

Entre estos casos figura el de muchos moros refugiados en una casa de campo situada en las cercanías del río los cuales hacían disparos sobre el campamento y la plaza.

Ante las manifestaciones de hostilidad de los marroquíes la artillería del campamento hizo varios disparos, haciendo volar el edificio y sepultando entre los escombros á los marroquíes agresores.

De las zonas de Larache y Alcazar anuncían que las kábilas han cesado sus hostilidades contra las tropas, pero no obstante ello se mantienen las precauciones adoptadas en las cercanías de los poblados y en los campamentos.

FRANCIA

VISITAS

PARIS, 15—Comunican de Tolon que el Ministro de Marina, Mr. Baudin, ha telegrafiado al Prefecto Marítimo de aquel puerto, comunicándole que el Capitán de Fragata argentino, Enrique Moreno irá á aquel puerto y que habrá que darle facilidad para todas las visitas que realizará al arsenal, puerto y otras dependencias de la armada.

La visita del Capitan de Fragata Enrique Moreno coincidirá con la estadía de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» la cual es esperada de un momento á otro en aquel puerto.

CONGRESO INAUGURADO

PARIS, 15—Telegrafían de Berck-Plage que se ha inaugurado allí el Congreso Ortopédico.

Participan en este Congreso un centenar de médicos de Europa y de América.

CARRERA DE BICICLETAS

PARIS, 15—Se efectuó una partida de competidores de carreras de bicicletas entre esta capital y Burdeos. Se hallaba presente numerosa muchedumbre. Toman parte en la prueba cincuenta y cinco competidores.

PROHIBICION

PARIS, 15 — Telegrafían de Chambery que el Cardenal Duvillard prohibió á sus fieles la lectura de «L'Enquete» que se publica en dicha ciudad.

ESPAÑA

ROMANONES EN GIJON

MADRID, 15—Informan de Gijon que ha llegado allí el Conde de Romanones.

MADRID, 15—Comunican de Gijon que apenas llegado allí el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, se dirigió á cumplimentar á los Reyes.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 15—«Il Corriere d'Italia» en un telegrama de Rodas anuncia que ha llegado allí el acorazado francés «Latouche Treville».

Los buques de guerra italianos anclados en dicho puerto cambiaron con este navío las salvas de ordenanza.

Mañana el Comandante de este acorazado visitará al General Ameglio.

ROMA, 15—Informan de Bengasi que la fiesta del Ramadan ha sido celebrada con entusiasmo y tranquilidad.

Agregan que en un reconocimiento hecho á El-Abiar, los ascaris atacaron y dieron muerte á un grupo de bandidos, los mismos que atacaron á una caravana que iba de Merg á Ghegal.

CONDECORACION

ROMA, 15—Con motivo de celebrarse el aniversario de su coronación el Papa Pío X otorgó al teniente de los Gendarmes Pontificios Vanzi la medalla de oro de los beneméritos y á los sargentos Marini y Deangelis la Cruz pró eclesia del Pontifice.

CATTOLICA EN NAPOLES—CANDIDATURA DE MILLO

ROMA, 15—Se confirma que el vicealmirante Leonardi Cattólica, ex-Ministro de Marina, se hará cargo del comando en jefe del departamento marítimo de Napoles el próximo mes de setiembre.

Se agrega que en el distrito de Chiavari será proclamado en estos días la candidatura del actual Ministro de Marina contraalmirante Enrique Millo, natural de dicha ciudad.

GRAN BRETANA

ODISEA DE UNA EXPEDICION

LONDRES, 15—Los diarios publican un despacho de Copenhague anunciando que la expedición ártica dirigida por el capitán Koch atravesó la Groenlandia alcanzando á llegar hasta la bahía de Baffing.

El viaje de los expedicionarios fué penable y lento, teniendo que luchar contra la falta de alimentos.

Por tal motivo los exploradores se vieron amenazados varias veces de muerte. Estos marcharon durante un año seguido.

CRITICAS RECHAZADAS

NEGANDOSE A SUMINISTRAR INFORMES

LONDRES, 15—En la Cámara de los Comunes contestando á las críticas de mister Lawson, el Ministro de Finanzas, mister Lloyd George, declaró que todas las potencias aumentan su armamento y que el mundo gasta más de dos millares de francos para preparar anualmente la guerra, privando al comercio y á la industria de este precioso apoyo.

El Ministro de Colonias, Mr. Harcourt, se rehusó á comunicar los detalles de los telegramas que recibió sobre la situación en Somalilan por temer á su rápida retransmision á los círculos enemigos.

INSPECCION

LONDRES, 15—Telegrafían de Johannesburgo que la Cámara de Minas de esa región ha invitado al coronel Gorgas, médico en jefe del canal de Panamá, para inspeccionar las condiciones sanitarias de esa región minera.

El coronel Gorgas es esperado allí á fines del corriente año.

EN ESPERA DEL KAISER

LONDRES, 15—Telegrafían de Corfu que el emperador Guillermo de Alemania es esperado allí á fines de este mes.

CLAUSURA DEL PARLAMENTO

LONDRES, 15—Ha tenido lugar la ceremonia de clausura de las sesiones parlamentarias.

El discurso del Trono constata con placer la visita del Presidente de la República Francesa, M. Poincaré. Menciona también la visita de la Misión Argentina, la cual dice que no puede sinó estrechar las buenas relaciones que existieron felizmente con esa República desde tan largo tiempo.

EXCURSION

LONDRES, 15—Dicen de Halifax que llegó el príncipe Alberto de Mónaco, en excursión por el norte del Pacífico.

ALEMANIA

Contra la legión extranjera francesa

BERLIN, 15—Se acaba de organizar una sociedad para combatir á la Legión Extranjera Francesa é impedir el ingreso á ese cuerpo de jóvenes alemanes.

Las autoridades, por su parte, proceden con energía contra los agentes franceses que buscan reclutas en Alemania.

En estas últimas semanas fueron arrestados varios agentes, y uno de ellos fué condenado á pena de prisión.

Los diarios proponen la formación de una Legión Extranjera Alemana, á fin de ofrecer campo de acción á los jóvenes ávidos de aventuras.

Se hace constar que desde algún tiempo ha disminuido el número de alemanes que ingresan en la Legión Francesa.

PORTUGAL

REGOCIJO FEMENINO

LISBOA, 15—La Liga Republicana de Mujeres ha hecho público su regocijo con motivo de encontrarse fuera de peligro el Presidente de la República, señor Arriaga.

SUIZA

PRESENTACION DE CREDENCIALES

BERNA, 15—El nuevo ministro de Inglaterra, Mr. Grant Duff, presentó sus credenciales.

HOLANDA

EL PALACIO DE LA PAZ

Ceremonia complementaria

LA HAYA, 15 — En ocasión de la inauguración de la apertura del Palacio de la Paz, á verificarse el 27 del mes en curso, le será conferido el título de doctor honorario de la Universidad á los señores Fausser, profesor Renault y Alfredo Fried, en virtud de su infatigable empeño en pró de la causa pacifista.

ESTADOS UNIDOS

LOS PROYECTOS FINANCIEROS
APLAZAMIENTO QUE NO AGRADA A MR. WILSON

WASHINGTON, 15—Varios senadores republicanos y demócraticos se proponen aplazar el debate sobre las nuevas tarifas y proyectos financieros hasta el próximo período de sesiones de Diciembre, pero el presidente Wilson manifestó á los seguidos que es indispensable terminar los asuntos pendientes antes de Diciembre, para empezar en aquella fecha á tratar otros de tanta ó más importancia.

NOMBRAMIENTO

WASHINGTON, 15—El coronel Birch edecán del Presidente de la República Mr. Wilson, ha sido nombrado embajador de Norte América en Lisboa.

PERJUICIOS DE LA SEQUÍA

WASHINGTON, 15 — El Inspector del Departamento de Agricultura de Kentucky, comunica que la sequía prolongada está causando enormes perjuicios.

Se calcula las pérdidas en treinta millones de dolares, pues se perdió parcialmente la cosecha de maíz, tabaco y alfalfa.

En algunos distritos los agricultores abandonaron por completo la cosecha, pues la producción no basta para compensar los gastos.

FRANQUICIAS AL TRIGO

WASHINGTON, 15 — El Senado adoptó el proyecto concediendo franquicias aduaneras al trigo.

BRASIL

Un anuncio grave

CIUDAD SIN AGUA.

RIO JANEIRO, 15—Telegramas recibidos de Manaos dan cuenta de que la «Manaus Improvements» ha comunicado al gobernador que suspenderá el domingo próximo el abastecimiento del agua para la ciudad

Esta noticia ha causado gran alarma en aquella ciudad.

Se esperan graves sucesos.

DESAFIO Á UN MINISTRO?

RIO JANEIRO, 15—Un telegrama recibido de Porto Alegre da cuenta de que el capitán de fragata retirado, Costa Mendes, ha declarado que se embarcará en breve para Rio Janeiro y desafiará á duelo al actual Ministro de Marina, almirante Alexandrino de Alencar, debido á una discusión que hubo hace tiempo entre los dos, con motivo del bombardeo de Manaos.

El almirante Alexandrino de Alencar ha declarado á un representante del diario «A Noite», que no da crédito á la declaración del capitán de fragata Costa Mendes.

CAMBIO

Cambio 161 8.

VIAJEROS

Partió para Europa el capitán de corbeta Rafael Brusque, agregado naval de la legación del Brasil en Francia.

—Partió para Estados Unidos la comisión de académicos que participarán en el Congreso Internacional de Hacendados, que se reunirá en Itaca.

DELEGACION

Ha sido designada una comisión para representar al Brasil en el Congreso Internacional de Hacendados, que se reunirá en Tulsa (Estados Unidos).

MANIOBRAS

En el mes de Octubre se realizarán grandes maniobras del ejército.

El día en que éstas se iniciarán no ha sido aun fijado.

CANDIDATO

Consta que el señor Pinio Godoy se presentará como candidato para senador por San Paulo en reemplazo del extinto doctor Campos Salles.

EN HONOR DE LOS CONCEJALES ARGENTINOS

RIO JANEIRO, 15—Los concejales argentinos que vienen á ésta para retribuir visitas, se hospedarán en el palacio Guanabara.

El domingo próximo asistirán á la reunión en el hipódromo del Jockey Club, en donde se correrá una carrera en su honor.

EXPOSICION INAUGURADA

Se ha inaugurado la exposición de pintura de las obras del pintor portugués señor Joao Vaz, asistiendo á ésta numerosa concurrencia.

VISITA

El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha visitado la exposición de pintura francesa.

RECEPCION A UN ACADEMICO

En la Academia de Letras, bajo la presidencia del conde Alfonso Celso, se celebró una solemne sesión con motivo de la recepción del nuevo académico, poeta y periodista, señor Félix Pacheco.

Este pronunció un brillante discurso sobre el periodismo actual y sobre la vida y las obras de su antecesor, señor Araripe Junior.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos por la brillante concurrencia que asistía á este acto.

Asistía también el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, varios ministros, el prefecto, muchísimas señoras, personalidades, escritores y artistas.

Qué felicidad!

Comunican de Maranhao, anunciando que se ha descubierto allí una mina de oro.

EL «MINAS GERAES»

RIO JANEIRO, 15—El acorazado «Minas Geraes», es esperado aquí mañana á mediodía.

Una flotilla de destroyers lo esperará

en las afueras del puerto, escoltándolo hasta su entrada en él.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, desembarcará en el arsenal de Marina, donde un representante del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ministros, miembros del cuerpo diplomático y autoridades, lo recibirán.

Las calles que recorrerá el cortejo han sido hermosamente decoradas.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

El arqueólogo Lindolpho Roca descubrió al Sur del Estado de Bahía, interesantes monumentos que deben pertenecer á una ciudad desaparecida hace varios siglos.

NOTICIAS ARGENTINAS

EN MISION

BUENOS AIRES, 15 — El coronel chileno Phillips, llegará hoy á ésta, cumpliendo una misión que le ha confiado su Gobierno.

PROYECTO DESPACHADO

La Comisión de Legislación ha despachado favorablemente el proyecto represivo de la trata de blancas, el cual pasará á la orden del día de la sesión que se realizará en la Cámara, el lunes próximo.

CONFERENCIA

El cónsul de Turquía, Emir-Arslan, dará una conferencia el lunes próximo sobre este tema «Civilización y Bellas Artes del país árabe».

TRASMISION DE MANDO

BUENOS AIRES, 15 — El día 18 del corriente se efectuará en San Luis el acto de la trasmisión del mando.

REFORMA DE LA LEY DE CABOTAJE

BUENOS AIRES, 15 — El Ministerio de Agricultura remitió al Congreso un proyecto sobre reforma de la ley de cabotaje.

Entre otras cosas ese proyecto establece que la navegación y el comercio de cabotaje entre los puertos de la República queda reservado á los buques de bandera nacional, salvo en caso de reciprocidad con las naciones ribereñas.

Todo buque de bandera extranjera que fuera sorprendido en el ejercicio del cabotaje será condenado con una multa de cinco pesos oro por tonelada de registro.

DESMENTIDO

El Ministerio del Interior informó que carecen de fundamento los rumores sobre una posible revuelta en La Rioja. Agregó que las últimas noticias recibidas anuncian que reina allí calma completa.

ESTUDIO DE PROYECTOS

El Ministro de Hacienda se ocupa en estudiar los proyecto sobre redescuentos.

Los diputados señores Torres, Carlés y Zeballos informaron á este Ministro que tienen el propósito de preparar un proyecto sobre la misma ley considerando demasiado amplios sus precedentes.

PROXIMO REGRESO

El Secretario de la Legación de Alemania regresará á su país en estos días, en uso de licencia.

EXPERIMENTOS

Esta noche partirán para Puerto Militar los alumnos de la Escuela de Aplicación de la Armada para efectuar una serie de experimentos de tiro en el polígono de baterías.

LA CUESTION DEL CENSO

BUENOS AIRES, 15 — Varios senadores declararon en las antesalas del Senado que la insistencia en despreocuparse del censo crea un ambiente adverso al Senado. La opinión tiene sobrados derechos para censurarlo pero puede afirmarse que el Senado iniciará la discusión del censo después de sancionar la ley sobre jubilaciones de los ferroviarios.

ULTIMA HORA

EL SUBSTITUTO DEL GENERAL MARINA

MADRID, 16 — (12.35 a. m.) — El general Bazan substituirá al general Marina en la Capitanía General de Madrid.

DON ALFONSO EN GIJON

Ceremonia — Toros — Agasajos — Retraso de Romanones

MADRID, 16 — (12.35 a. m.) — Informan de Gijón que el rey Alfonso es objeto de grandes ovaciones, de parte del pueblo, cada vez que sale á la calle.

De tarde colocó la piedra fundamental del Monte Pío, á cuyo acto asistieron las autoridades y numeroso público.

Luego marchó á la Plaza de Toros, donde presenció la corrida dada en su honor.

La población rebosa de gente, engrosada incesantemente por infinidad de forasteros.

El conde de Romanones llegó retrasado de dos horas á causa de haber descarrilado un vagón de mercancías del mismo convoy en que él viajaba. Felizmente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

A Romanones lo hospedan los condes de Revilla-Gigedo.

La ciudad presenta aspecto de gran fiesta, habiendo cerrado los comercios los dos últimos días.

Edwards candidato á presidente

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Con motivo de la próxima llegada del ex-ministro de Relaciones y actual ministro en Londres, don Agustín Edwards, los elementos dirigentes liberales gestionan una combinación política á la cual entrarían los liberales nacionales y radicales, sobre la base de la candidatura del señor Edwards para la futura presidencia de la República.

CAMPAMENTO INFECTADO

BUENOS AIRES, 16—Es alarmante el estado sanitario de las tropas destacadas en Campo de Mayo.

En los últimos días se han producido varios casos de enfermedades infecciosas, no obstante las medidas profilácticas adoptadas, que ahora han sido reforzadas.

Descentralización del trabajo en la Argentina

BUENOS AIRES, 16—El Presidente de la República tiene á estudio un proyecto de descentralización del trabajo.

Se estudia los medios de llevar la inmigración á los puertos del sur.

Ataque árabe á una caravana

ROMA, 16—El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Bengasi informa que una caravana que se dirigía á Tolmetta, escoltada por ascaris y alpinos, fué atacada por árabes y turcos. Dos ascaris quedaron heridos. Los nuestros pusieron en fuga al enemigo que abandonó tres cadáveres.

CONFLICTO BALKANICO

Llamado de los profesores búlgaros

Temor acerca del tratado de paz. — Protesta

LONDRES, 16—(1.10 a. m.)—Telegrafían de Sofía que han regresado de Bucarest los delegados búlgaros ante la Conferencia de Paz.

Poca concurrencia y silenciosa los aguardó en la estación.

Agregan que los profesores de la Universidad dirigieron un llamado á las grandes potencias expresando la convicción de que el tratado firmado en Bucarest, lejos de asegurar la paz en la Península Balkánica conducirá á nuevas efusiones de sangre. En consecuencia ruegan á las potencias remediar la injusticia como lo es—á juicio de ellos—el tratado aludido.

Posterior telegrama de Sofía refiere que la colonia armenia allí residente ha protestado contra las calumnias arrojadas sobre el buen nombre de Bulgaria.

LONDRES, 16—Telegrafían de Atenas que tan pronto regrese el rey Constantino, su madre, la reina Olga, partirá para el exterior, con objeto de realizar largo viaje.

Contestando á las felicitaciones de la prensa helénica por la Victoria de Grecia, el rey Constantino manifiesta, entre otras cosas, lo que sigue:

"Agradezco de lo más hondo del alma la felicitación y estoy convencido que la prensa me ayudará en la obra del renacimiento de la gran Grecia".

MONUMENTO INAUGURADO

ROMA, 16—En Monferrato, con intervención de las autoridades oficiales, representantes del 3.o de alpinos y numeroso público, se inauguró el monumento erigido á la memoria del caporal Ferraris, caído en Derna.

Battaglieri pronunció el discurso de inauguración, arrancando entusiastas aclamaciones. A el citado siguieron otros oradores que cosecharon muchos aplausos.

Actualidad mejicana

DEBATES ARDIENTES — MEDIACION PROPUESTA

MEJICO, 16—El senador Gerosticta ha sido designado Ministro de Hacienda.

WASHINGTON, 16 — En el Senado se han producido ardientes debates respecto al problema mejicano.

Una de las causas que enardeció mayormente la discusión fué la propuesta de Mr. Penrose, tendiente á investigar los motivos de la presencia en Méjico del norteamericano William Hale, de quién sospecha que lleva una misión particular del presidente, Mr. Wilson.

Esa manifestación provocó segundos de tempestad, pues varios demócratas protestaron.

Otro senador, Mr. Tower, formuló el proyecto de una triple mediación en Méjico, poniéndose de acuerdo los mayores países de América, es decir, Estados Unidos, Brasil y la Argentina.

LAS HUELGAS

MADRID, 16 — Las autoridades de Pontevedra consideran que tiende á fracasar la huelga general, pues algunos gremios están dispuestos á reanudar el trabajo.

El abastecimiento de la población ha sido debidamente atendido por las autoridades, las cuales hicieron venir comestibles de otros puntos.

LONDRES, 16—(1.5 a. m.)—Telegrafían de Victoria (Colombia británica), que gracias á la presencia de la milicia los motines de los huelguistas han disminuído.

Cuatrocientos soldados se hallan en viaje para Nanaimo y Ladysmith.

ECOS DE UNA EXPLOSION

ROMA, 16—El tercer cadáver de la explosión de la batería del Tiber ha sido enteramente destrozado. Varios miembros de la víctima fueron hallados diseminados á gran distancia.

Suspension de pagos

LONDRES, 16—De El Cairo (Egipto) anuncian que el Banco Monsour ha suspendido sus pagos. El pasivo se eleva á 370.000 esterlinas.

La quiebra de Deperdussin

PARIS, 16—La quiebra del aviador Deperdussin no comprende el Sanatorio constituído por una sociedad Anónima de la cual el procesado es principal accionista.

Apuestas en la aviación

BERLIN, 16—Se ha decidido autorizar las apuestas mútuas en lo saerodromos de Alemania.

LA REVOLUCION CHINA

Captura importante—Nuevo éxito de los legales—Los japoneses ayudan á los rebeldes?

LONDRES, 16—De Changhai avisan que los elementos legales continúan su avance victorioso.

Ayer capturaron una montaña desde la cual dominan la ciudad de Nan-kin, en poder de los rebeldes.

Es creencia de que Nan-kin no opondrá séria resistencia. El ataque á ella no se hará esperar mucho.

LONDRES, 16—Un telegrama de Pekin informa que aumenta entre los elementos oficiales la convicción de que los japoneses continúan abasteciendo las armas y municiones, y hasta de militares, á los rebeldes.

También se estima que el gobierno pudo en oportunidad impedir que los japoneses se mezclaran en los asuntos internos de la República.

Han sido secuestrados documentos por los que se vislumbra que los revolucionarios recibieron dinero del Japón.

PREGUNTA

PARIS, 15—"Le Temps", al anunciar que una delegación parlamentaria, elegida por las dos Cámaras, seguirá las maniobras que se efectuarán en el Sud Oeste, se pregunta si esta marcaría el restablecimiento del comisariado de los ejércitos.

CONFLICTO SOMETIDO AL ARBITRAJE

ROMA, 15—Dicen de Milán que los fabricantes de muebles aceptaron proponer al arbitraje sus diferencias con los obreros.

ESPANTOSA EXPLOSIÓN

El suceso ocurrió anoche en Buenos Aires

4 MUERTOS Y 9 HERIDOS

7 SON MENORES DE EDAD

BUENOS AIRES, 15—En los alrededores de esta ciudad, ha ocurrido esta noche una explosión de graves proporciones.

Se me dice que el siniestro se produjo en una pinturería, que siguió un incendio y que las víctimas pasan de diez.

BUENOS AIRES, 15—Un diario de la mañana ha fijado en sus pizarras la primera noticia de la catástrofe ocurrida hoy, confirmando en parte mi primera información.

La explosión ocurrió en la calle Díaz Velez, en una casa habitada por un pintor, quien tenía una existencia de pinturas y elementos pertinentes á su profesión.

La Asistencia Pública ha sido llamado con urgencia, así como el cuerpo de bomberos.

Se me anuncia que las víctimas son trece, de las cuales siete menores de edad.

Algunos han sufrido quemaduras de primer grado.

BUENOS AIRES, 16 (12.25 a. m.)—La explosión á que me referí ocurrió en la casa que lleva el número 1942 de la calle Díaz Velez.

Aunque no bien aclarada todavía, la causa no sería otra que la explosión de un depósito de acetileno. A este estallido siguieron otros producidos por tarros de aguarraz encerrados en la misma habitación que el primero.

El estrépito conmovió al vecindario, que se lanzó á la calle en busca de la causa de aquél.

La casa donde se produjo el siniestro, de varias habitaciones ocupadas por la familia del pintor, tenía una destinada exclusivamente á los elementos que aquel empleaba en el ejercicio de su profesión, la misma donde ocurrió la explosión. En el instante de producirse, había quince personas reunidas en la casa, incluso siete personas que se hallaban de visita con motivo de la festividad del día.

Momentos antes de las siete de la noche, en el instante de producirse la catástrofe, varios niños se hallaban entretenidos en sus juegos, en el patio de la casa, siendo ellos las primeras víctimas.

Los mayores, reunidos en el comedor, corrieron, alarmados, hacia donde había partido la detonación, siendo sorprendidos por el líquido que, ardiendo, corría por el corredor.

En pocos segundos, aquella casa donde momentos antes reinaba franca alegría se había convertido en una escena de espanto y de dolor. Los ayes se confundían con nuevas, aunque más débiles detonaciones, y el fuego seguía propagándose en el edificio ya casi arruinado.

Los vecinos próximos y la policía fueron los primeros que acudieron en auxilio de las víctimas. Un particular sufrió quemaduras en las manos al entregarse á la noble tarea.

Tres ambulancias de la Asistencia acudieron al lugar del suceso, atendiendo solícitamente á los heridos, de los cuales tres lo están de gravedad.

El Cuerpo de Bomberos, tan pronto llegó, tendió prontamente sus mangas y combatió enérgicamente el fuego, hasta extinguirlo.

Se dice que los muertos son cuatro.

El edificio ha quedado totalmente destruído.

Muchos miles de personas se congregaron en los alrededores del edificio donde se produjo la catástrofe.

Algunas casas vecinas también sufrieron daños, pues muchos vidrios no resistieron al estrépito.

El techo de la habitación donde estaban depositados inflamables y pinturas se desplomó por efecto de la explosión.

Una guardia de bomberos remueve los escombros para extinguir el combustible aún humeante.

El siniestro ha causado consternación entre el vecindario.

LOS CONTRABANDOS

Detención de mercaderías y contrabandistas

Hacía tiempo que no se apresaban contrabandos como los que pasamos á informar.

El Jefe del Resguardo principal señor José Langueira Avegno, en compañía del empleado Luis Barlocco detuvieron anoche un contrabando consistente en 39 discos dobles de gramófono y 15 docenas de resortes de bronce para máquinas.

La aprehensión se efectuó del modo siguiente:

Siendo las 9 de la noche próximamente fué conducido á la oficina del Resguardo un sugeto que conducía en una bolsa los discos de la referencia, manifestando que los llevaba á bordo del vapor "Río de la Plata".

Los empleados, sabiendo que no era así puesto que el mismo señor Longueira Avegno lo había detenido, le manifestaron que podía dejarlos en la oficina y traer toda la mercadería que tuviera para embarcar. El individuo aceptó la proposición y retiróse sin ningún inconveniente, pero en vez de salir fuera de portones como parecía que era su intención para traer otros bultos trató de esconderse, confundiéndose entre las muchas personas que á esa hora concurren al muelle.

Cuando el sugeto mencionado lo creyó oportuno subió al vapor "Río de la Plata" y á los pocos momentos volvió á desembarcar conduciendo una bolsa al hombro. Se dirigió primero hácia el Salón de Revisación, pero cuando creyó que nadie lo observaba se dirigió á uno de los portones de salida confundiéndose con los grupos que salían. En estas circunstancias el señor Longueira acompañado del empleado Barlocco que habían salido dejando en la oficina al auxiliar Luis González lo detuvieron nuevamente y en momentos que pretendía salir con los discos.

Una vez en la oficina del Resguardo no pudo explicar satisfactoriamente el desembarco de la bolsa, concluyendo por declarar que se había valido de esa estratagema para evitar el pago de los derechos aduaneros.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido al Inspector del Resguardo señor Lacordelle, quién dispuso que se instruyera el sumario respectivo dando cuenta del caso á la Dirección de Aduanas.

Contrabandistas sorprendidos

En la noche del jueves el empleado del Resguardo Fernando Mercadal y dos marineros recorrían el Puerto en la lancha automóvil "Cagancha".

Al aproximarse á la amarrazón de los kioscos notó otra lancha automóvil que, sin luz alguna, trataba de esquivar el encuentro con la embarcación del Resguardo, la que al observar la maniobra lo siguió á toda máquina, pero inútilmente porque la otra era mucho más ligera.

Así en obligada y desigual regata, los tripulantes de la lancha perseguida consiguieron arrojar tres grandes bolsas al agua, atracando en seguida á la amarrazón destinada en el muelle Maciel á los kioscos y los dos tripulantes saltaron á tierra y desaparecieron.

Cuando momentos después llegó la "Cagancha" notaron que el auto no solamente no estaba amarrado sinó que también á su bordo habían dos bolsas grandes que se supone contienen dulces y otras conservas.

El Resguardo se incautó de la lancha automóvil y de las dos bolsas, dando cuenta al Inspector del Resguardo señor Lacordelle, de lo ocurrido.

También como en el contrabando anterior, se ordenó la instrucción del sumario, dándose cuenta á la Dirección de Aduanas.

En la misma noche de ayer los empleados de la oficina del Resguardo principal decomizaron á unos estibadores 59 kilos de café repartidos y varias bolsas.

El café quedó depositado en el Resguardo y los estibadores detenidos hasta que la Dirección resuelva.

Comentarios ligeros

Una de estas dos cosas: ó nos está ocurriendo lo que á los héroes de la novela "Héctor Servadac" de Julio Verne (es decir, que, sin saberlo, viajamos en otro asteroide), ó al encargado de regular en los espacios siderales las cosas de este planeta se le han borrado los libros. De otro modo no puede ser: estamos en pleno Agosto y en pleno corazón del invierno y jamás se ha visto, ó, mejor dicho, sentido una cosa semejante á la que estamos pasando respecto á temperaturas. No tenemos el dato exacto de la que hizo ayer, pero ello no obsta para que podamos afirmar que nunca se ha visto que á esta altura del año se tuvieran días verdaderamente estivales. Ayer, á eso de las dos de la tarde, el sol picaba como si nos halláramos en Diciembre y recorriendo las playas uno se hacía casi casi la ilusión de que la temporada balnearia se había iniciado ya. Así, Pocitos, Ramírez y Capurro, se vieron invadidos por la concurrencia que es característica en tales parajes en el Verano. Para dar la ilusión completa, solo faltaban los bañistas.

¡Con tal que no paguemos caras estas tibiezas y, siguiendo la proporción, tengamos un Estío formidable, de esos de 50.o á la sombra, ó que le dé al Verano por convertirse en Invierno!

Tienen la palabra los meteorólogos.

A propósito de Verano. No se habla aún de fiestas relativas á la próxima temporada. Lo cual no tienen nada de extraño, pues con los tiempos que corren, no suponemos al Gobierno ni á la Junta en vías de hacer votar fondos para festejos estivales. En el tren de economías en que se halla el P. E. no sería cosa del otro jueves que se resolviera dejar este año á Montevideo sin sus ya clásicas fiestas, lo cual no sería muy lógico, por cierto, pues es sabido que las tales fiestas traen del exterior y ponen en circulación centenares de miles de pesos y aún millones.

Por las dudas, convendría que el comercio se fuera preocupando, para, caso de que el Gobierno cerrara la bolsa, de formar de su seno un comité—como se hace por otra parte en todas las ciudades veraniegas—á fin de reemplazar con la iniciativa privada la iniciativa oficial. El comercio es el más interesado en esto y á él le toca, en primer término, ocuparse de la cosa. Y no se nos diga que hay tiempo aún, pues conviene hacer con la anticipación debida la propaganda correspondiente, para que no ocurra lo de otros años: que la "réclame" en favor de Montevideo se ha hecho cuando ya los festejos veraniegos estaban iniciados.

Digna de todo aplauso es la actitud asumida por el Cuerpo Médico Escolar respecto á la censura—llamémosla así—de los films cinematográficos, y en beneficio de la niñez. Tiempo era de que una corporación del prestigio y autoridad como el referido Cuerpo Médico diera la voz de alerta. Pero ¡ay!; ya sabemos lo que son las cosas de esta tierra, en la que á intereses generales se sobreponen intereses particulares. Apostaríamos doble contra sencillo á que por esos biógrafos de Dios se seguirán exhibiendo películas cada vez más espeluznantes y ello por una sencillísima razón. Nuestros cines son tributarios de los cines europeos, y estos, á su vez, de las grandes fábricas de películas, fabricas que luchan á porfía en eso de lanzar al mercado universal todo cuanto producen da más emocionante. La cosa es hacer plata, y á la niñez que la parta un rayo.

A menos que,—como recientemente ha ocurrido en Italia—no se presente al Parlamento un proyecto de ley por el que se establezca una censura sobre las films cinematográficas.

Arte y Artistas

SOLIS

PARSIFAL—

El misterio de Parsifal ha sido roto. Corridos los velos que lo ocultaban á nuestros deseos, lo hemos contemplado en toda su grandeza y gustado con ávida fruición.

El espíritu en éxtasis recibe como un bautizo de arte sagrado que lo limpia de toda preocupación profana y lo prepara á percibir las diáfanas armonías que llenan el Monsalvat.

Así dispuestos, nos enfrascamos en la audición de la obra.

Nuestros órganos auditivos y visuales ampliaron sus órbitas receptoras para no perder una nota, ni un detalle.

Alutismo y escrudiñamiento provocado por las circunstancias que gestaron el estreno en América.

Aunque sin tiempo para meditar, para cristalizar las ideas, vamos á dar cuenta ligeramente de nuestras impresiones, pues la hora y el espacio disponible, impiden que hagamos un juicio analítico y comparativo digno de Parsifal, cuyo estreno en Julio de 1882, marcó una fecha gloriosa para Wagner, pues que el triunfo significaba la sanción de su credo filosófico y religioso.

Parsifal es el contraste del "Anillo del Nibelungo". En aquel la posesión del oro y del amor, incuba el drama que fina con Sigfrido. En este la bondad y la compasión aseguran la paz de la humanidad con el renunciamiento del hijo de Hergeleid.

Encarada la leyenda en que se ha inspirado el genio de Bayreuth, como exposición dramática, no es posible negar que es de un valor relativo. Se ha comprobado en muchas ocasiones que los personajes extraterrenos que hacen y dicen todo obedeciendo á los ritos de su divinidad, poco interesan, como elementos dramáticos, dado que son inadaptables á la escena, que es forma, acción, vida, es decir: humanidad.

La representación simbólica, el concepto metafísico de los héroes que Wagner usa, carecen de fuerza emotiva, y por ende de virtualidad dramática.

En "Parsifal" todo son seres contemplativos, extáticos, que no tocan la tierra, sinó por un mandato celestial.

Los que más cerca están de la vida, y no siempre, son Amfortas y Parsifal, porque sufren; se purifican y se redimen pasando por el crisol de las tentaciones del cuerpo.

En la muerte del cisne aprende Parsifal lo que es el dolor y bajo los encantos seductores de Kundry adivina el placer. El beso que ésta le da, como una flor del pecado, despierta en él, la naturaleza dormida, pero sabe vencer la pasión naciente, alcanzado así el máximo ideal de libertad material y espiritual. A pesar de la envoltura divina late el hombre, un momento para tornar á ser un Mesías, ó sea, la encarnación de una doctrina que no es de este suelo.

Kundry también es un tipo abstracto, que habita más allá de las estrellas. Es mujer á intermitencias, gracias al poder de Kluigsor que hace de ella un instrumento de perdición esgrimiendo contra los caballeros graálicos.

Estas figuras se prestan para cuadros plásticos, como la cena, el lavatorio de los piés y los oficios litúrgicos del Santo Graal.

Pero la horfandad dramática exterior del poema de Wagner, desaparece ante la riqueza y la belleza musical que lo valoriza.

Para llegar al drama interior de los héroes es necesario guiarse por la música, de una honda y clara psicología.

Es Parsifal el trabajo más clásico del musicólogo alemán.

El leimotif es de suma importancia. Cada personaje, cada situación, cada pensamiento tiene su médula motival definida. El preludio resume todos los motivos que se entrelazan en la trama sinfónica. La orquestación no ofrece los contrastes y los efectos controversivos que en sus demás obras. Dentro de una simplicidad de procedimientos instrumentales la partitura cobra un brillo y una ponderable expresión, que cautiva é instruye de inmediato al espectador de la modalidad característica de los personajes.

Esta página inicial, concentra la idea madre y todas las ramificaciones polifónicas del poema lírico.

En el segundo acto el tema del Santo Graal descansa en los violoncellos y los contrabajos, siendo á su vez reforzados por los timbales.

La línea melódica del recuperador de la lanza sagrada, del redentor de Kundry y curador de Amfortas, está caracterizado por los cornos, que constantemente nos recuerdan á Parsifal ligando los episodios musicales á su acción dramática.

El sueño de Kundry lo describen las violas asordinadas. De la orquesta fluye maravillosamente el carácter salvaje y endemoniado de la Thais ó Magdalena de Wagner. La batuta de Marinuzzi, vara mágica á cuyo conjuro la música echa color y luz, llenaba de raudales líricos la sala de Solís, como en un diluvio de gamas sonoras, producido por un hechicero de la novísima ciencia del sonido.

Marinuzzi es acreedor á todo elogio, por la labor orquestal, detallando, matizando y cromatizando con sábia precisión y justeza.

Toda la larga partitura fué ejecutada sin fatigas y con brillantez, teniendo el inteligente maestro especial cuidado en destacar las melodías conductoras, de la fusión de los instrumentos.

Si la música de Wagner es maravillosa por lo equilibrada, lo sentimental, lo mística, la tarea de Marinuzzi, ha sido de paciencia, de tesón, de cariño, de amor, por la obra wagneriana.

Recuérdese sino el pasaje de la cena del primer acto. Todo lo hace la orquesta. La exhuberante unciosidad religiosa que invade todo, obliga á prosternar el ánimo como si el teatro se transformase en una iglesia. Los salmos del coro interior estuvieron cantados dentro de la suave armonía, de la dulcedumbre y del fervor de que están impregnados. Ese cuadro es soberbio como plasticidad, color é idealidad. Parece copiado de las telas de Rembrandt.

En contraste, con el sabor místico de éste, el cuadro de la seducción es bello, idílico, por la poesía sensual de que se halla tocado. Es ese el único instante terrenal que tiene Parsifal. Cabe aquí manifestar que la Rakowska se mostró una artista de talento. Bien es verdad, que si no supiera las artes de seducir, una mujer que tiene las cualidades necesarias para triunfar, del hombre, pues hay atracción en sus ojos de abismo y de ensueños irrealizados y hay afrodisiaco perfume en su cuerpo ondulante, de líneas anfóricas y sujestivas. Por más que pidió indulgencia al público en virtud de hallarse enferma, la distinguida soprano, puede tranquilizarse, pues su Kundry satisfizo en general.

En cambio Vaccari, lució en los dos primeros actos una carita de poupée muy de un escaparate. Se había puesto tanto carmín en los labios que parecía acababa de tocar la trompeta. Su rol poco trabajo le dá, dado que la partícella es corta. Fué un aceptable Parsifal, al que solo le sobraba pintura en los ojos y la boca.

Los únicos que cantan son De Lucca y Cirino. El barítono se comportó, como de costumbre, perfectamente; y el bajo, mejor que nunca, cantó su extensa parte, conservando la línea en todo momento, y componiendo el tipo de Gurmenaz con mucha austeridad.

El decorado soberbio. El templo del Santo Graal y "el jardín de las delicias" sobre todo. Las luces fueron jugadas con habilidad y certeza. Síntesis de la leyenda wagneriana. Parsifal es obra de espiritualización, de inmaterialidad, de marcado sabor místico, más que místico cristiano y más que cristiano católico.

Hoy se dará "Carmen" debutando la Regina Alvarez y haciendo el Don José el tenor De Muro.

Curiosidades políticas

Lo que no escribe la Historia de España

Todos los pueblos tienen dos historias: la que se escribe y aquella que nunca se escribe ó á lo menos que se escribe raramente y que siempre se olvida. Y la historia contemporánea de España, la "verdadera historia", se perderá seguramente en la obscuridad de los siglos venideros envuelta en el manto sanguíneo de la tragedia.

En un reciente viaje que hice á París, trabé amistad con un hombre excepcional: Nicolás Salmerón y García, hijo de aquel Salmerón de imperecedera memoria, que el 18 de Julio de 1873 fué presidente de la República española y fué el hombre más notable, más fascinador de su tiempo en España.

Nicolás Salmerón y García que vive apartado del tumulto parisiense en una modesta casita cercana á la Puerta de Orleans, me relató el por qué en el año 1906 no se proclamó la república en España; el caso merece ser narrado.

Don Nicolás Samlerón había escrito una carta á un general residente en Andalucía, ofreciéndole si se hubiese sublevado, en Sevilla con las tropas á sus órdenes, la presidencia de la República y dos millones sobre el Banco de Londres. El general en carta cifrada, de la cual he tenido en mis manos la clave, contestó afirmativamente en cuanto á las dos primeras propuestas, pero como verdadero hidalgo castellano, rehusó el dinero que se le ofrecía.

Contemporaneamente á la sublevación de Sevilla, otro jefe del ejército se habría sublevado en Barcelona al grito de libertad. Pero fué, aquí que Salmerón se dió cuenta del prestigio revolucionario del presidente de los radicales revolucionarios! Sin el tremido elemento radical Salmerón creía imposible la revolución. Para esto se llevaron á cabo varias sesiones secretas, se discutió largamente hasta que se anotaron varios nombres que debían ocupar las varias carteras ministeriales.

En aquellas reuniones era la voz de Lerroux, el jefe de los radicales, la que con más vehemencia atacaba á la monarquía, contrariamente al carácter pacífico y conciliatorio de la política salmeroniana.

Llegó el mes de Agosto, señalado para la sublevación, y en el momento mismo que los comprometidos, esperaban la señal para reunirse y sublevarse en las calles, aquel general residente en Sevilla recibió una carta de Moret, presidente del Consejo de ministros: "Lerroux le había dicho "todo" Aquello era un juguete de niño, aunque excesivamente peligroso. Más conveniente sería llegar á un acuerdo." Y en cambio de la presidencia de una república problemática, le ofrecía el cómodo y anodino cargo de ministro de la Guerra. Así fué como abortó la revolución española de 1906; no por obra de elementos monárquicos sino por el mismo jefe del partido radical.

No ha transcurrido mucho tiempo que otro amigo mío, más bien inclinado á los estudios literarios que á las borrascas de la política, habiendo tenido la noticia de una conspiración tramada en París contra la vida del rey Alfonso XIII, creyó oportuno avisar al embajador español en aquella ciudad, que textualmente le contestó así:

"Soy demasiado viejo ya para dar crédito á semejantes cosas."

Ocho días después el soberano español era víctima en la calle Alcalá, de Madrid, de un atentado incalificable.

El embajador en París, que nada había hecho para precaverlo, descargó sus iras contra aquél, que por lealtad hacia su rey le había dado aviso del probable atentado. La policía francesa envió inmediatamente á varios agentes á la calle Biot, donde vivía el español amigo mío; pero éste, de noche, disfrazado de mujer, pudo evitar el ser detenido.

Sobre estas anomalías de la justicia de España han pronunciado una tremenda sentencia el anarquista Bajatierra. Llamado á declarar ante el tribunal que juzgó á Sancho Alegre por el atentado del mes de Abril pasado en la calle Mayor, á una pregunta del fiscal, contestó:

—Las persecuciones de la policía llegan á tal punto que nos hacen perder el trabajo y dejar así nuestras familias sin pan. Para ella no sería bastante la pena del talión.

Pero sobre todas estas mezquindades políticas de España, la figura del buen rey se levanta majestuosa y sonríe con dulce expresión de amorosa generosidad.

P. L. de Galvez.

Partido colorado

Club Colorado Libertad

Se cita á los señores miembros de la comisión directiva de este club, para la reunión que tendrá lugar hoy sábado 16, á las 9 p. m., en el local social Bartolomé Mitre 1415.—Julio Mario Pérez Fernández, Guzmán Acosta y Lara secretario.

Club Colorado Independiente—18. sección

Se cita á la comisión directiva del club colorado Independiente de la 18.a sección, para la reunión que se efectuará en su local provisorio calle Rivera núm. 2235, el sábado 16 de Agosto á las 9 p. m., para tratar y dar cuenta de varios asuntos entrados.—Montevideo, Agosto de 1913.—Los Secretarios.

De todas partes

LA EXPANSION DE LOS GASES

Hay ciertos fenómenos con relación á la acción de los gases, que no son bien comprendidos por aquellas personas cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente en contacto con el gas en la forma de aire é iluminantes. Unas cuantas notas acerca de la acción de los gases puede ser de valor práctico para nuestros lectores.

Cuando un gas es sometido á un aumento de presión, su volúmen viene á ser menor, y cuando se retira la presión, inmediatamente el gas se expande de nuevo y ocupa exactamente el mismo volúmen que ocupaba antes de aumentarse la presión. Los cuerpos sólidos y líquidos no pueden comprimirse de la misma manera. Debido á esto los gases son conocidos como flúidos comprimibles y los líquidos como flúidos incomprimibles.

Hubo ignorancia y diferencias de opiniones entre los científicos con respecto á la acción de los gases bajo presión. Robert Boyle, noble irlandés, investigó activamente este fenómeno, con el resultado que estableció lo que se conoce como Ley de Boyle, la cual afirma que el volúmen ocupado por cualquier gas es inversamente proporcional á la presión á que es sometido.

En la época en que Boyle estaba investigando la acción de los gases, otro científico, Edme Mariotte, trabajaba en el mismo porblema en Francia. Ambos físicos llegaron á la misma conclusión con respecto á la acción de los gases bajo presión, y á menudo se habla de los detalles en este país con el nombre de Ley Mariotte.

MAQUINA DE CONTAR BILLETES DE BANCO

Durante más de un siglo el papel moneda de los Estados Unidos ha sido contado á mano en el Departamento de la Tesorería. Una máquina de contar actualmente en uso, ha demostrado ser tan satisfactoria que se están construyendo 12 más.

Los billetes de banco entran por rodillos giratorios y discos, que rompen un circuito eléctrico, gracias al cual se sueltan dos aberturas de puertas de solapa que abren por un bastidor en el cual caen los billetes. El aparato contador es ajustado en las puertas. Si no hay billetes en la máquina, no se nota registro alguno.

Cuando han caído dentro del bastidor 99 billetes, las puertas suben de nueva para recibir el centésimo billete, pero un pasador mecánico evita que caigan. Esta es una señal para que el operario ponga una marca en el centésimo billete. Entonces el montón de billetes es envuelto con una faja y queda listo para la circulación.

Con la máquina se pueden contar billetes de tres denominaciones á la vez, y teniendo aquella una velocidad de 35.000 billetes por día, contra 15.000 billetes diarios, que se consideraba sel el límite máximo de los contadores á mano más rápidos.

PENETRACION DE LA LUZ EN EL AGUA

De las experiencias que M. Hausen ha verificado para determinar la penetración de los rayos luminosos en el agua del mar, resulta que las diferentes radiaciones que componen la luz blanca son absorbidas desigualmente por el agua; pero todas se manifiestan á los 100 metros de profundidad, si bien más atenuados los rayos rojos que los azules y violetas. A 300 metros los rayos rojos ya han sido completamente absorbidos por las capas de agua superiores; los rayos azules son aún perceptibles por la placa fotográfica. A 1.000 metros la placa es todavía sensible á los rayos violados y ultravioletas. A 1.700 metros ya no hay la menor traza de luz.

TRENES AL INTERIOR

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay anuncia para el mes en curso los siguientes trenes de excursión al interior con precios módicos en los pasajes:

Domingo 17—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 17—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Martes 19—Central á Mercedes. Regresa el jueves 28.

Miércoles 20—Central á Rio Negro, Tacuarembó y Rivera. Regresa el martes 2 de Setiembre.

Jueves 21—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el viernes 29.

Viernes 22—Central á Fray Bentos, Paysandú y Salto. Regresa el sábado 30.

Viernes 22—Central á Durazno. Regresa el miércoles 27.

Sábado 23—Central á Maldonado. Regresa el miércoles 27.

Sábado 23—Central á Minas. Regresa el martes 26.

Domingo 24—Central á San José. Regresa el martes 26.

Domingo 24—Central á Florida. Regresa el martes 26.

LA "LEGION EXTRANJERA"

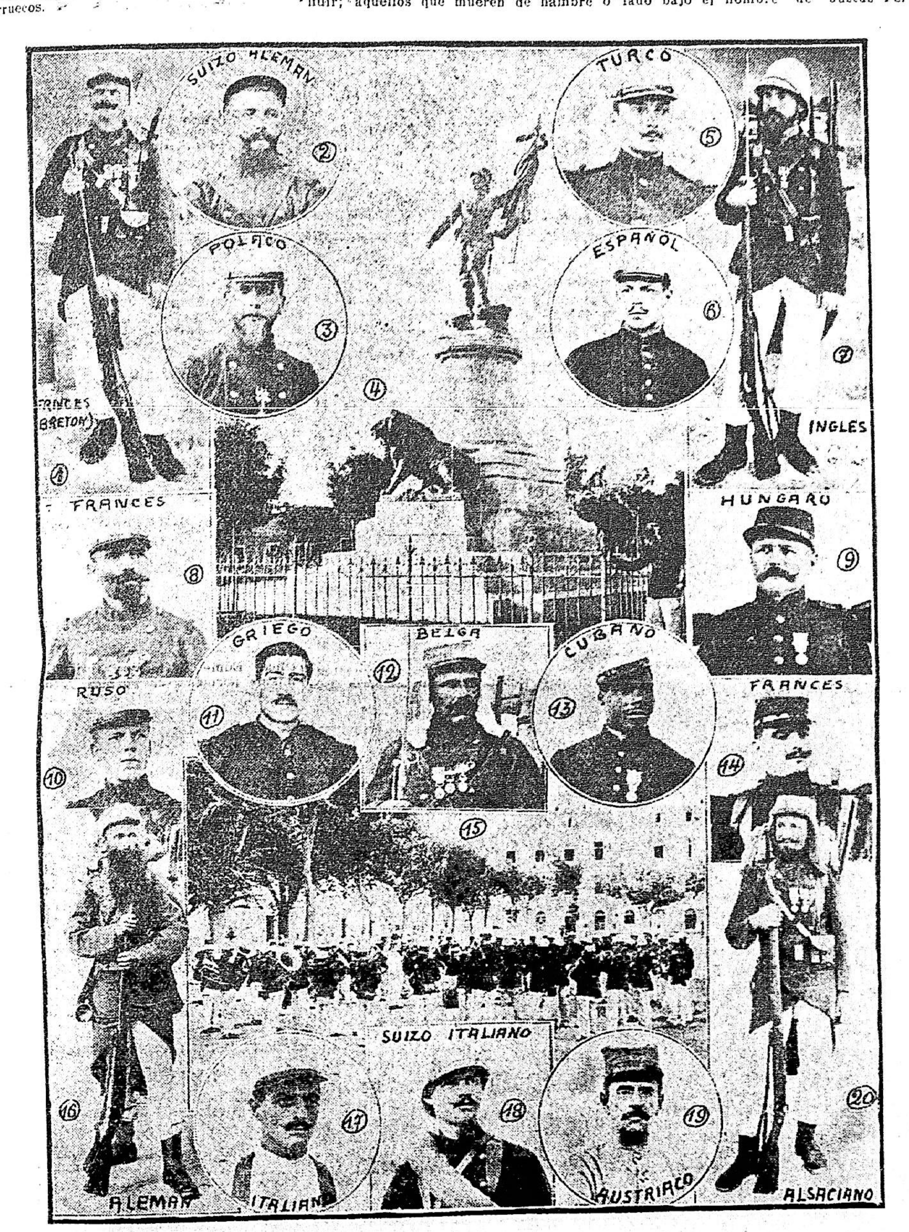
Su organización y sus antecedentes - Príncipes, prelados y millonarios, soldados rasos - Hermoso relato del general Bruneau.

Pocos son, aún mismo en Francia, los que conocen la "Legión Extranjera".

La fantasía popular ha visto en ella un cuerpo disciplinario, ó, mejor dicho, una legión de malhechores que huyen á la sanción de la justicia por sus delitos. Profundo error! No solo es una escuela de abnegación y de bravura, sino también el sitio de refugio donde tantos desgraciados ó extraviados han podido reconquistar una vida honrosa.

La "Legión Extranjera", que tiene por estatuto orgánico actual el decreto del 4 de Setiembre de 1864, fué creada por orden real de 1831. Dirigida por oficiales en su mayoría franceses, está compuesta por hombres de distintas razas y nacionalidades. Primeramente comprendía 7 batallones de 8 compañías cada uno y los hombres fueron distribuídos por nacionalidad en los batallones que en 1831 partieron para Argelia, donde los legionarios tomaron brillante participación en los dos sitios de Constantina y en la toma de Zaatcha.

Bajo el segundo imperio, la legión se cubrió de gloria en Crimea, Italia, Magenta y Méjico. En 1870-1871, un cuerpo de legionarios defendió Orleans y luego combatió á la Comuna. Hicieron prodigios de heroísmo, en otras tantas campañas militares francesas, inclusó en la actual de Marruecos.



1.o Castel, legionario francés (de Bretaña).
2.o Peter, suizo alemán, 2 años de servicio, participó en dos campañas militares.
3.o Dorozinski, polaco, 2 años de servicio, dos campañas.
4.o Monumento erigido en Saida á la memoria de los soldados de la Legión Extrangera y del ejército francés de Africa, muertos en el Sud de Orán.
5.o Roldi, turco, 2 años y dos campañas.
6.o Huguet, español, del regimiento 2.o de la Legión.
7.o De Bulmerincq, inglés, del regimiento 2.o.
8.o Verollet, francés, 12 años de servicios, 15 campañas y tres veces condecorado.
9.o Berde, húngaro, del regimiento 2.o.
10.o Kowalzik, ruso, 1 año de servicio y una campaña.
11.o Monico, griego, del regimiento 2.o.
12.o Verhoven, belga, 11 años de servicio, 16 campañas y tres condecoraciones.
13.o Dominguez, cubano, una condecoración.
14.o Philippin, suizo francés.
15.o La banda de música en el patio del cuartel del Bel-Abbés.
16.o Hesseling, alemán, 12 años de servicio y 16 campañas.
17.o Schiaveneto, italiano.
18.o Martinetti, suizo italiano, 3 años de servicio y 4 campañas.
19.o Bezdicek, austriaco, que fué capitán en el ejército de su país, 15 años de servicio y 25 campañas. Varias veces condecorado.
20.o Angst, alsaciano.

La organización actual comprende doce mil hombres, distribuídos en 13 batallones, cuyos cuarteles están en Sidi-Bel-Abbes y Saida. Desde 1900 la legión está clasificada en la categoría de la reserva colonial francesa. El enganche se efectúa por cinco años, con opción á renovarlo. Alemania, incluso Alsacia-Lorena, suministra más ó menos un 40 por ciento del contingente extranjero.

Las formalidades de enganche para los extranjeros son simples. Deben poseer 18 años cumplidos, dar un nombre, indicar la profesión y firmar el compromiso, sin que sus declaraciones sean sometidas á una investigación.

Respecto al enganche de los franceses, éste exige más requisitos.

Como hemos dicho, en la legión figuran hombres de todas las nacionalidades ó partes del mundo, así como de todas las clases que se confunden bajo el uniforme militar. Esto justifica que los cuarteles ofrezcan todos los atractivos á que puede aspirar el hombre en sus ratos de ocio. Salas de lectura y correspondencia, bibliotecas y salas de esgrima, teatro y salón de juego y música, etc., todo atendido por los legionarios mismos.

Para terminar estos breves datos sobre la legión, de la cual se podrían escribir páginas enteras, vamos á transcribir unas líneas trazadas por el general Bruneau, presentándonos la fisionomía tan diversa del legionario:

"He tenido en mi vida, escribe Bruneau, un honor supremo: he comandado un regimiento de la legión.

Mi eterno lamento es de no haber tenido la ocasión de conducir al fuego á esa tropa insuperable, cuyo nombre evoca, con justo título, el recuerdo del organismo militar más poderoso que jamás existió, la "Legión Romana".

Atraídos por el prestigio renombrado de ese cuerpo, único en el mundo, alsacianos, belgas, suizos, alemanes, húngaros, eslavos, italianos, españoles y aún turcos, llegan á centenares en cada paquebote y son inmediatamente enviados á las usinas de soldados, que son los depósitos de Sidi-Bel-Abbés y de Saida. Allí en pocas semanas ó en algunos meses, según el origen ó la dureza del metal humano, todos esos elementos heterogéneos, arrojados en la ardiente fragua del espíritu del cuerpo, se funden como cera y son definitivamente pasados al molde en que se fabrican los héroes!

Príncipes, duques, marqueses, condes ó vizcondes, generales y oficiales de todos los grados y de todos los países, soldados de todas las armas; magistrados, sacerdotes, financistas, diplomáticos, hombres de leyes, funcionarios de toda clase; brava gente que desea simplemente "conocer mundo", neurasténicos ó desocupados; todos aquellos que, habiendo perdido el honor, desean reconquistarlo, y todos aquellos que prefirieron convertirse en soldados antes que hacerse saltar los sesos; todos los hastiados de nuestra civilización en decadencia y los que se ven obligados á huir; aquellos que mueren de hambre ó cansados de las voluptuosidades, todos sin excepción, todos, me entendéis bien, se han transformado en ese ser bravo, estoico, leal, abnegado, paciente, tenaz, prototipo del guerrero, el legionario.

Lo que se llama en Francia el gran público, no supone la increíble diversidad de origen, de educación, de situación social de esos hombres. Por obra de las circunstancias excepcionales se sabe, un día, por ejemplo, que el legionario de segunda clase Müller, muerto en el hospital de Geryville, es un legítimo primo del emperador de Alemania. Un Hohenzollern!

"Cuando mi vida se extinguirá, dijo á su capitán, que ha venido á visitarlo en su lecho de agonía, os ruego mirar sobre mi tarima, donde encontraréis una cartera y documentos comprobantes de mi verdadera personalidad; pero, de aquí a allá, permitidme morir en paz."

Y ese obispo, que hallé de facción delante del cuartel general de la división de Orán, en las grandes maniobras del XIX cuerpo, en 1894!

Era yó, en ese entonces, jefe del estado mayor de la división de Argelia, y había ido, terminada la "batalla", á presentar mis homenajes al general Détrie, mi antiguo coronel del 2.o de zuavos.

Antes de entrar á su tienda me impresionó la bella presencia del legionario de guardia, y me llamó la atención la forma notable de como me rindió los honores! Después de conversar algunos instantes con el héroe de Cerro-Borrego, me despedí, acompañándome este hasta la puerta:

—Mirad, mi querido Bruneau, me dijo á media voz, vois á ese guardia: es Monseñor X..., obispo de Carinthie, el más hermoso y mejor soldado de la Legión.

Al partir no pude menos que mirarlo con intensa curiosidad. Sin duda habría oído las palabras del general, pues habría palidecido, palidez acentuada por el contraste de una barba negra, mezclada con algunos hilos de plata, que descendían en ondas sedosas hasta la medalla del Tonkin prendida en su pecho.

Sus ojos soberbios miraban fijamente delante de ellos, hacia las montañas lejanas, donde el sol se recogía en una gloria de oro, de púrpura y de violeta, pero no sé porqué, tuve la impresión neta que contemplaban alguna cosa más lejana aún, y que, lo que iluminaba su mirada, no eran los rayos del sol poniente, pero sí luces de cirios, y que lo que le atraía con una tan dolorosa atención, no era el disco deslumbrante del astro-rey, sino un gran Cristo deslumbrador en medio de los esplendores del altar.

Después del príncipe y el prelado, he aquí un millonario! Un día recibí una carta recomendada, franqueada en Viena, que decía:

"Señor Coronel, — me escribía el director de una célebre agencia de informaciones — quedaríale reconocido me hiciera saber si en ese cuerpo figura un joven austriaco, que debe haberse enrolado bajo el nombre de Justus Perth, pues en el primer cuerpo no se le ha hallado. Vd comprenderá el interés que tendremos en encontrarlo, puesto que—os lo digo confidencialmente—acaba de heredar la suma de doce millones de coronas. Adjunto una de las fotografías de cuando era estudiante en la universidad de Praga."

Miré el retrato. Representaba á un joven apuesto, de barba corta y con lentes, lo que dificultaba prejuzgar el color y forma de los ojos.

—Vea al mayor—dije á mi ayudante-secretario que entraba en ese momento—y pregúntele si en los controles no existe un llamado Justus Perth.

Minutos después, el ayudante me informó del resultado negativo.

—Puede ser que se haya enrolado con otro nombre, dijo al ver mi disgusto.

Quiere Vd. que hagamos reunir á todos los austriacos del destacamento?

—Hágalo, le contesté.

Fué á la ventana, llamó al clarín de guardia, hizo llamar á los sargentos de semana y les dió breves instrucciones.

—Los hombres están reunidos, mi coronel.

—Bien; tome esta fotografía y descienda con Dhürmer, el secretario que habla alemán. Los examinará uno por uno y verá si alguno se parece al retrato.

Mientras se desarrollaba la inspección me incliné sobre la ventana y presencié la despedida de todos con excepción de dos que subieron en compañía de mi ayudante.

—Mi coronel—me dijo—no existe más que estos dos y solo se asemejan en forma imperfecta. Llegaron en el último paquete y aún no hablan francés; pero han declarado al intérprete que jamás se hicieron llamar Justus Perth.

—Veamos, dije al secretario alemán, Dhürmer, que los miraba con atención, explíqueles de lo que se trata, ello puede ser que les desate la lengua.

—Escuchad lo que dice el coronel, dijoles Dhürmer: Si alguno de ustedes es Justus Perth, que lo declare claramente. Ese fenómeno acaba de heredar doce millones de coronas!

—Eres tú?

—No.

—Eres tú?

—No.

—Pero ustedes nada comprenden!, les gritó en tono furioso y en dialecto vienés, ustedes han heredado doce millones!

Nada!

—Vamos! Basta! Mándelos á su compañía.

Este incidente habíase alejado hacia tiempo de mi memoria, cuando en 1902 recibí un gran sobre timbrado por el ministerio de Relaciones Exteriores. El contenía una carta cuya lectura me arrancó una exclamación de sorpresa. La agencia vienesa insistía en que se hiciera una nueva investigación y ella se llevara á cabo con la mayor discreción. Al efecto me advertían confidencialmente que Justus Perth era nombre supuesto, y que la persona á buscar se llamaba el conde Otto von X...

Una fotografía más reciente que la anterior, me enviaron al dorso del pliego ministerial, y tan pronto la miré lancé un grito de estupefacción: el conde Otto von X..., el pseudo Justus Perth, no era otro que el secretario alemán Dhürmer, el mismo que interrogó casi furiosamente á los dos pobres diablos, en aquel entonces, recien ingresados á la Legión!

Mi investigación había sido simplificada, pero, sucede que poco tiempo después del famoso interrogatorio, nuestro ex intérprete, había partido para el Tonkin con el relevo anual de los batallones destacados. No me quedaba otro recurso que telegrafiar.

La respuesta me llegó un día después. "Legionario Dhürmer repatriado á causa salud, va en viaje á Singapore."

Nuevo telegrama cifrado al Cónsul de Francia en Singapore, nueva respuesta:

"Legionario Dhurmer, alias conde Otto von X, evadióse del vapor en la rada de Singapore. No se le pudo hallar."

Jamás he tenido la clave de este misterio."

FOOTBALL

LOS INTERNACIONALES DE AYER

EN BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

UN TRIUNFO Y UNA DERROTA

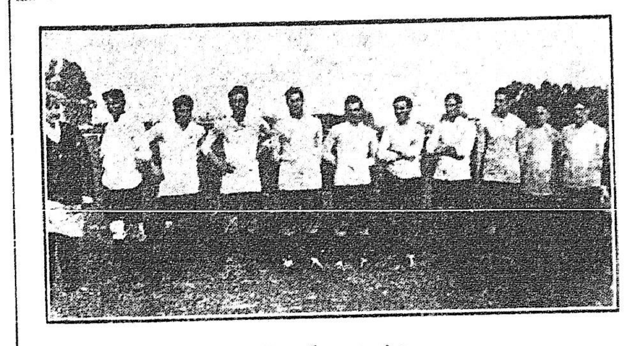
EN EL PARQUE CENTRAL

URUGUAYOS (2) BRASILEÑOS (0)

Un match deslucido

Ante una numerosa concurrencia se realizó ayer el match entre el team B de la Liga Uruguaya de Football y el cuadro de la Liga Paulista.

Este último se presentó sin el concurso de los hermanos Bertone, debido, según se nos manifestó, á una resolución del capitán del team brasileño.



El cuadro vencedor

A las 3 p. m. hicieron los jugadores su aparición en el field, entre estruendosos aplausos de la concurrencia.

Ambos cuadros se dirigieron al palco oficial y vivaron recíprocamente al Brasil y al Uruguay.

EL PARTIDO—LOS TEAMS

Eran las 3 y 10 p. m. cuando el señor Heutchinson, que por una deferencia del señor Bartolozzi actuaba de juez, mandó alistar los teams que se presentaron así constituídos:

Team Brasileño—Hugo de Moraes, José Menezes y Francisco Netto; J. R. Bucker, L. Bicudo y M. Sebastián; A. Friedenreich, Juvenal Campos, Decio Vicari (capitán); Alencar Month y Aphrodizio Xavier; lineman: J. Thiele.

Team Uruguayo—S. Demarchi, F. Castellino y A. Granja; C. Márquez Castro, J. Harley (capitán) y J. Delgado; A. Márquez Castro, L. Mazzulo, L. Goria, C. Legorburo y J. C. Campisteguy; lineman: A. Aldama.

El primer half-time

Ganado el toast por el capitán del equipo brasileño, opta por jugar con el ligero viento á su favor y el sol á sus espaldas.

Da el kick-off, Goria, pasando á Mazzulo, el que cede la ball á A. Márquez Castro que tira afuera.

Vuelta la ball al field, A. Márquez vuelve á posesionarse de ella y dirige un magnífico tiro desde el ala, que pone sobre aviso á Hugo.

Los brasileños devuelven la visita, siendo Juvenal detenido por Granja.

Goria, burlando á Bicudo, dirige un tiro largo al goal que Hugo, no obstante ser hostilizado, rechaza en buena forma.

Otro avance uruguayo es malogrado por la intervención de Menezes que facilita un avance de Xavier, malogrado en buena forma por Delgado.

Un rápido avance de Friedenreich termina en centro que Castellino recoje, devolviendo la ball al centro de la cancha.

Han transcurrido

Cinco minutos de juego

Legorburo avanza individualmente pero Bucker le sale al encuentro, cediendo la pelota á sus forwards. Decio y Alencar se aproximan al arco uruguayo pero la oportuna intervención de Harley aleja todo peligro.

A. Márquez Costa lleva una veloz corrida por el wing, que remata con centro recibido por Mazzulo, el que, sin pérdida de tiempo, hace shot que Hugo detiene á costa de corner. A. Márquez es el encargado de ejecutarlo, salvando Sebastián.

Los visitantes hacen una incursión al campo uruguayo y Alencar es detenido por Harley que hace una sacada muy aplaudida.

A los diez minutos

avanzan los uruguayos, terminando con débil shot de Campisteguy que Hugo detiene, alejando.

Los brasileños devuelven, obligando la intervención de Granja que se luce con su serenidad y maestría.

Un rápido avance de Friedenreich termina con centro afuera.

Antonio Márquez, en posesión de la pelota, se corre por el ala colocando un centro espléndido que Mazzulo desperdicia y recojido por Campisteguy, éste dirige el shot afuera.

Los brasileños organizan un avance por el centro de la línea, que es desbaratado por Harley en forma brillante.

Bucker detiene á Campisteguy que se resiente de una rodilla y se ve desde entonces impedido de correr.

Anotamos enseguida un débil shot de Legorburo que Hugo detiene sin dificultad.

Bicudo malogra una tentativa de Goria. Enseguida se cobra foul de Friedenreich á Delgado, que toma Granja y salva Menezes.

Un centro de Mazzulo es mal aprovechado por Goria: Delgado hace un buen quite á Decio; un centro de Carlos Márquez Castro es devuelto por Netto.

Se cobra foul de Campisteguy á Friedeureich, sin consecuencias.

Un pase de Xavier á Decio es interceptado por Granja.

Una tentativa de Mazzulo es impedida por Netto.



El team paulista

Una carga de Juvenal y Friedeureich es detenida por C. Márquez Costa.

A continuación anotamos un fuerte shot de Goria, desviado.

A los quince minutos

Xavier se acerca al arco uruguayo en meritorio esfuerzo individual, pero Castellino se encarga de alejar el peligro.

El primer goal

A. Márquez Castro dirige centro que produce corner.

Tomado por el mismo jugador recibe la ball Campisteguy, que con un oportuno coup de tête la aloja en la red en medio de nutridos aplausos.



El banquete en honor de los footballers brasileños

Se reanuda el juego

Los brasileños, sin amilanarse, avanzan, pero son detenidos por Harley.

Se producen dos corridas de cada lado hasta que el juego es detenido por offside de Goria.

Un buen avance de la línea brasileña produce un peligroso scrimage que termina con corner afuera.

A los veinte minutos

Goria y Mazzulo avanzan en combinación, que intercepta Menezes, pero recoje A. Márquez que hace centro salvado por Netto.

Un avance de A. Márquez termina con débil shot de Mazzulo salvado por Hugo. Enseguida se cobra offside á Mazzulo.

Campisteguy, avanzando, hace centro que obliga á Menezes á ceder corner, salvado en buena forma por Netto.

El juego carece de lucidez y resulta monótono y aburrido.

Un pase de C. Márquez á Campisteguy es malogrado por hands de éste.

Una buena escapada de Friedenreich obliga una salida de Demarchi que salva.

Van veinticinco minutos

Se cobra hands á Mazzulo, motivando el free kick un buen avance y centro de Xavier que salva Granja.

Legorburo se escurre por la izquierda y dirige centro al goal que detiene Hugo.

Se cobra un foul de Harley á Decio y otro de Juvenal á Legorburo. Una tentativa de Delgado es malograda por la intervención de Bicudo.

Un avance brasileño es detenido por Harley. Enseguida Granja salva un momento difícil.

Bicudo detiene á Goria. Alencar hace foul á Castellino, deteniéndose así un avance brasileño

Los forwards del centro llevan un avance hacia el arco brasileño y Mazzulo, en posición offside, shotea afuera.

A los treinta minutos

Bicudo intercepta un centro de Legorburo y enseguida detiene á Goria.

A esta altura del encuentro el team uruguayo queda de hecho reducido á diez hombres, pues Campisteguy se retira del field.

C. Márquez intenta un avance que ocasiona hands de Sebastián, sin ulterioridades.

Devuelven los brasileños por la izquierda, terminando en centro de Xavier que ocasiona scrimage, saliendo la ball afuera.

A. Márquez avanza individualmente, forzando corner que Goria recibe, cabeceando ligeramente desviado.

Este mismo jugador hace una buena escapada pero el tiro final resulta nuevamente desviado.

Un avance brasileño es detenido por offside de Friedenreich.

Persisten estos en la ofensiva, recibiendo Juvenal un buen pase de Friedenreich, pero se demora y se ve obligado á ceder á Decio que forza corner sin consecuencias.

Treinta y cinco minutos

han transcurrido desde la hora de comienzo.

Los brasileños habían reaccionado en los últimos diez minutos, pero vuelven á decaer.

Anotamos un notable centro largo de A. Márquez que obliga la intervención de Hugo.

Los brasileños organizan un avance pero Decio, desde lejos, shotea desviado.

Un tiro largo de Mazzulo es fácilmente detenido por Hugo.

Delgado desbarata un avance brasileño. Estos insisten y anotamos un fortísimo shot de Decio que pasa ligeramente desviado.

Una tentativa de Xavier es impedida por C. Márquez.

Se cobra foul de Xavier, que salva Netto.

A los cuarenta minutos

Friedenreich burla á Harley y avanza en combinación que termina con débil tiro de Alencar que llama á actuar por primera vez á Demarchi.

Se cobra foul de Bucker á Legorburo, que salva Menezes

Hugo detiene un débil shot de Goria.

Un avance brasileño es bien detenido por Castellino.

Un buen centro de Legorburo es interceptado por Netto.

Se cobra hands á Juvenal, que salva Menezes.

Juvenal hace un pase á Friedenreich que coloca centro devuelto por C. Márquez.

Un nuevo avance brasileño obliga la intervención de Demarchi, que aleja sin dificultad.

Y con un tiro largo de Harley detenido por Hugo terminó el primer período.

2.o HALF-TIME

Vueltos los jugadores al field se renuevan los hurras al Brasil y al Uruguay.

Campisteguy vuelve á ocupar su puesto pero por breves minutos.

Salen los brasileños que cargan á fondo obligando á la defensa local, que aleja, por intermedio de Granja.

Un avance de Goria y otro de A. Márques, son detenidos por Netto. Harley inicia un ataque, pasando la ball á Goria, que dirige un violento shot que Hugo detiene aunque se le escapa la pelota de las manos, pero enseguida se posesiona de ella, alejando el peligro.

Se cobra foul á Goria, sin consecuencias.

Netto detiene, en buen esfuerzo, á Mazzulo.

Un avance individual de Decio es detenido por Granja.

Bicudo marca á Goria evitando avance. El mismo jugador detiene un ataque de Harley.

Los brasileños organizan un avance, siendo detenido Juvenal por Granja.

El 2.o goal

Los delanteros uruguayos atacan á fondo y Mazzulo hace un pase á Goria que, desde regular distancia dirige un shot fuerte y cruzado que señala el 2.o y último goal de la tarde, á los 3 m. de comenzado el 2.o período.

Reiniciado el juego Juvenal es detenido por hands.

Enseguida anotamos una hermosa corrida de Xavier, que es terminada con centro salvado por Delgado.

Los uruguayos devuelven siendo detenido Legorburo por Netto.

Enseguida la ciudadela brasileña pasa por un momento de peligro, que conjura Menezes, alejando.

Un centro de Legorburo es interceptado por Netto, que se revela un gran back.

La actuación de Campisteguy es completamente nula y puede decirse que los uruguayos están reducidos á 10 hombres.

Un avance de A. Marques es detenido por Sebastián.

Marques persiste, colocando buen centro que devuelve Menezes.

Carlos Marques se acerca á la valla contraria, dirigiendo tiro largo desviado.

Mazzulo, enseguida, se corta en buena forma, pero falla el shot. A. Marques avanza individualmente, colocando centro que recibe Bicudo, sin alejar, y Carlos Marques, en buena posición, desvía lamentablemente.

Han transcurrido

10 minutos

Harley avanza individualmente shoteando desde lejos, muy desviado.

Un avance de Legorburo es detenido por Menezes.

El juego es bastante repartido, llevándose buenas cargas por ambos bandos, aunque con ligera presión por parte de los uruguayos.

Los brasileños ante una carga del quinteto local pasa por un momento difícil, que conjura Menezes.

Un tiro largo de A. Marques es devuelto por Netto.

A. Marques recibe la boll y dirige notable tiro que produce corner. Tomado por Marques, recibe Decio, produciéndose scrimaje, que obliga la intervención de Hugo, que aleja.

A los 15 minutos

Legorburo forza un corner que él mismo se encarga de ejecutar pegando la boll en el palo, y, recogida por Campisteguy, este shotea, salvando Hugo en definitiva.

Los brasileños reaccionan avanzando. Friedeureich al que Delgado sale al encuentro pero aquel burla su vigilancia, salvando Castellino.

Gorla avanza, dirigiendo shot que Hugo salva apesar de ser pechado en mala forma por Mazzulo, lo que el juez no castiga.

Bucker hace una buena jugada avanzando por la derecha, pero Castellino hace fallar sus planes.

Se cobra foul de Delgado á Friedeureich que, ejecutado por Netto, salva Demarchi.

Hugo se retira del field

A esta altura, Hugo se siente enfermo á consecuencia de una colisión y abandona el field, quedando el cuadro brasileño con solo 10 hombres, lo mismo que el uruguayo, pues Campisteguy ha renunciado á la lucha.—retirándose prudentemente.

Bucker reemplaza á Hugo en el arco y Xavier ocupa entonces el puesto de half-back derecho.

Se cobra foul contra los uruguayos cerca de su valle, pero Granja, aleja.

Mazzulo hace un pase á Marques (A.), el que, sin pérdida de tiempo dirige shot ligeramente desviado.

Han transcurrido

20 minutos de juego

Los uruguayos organizan un avance colectivo, que detiene Bucker.

Los brasileños devuelven la visita siendo Harley el encargado de rechazarlos.

Friedenrich lleva una rápida corrida, colocando centro; Decio recibe la ball y esquivando á Castellino hace el shot, que pasa ligeramente desviado.

Marques y Mazzulo avanzan en combinación, siendo detenidos por Menezes, que no evita que Marques vuelva á tomar la boll forzando corner, que no tiene consecuencias.

Enseguida se cobra off-side á Legorburo.

A los 25 minutos

Decio hace una notable jugada por el centro, burlando á Harley y C. Marques, haciendo pase á Alencar, que es detenido por Granja.

Sebastián intercepta un pase de Mazzulo, recibiendo la boll Harley que avanza y cede á Marques, que dirige violento tiro que salva Hugo.

Se cobra off-side á Gorla y foul á Granja.

Anotamos enseguida un tiro largo de Bicudo que salva Delgado.

Gorla hace un pase á Marques que dirige centro salvado por Menezes.

Los brasileños organizan un avance colectivo que desbarata Harley.

Legorburo se corta por la izquierda, pero el tiro resulta muy deficiente.

El mismo jugador vuelve á avanzar colocando centro que Bucker se ve obligado á actuar haciéndolo bien.

A los 30 minutos

Anotamos un buen shot de Mazzulo que Bucker ataja.

Un tiro largo de Castellino produce corner sin consecuencias.

Avanzan los brasileños siendo detenidos por C. Marques.

Anotamos un buen tiro de A. Marques que Bucker detiene debilmente, cabeceando Legorburo que obliga corner, que es bien dirigido por A. Marques y salvado por Xavier.

Legorburo en meritorio esfuerzo individual avanza por la izquierda, pero Menezes le sale al encuentro y aleja el peligro.

A. Marques coloca buen centro que rechaza Netto en forma magistral.

A los 35 minutos

Los brasileños rompiendo el asedio avanzan por intermedio de Xavier, que es detenido por Harley, el que dirige tiro largo detenido por Bucker.

Alencar, Decio y Friedeureich llevan un ataque combinado, aproximándose á la ciudadela uruguaya, pero Delgado salva oportunamente.

Netto detiene á A. Marques; Decio avanza impetuosamente, salvando Delgado en momento difícil.

A. Marquez lleva una rápida corrida dirigiendo centro que Menezes devuelve.

Avanzan nuevamente los uruguayos seindo detenidos por hands de Gorla. A. Marques recibe un pase de su hermano Carlos, pero dirige mal el centro.

Van 40 minutos

Xavier intenta una escapada siendo detenido por Granja.

Freideureich lleva un rápido avance que termina con tiro afuera.

Los uruguayos apremian, salvando Netto un momento de peligro para su arco.

Xavier vuelve á avanzar, pero Castellino lo detiene esta vez.

La derecha uruguaya lleva un buen ataque que malogra Netto.

Anotamos un fuerte tiro de Delgado que pasa rozando el palo.

Los brasileños han decaido y la supremacía del team uruguayo es evidente.

Mazzulo y Marques llevan una carga, pero el último hostilizado por Sebastián, desvía.

A. Marques forza un corner que toma bien y salva Decio.

A continuación anotamos un enérgico tiro de C. Marques que pega en Menezes, produciendo corner.

Y con los uruguayos en la ofensiva, la pitada del referee anunció la terminación del encuentro.

Impresiones

En primer lugar debemos declarar que la victoria uruguaya fué harto merecida, pues nuestro equipo sin realizar un gran partido jugó más que su contrario al que tuvo constantemente en jaque.

Los brasileños explican su derrota por la ausencia de los Bertone y de Tilhie, que dicen son sus mejores elementos.

Nos pareció notar en el cuadro visitante una gran falta de homogeneidad en sus líneas.

En conjunto está muy lejos de ser un gran team, pero, aisladamente tiene jugadores de positivo valer, tales como Hugo, Menezes, Netto, Bicudo, Decio y Xavier.

El cuadro uruguayo, sin ser un cuadro de grandes pretensiones y del que no se esperaban grandes hazañas, no obstante haber jugado, puede decirse, todo el partido con solo 10 hombres, jugó mejor que el equipo brasileño.

Tuvo sus puntos débiles, y, en general, el ataque no estuvo acertado.

Gorla, que jugó bastante bien, demostró una vez más que no sirve para centro forward.

Mazzulo jugó mucho el primer tiempo, decayendo en el segundo.

Legorburo, privado de compañero de ala, hizo un partido discreto.

Antonio Marques, fué el mejor hombre de la línea, caracterizándose por su empuje y sus buenos centros.

En general creemos que nuestra linea ligera se resintió por falta de armonía y de su eje capaz de dirigirla.

De la defensa, los mejores fueron Granja, Harley y Delgado.

El referee señor Houtchinson, muy co-off-side.

El banquete oficial

Por la noche se sirvió en el Hotel Lanata el gran banquete que la Liga Uruguaya de Football ofrecía á la delegación y jugadores brasileños.

Al destaparse el champagne ofreció la demostración el vice-presidente de la Liga, señor Jaime Ferrer Olais, con oportunas frases.

Contestó el doctor Francisco Nassimento, en un conceptuoso discurso.

En nombre de los cronistas de Football, habló luego el señor Benjamin Pereira, de EL SIGLO.

El señor Rodolfo E. Bermúdez puso broche de oro á la parte oratoria, en palabra cálida y expresiva.

Partida de los brasileños

En el vapor "Eolo" regresaron anoche mismo los distinguidos sportman brasileños.

Un numeroso grupo de aficionados los acompañó hasta abordo, repitiéndose las francas manifestaciones de confraternidad.

EN BUENOS AIRES

POR LA COPA LIPTON

LOS URUGUAYOS DERROTADOS

4 A 0

(POR TELEGRAFO)

Se realizó ayer en Buenos Aires el match internacional por la Copa Lipton.

Una concurrencia no menor de 15000 personas rodeaba el field de Avellaneda

Cuando el Referee, señor José Susán, que sustituyó á última hora á Dergalli, mandó alistar los teams, éstos se presentaron así constituidos:

Uruguayos—Goal, Saporiti (Wanderers) ;backs: J. Benincasa (River Plate), y M. Apesteguy (Wanderers); 1/2 backs: Pacheco, Durán (Bristol); y Savio (C. U. R. C. C.): Dacal (Nacional), Pednibene (C. U. R. C. C.) Vallarino (Nacional) y Altamirano (Wanderers).

Linesman: Señor T. Ferné.

Argentinos — Goal, Wison: backs: Chiappe y Juan Brown: 1/2 backs: Pepe, Morroni y Olivari: forwards: Rogers, Alberto Ohaco, Max Susán, Abattangelo y Viale.

Los argentinos juegan el primer halftime con el sol á sus espaldas.

Iniciando el juego avanzan decidamente terminando el avance con centro de Rogers, que chingó Saporiti, pasando la ciudadela uruguaya por un momento de peligro.

Devuelven los uruguayos y á los 4 minutos Pérez forza el primer corner que no aporta ventajas.

En seguida Valarino dirije un tiro largo que Wilson detiene. A los 7 minutos suspendióse el juego por accidente á Dacal, que queda rengo é inútil para el resto del match. A los 9 minutos Pérez prueba á Wilson que responde débilmente y Dacal pierde una buena oportunidad, desviando.

Vuelven los locales á la ofensiva, shoteando Abbattangelo. Devuelve Saporiti en el que se nota gran indecisión.

Viale hace una magnífica corrida que corona en centro que Rogers desperdicia levantando el tiro á poca distancia del goal.

A los 15 minutos se produce el primer corner contra uruguayos. Se nota un buen pase de Susán á Ohaco que ocasiona otro corner, tirado afuera.

Viale da gran trabajo á la defensa uruguaya y los esfuerzos de nuestro ataque se resienten por la falta de remate.

El juego es poco lucido: á los 31 minutos Rogers avanzando hace un pase á Susán que está evidentemente offside, y desde un metro señala el primer goal de la tarde.

El capitán uruguayo protestó enérgicamente, apoyado por el público.

Este contraste desanima al team uruguayo, que se desconcierta manifiestamente, replegándose.

Solo se notan dos tiros largos de Apesteguy, que Wilson devuelve holgadamente.

A los 44 minutos Abbatangelo hace un pase á Susán el que esquiva á Apestegui y señala el segundo goal con un tiro bajo y desde regular distancia.

En el segundo período el equipo uruguayo se ve reducido á 10 hombres, pues Dacal se retiró á los 5 minutos para no volver al field.

Así debilitado nuestro cuadro, se ve obligado á defenderse, estando llamado á sufrir nuevos contrastes.

A los 10 minutos Morroni da una fuerte patada á Savio, que tiene que retirarse del field y transportado en ambulancia. Altamirano pasa á jugar de half-back y á partir de ese momento el partido es un constante asedio á la valle uruguaya, que cae vencida dos veces más.

A los 31 minutos Viale se corre por la izquierda y hace centro que Susán convierte estando nuevamente en posición offside.

La decadencia de los uruguayos aumenta y 10 minutos más tarde Rogers coloca un centro, que fallan Viale y Abbatángelo y chinga Martín, aprovechando Susán para señalar el 4.o goal de un fortísimo shot.

Y sin incidencias dignas de mención terminó el desastroso partido con el triunfo de los argentinos por 4 goals contra 0.

En resúmen, un match deslucido y sin interés.

Ganó el cuadro que hizo en mejores condiciones, y lo elevado de score se explica por lo debilitado que quedó el cuadro uruguayo.

De los argentinos se destacaron Rogers y Viale, habiendo jugado bien todos.

De los nuestros tanto la defensa como el ataque estuvieron desconcertados.

El Referee, se comportó con condenable parcialidad.

EL INTERNACIONAL DEL 21

Equipo argentino

Un colega bonaerense, adelanta el team que representará á la Federación Argentina el 24 del corriente, por las medallas del Ministerio de Instrucción Pública, y dice:

La Federación Argentina de Football elegirá el siguiente equipo para el 24:

Rithner (Porteño): Apraiz (Gimnasia y Esgrima) y Reparaz (Gimnasia): Badaracco (Arg. de Quilmes), Sande (Independiente) y (Sayanes (Gimnasia): Polimeni (Arg. de Quilmes). Guidi (Tiro Federal), Hayes (Rosario Central), Dannaher (Arg. de Quilmes) y Galup Lanús (Porteño).

EL JUGADOR ROGERS

El joven Rogers, jugador rosarino elegido para actuar el viernes, no tiene la representación de ningún club de la Liga Rosarina, pues no está en ninguno.

El último club donde jugara fué el Provincial.

EL MATCH TRAINING DE II DIVISION

Hora de comienzo

Con motivo de haberse concertado un match amistoso entre los primeros cuadros de Peñarol y Reformers, á realizarse el domingo en Belveder, el presidente de la Liga, doctor Abelardo Véscovi, en uso de sus facultades, ha resuelto que el match-trainning entre los dos cuadros combinados de II División, comience á las 2 p. m.

PEÑAROL Y REFORMERS

Estos dos cuadros de primera división jugarán el domingo un match amistoso, el que se realizará en Belveder á las 4 p. m.

Si á este match se une el atractivo de la práctica de combinados de I división, no se dirá que por $ 0.10, es un espectáculo caro el que tendrá por teatro el field de los bohemios.

ASOCIACION Y FEDERACION ARGENTINAS

Gestiones de arreglo

Los brasileños hacen trabajos para unir la Federación con la Asociación, antes de irse.

Hablando anoche con uno de ellos, nos decía que la idea era factible. He aquí la forma:

Constituir un Consejo superior de siete miembros, presidido por una persona independiente, y en el que tendrían 3 miembros de representación la Asociación y 3 la Federación.

1.o Ambas Ligas conservarían su independencia de administración.

2.o Este Consejo superior elegiría los teams combinados.

Se da como precedente la administración del football inglés.

Es la mejor forma de afrontar el empuje arrollador del progreso footballístico uruguayo.

BRASILEÑOS Y ARGENTINOS

El match del 17

Bajo la presidencia del señor Hugo Wilson se reunió la comisión de selección, designándose el siguiente cuadro para representar á la Liga Argentina contra los brasileños, en el match del domigo 17.

C. T. Wilson, (San Isidro); W. C. Millward (Belgrano), y J. D. Brown (Quilmes); J. Chiappe, (River), A. Malin, (Belgrano), A. Olivari, (San Isidro); H. Vignoles, (Belgrano), A. Ohaco (Racing), Max Susán, (Estudiantes), Pevey, (Neweld's), y J. Viale, (Neweld's).

Referee: H. Gondra.

Suplentes: Pearson: Bello y Garibaldi; Simons, Basurto, Pepe, Tagino, Hospital, M. onzález, J. Fernández y Calomino.

ACTUALIDAD EUROPEA

Inglaterra y Francia — La evolución del acuerdo — El viaje de M. Poincaré — La diplomacia y el sentimiento popular — Anécdotas y recuerdos.

Burdeos, julio de 1913.

Por mucho tiempo ha sido una fórmula clásica de cancillería la irreductible hostilidad entre Francia é Inglaterra. Hace treinta años nos enseñaban en la escuela que esta tradición era una de las más constantes de la historia, desde los comienzos de los tiempos modernos; y se prestaba una atención desdeñosa á los períodos, relativamente cortos además, de la amistad franco-inglesa, citándoselos sólo como excepciones que confirmaban la regla. ¿Es así también cómo hay que considerar al acuerdo actual? No lo creemos.

Si es cierto que en otro tiempo hubo serias razones para un antagonismo casi crónico entre ambas naciones, la situación mundial, á principios del siglo XX ha cambiado de tal modo que esas razones no subsisten ya. Antes veíamos en todas partes vías abiertas para conflictos franco-ingleses: en América, en la Oceanía, en los puertos meridionales de la China más tarde y en la costa de Africa también. Hoy la tierra entera está descubierta: la América está poblada por naciones autónomas que no podrían ser ya colonias de ninguna otra; no hay en toda la Oceanía una isla donde no flamee la bandera de algún conquistador blanco; el Africa está repartida: en Asia, los asiáticos mismos, japoneses y chinos, empiezan á querer hacer sentir su independencia, y por esto la competencia europea tiende cada vez más á hacerse una resistencia solidaria. Después de Francia monárquica, en el siglo XVIII, Inglaterra fué la primera que se posesionó de todos los mares del globo: por eso vino á encontrarse á la cabeza de las demás naciones, aunque expuesta, en muchos puntos sensibles, para el momento en que su preponderancia naval dejara de ser exclusiva.

Este momento ha llegado ya. El "espléndido aislamiento" de que todos se jactaban en el reinado de Victoria no es más que una peligrosa utopía de orgullo ininteligente. Francia, desde que la república reconstruyó magníficamente su imperio colonial, ha descubierto, por la fuerza de las cosas, que su interés está de acuerdo con el de su antigua rival, y ha renunciado á una oposición estéril, prefiriendo la tolerancia mutua. El acuerdo de 1904 se inició con una liquidación como hacen los hombres de negocios que, cuando quieren poner á flote una empresa mal encaminada, empiezan por hacer tabla rasa de los litigios pasados, reducen el antiguo capital y rejuvenecen la sociedad con nuevos aportes. En 1904 Inglaterra obtiene nuestro desestimiento en la cuestión egipcia y nos promete el suyo en Marruecos: le consentimos diversos arreglos en Terranova y en el océano Indico, y ahora no falta sino ajustar cuentas.

La conferencia de Algeciras, en 1906 señala un progreso. Se sabe que esa reunión diplomática fué provocada por el sultán de Marruecos á instancias de Alemania, y que tenía por objeto regular, trabar mejor dicho, la acción de Francia en Marruecos; en el fondo estaba destinada especialmente á separar á Francia de Inglaterra. No vamos á hablar aquí de la historia marroquí; en cuanto á la diplomacia europea, esa conferencia puso de relieve la lealtad y la muy firme fidelidad de Inglaterra á sus promesas de 1904. Preparó un acercamiento anglo-ruso, deseado desde hacía tiempo por los estadistas más eminentes de ambos países, y que quedó concluido oficialmente un año después, en 1907. Recuerdo haber notado muchas veces, entre una y otra sesión plena, las conversaciones privadas de los plenipotenciarios inglés y ruso en Algeciras: sir Arthur Nicolson, pequeño, vivo y malicioso, y el conde Cassini, grande y fuerte, que dirigía esas conversaciones, afectando dejarlas seguir su curso, y mordiendo incesantemente un eterno cigarrillo.

De suerte que, poco tiempo después de Algeciras, el acuerdo con Inglaterra y la alianza con Rusia, concluída en 1891, se combinaron formando un sistema único, llamado el triple acuerdo, que era un contrapeso diplomático á la triple alianza de Alemania, Austria é Italia. Instrumento un poco nuevo, el triple acuerdo no ha dado al principio, confesémoslo con franqueza, todo lo que se podía esperar de él; el gobierno inglés ve desde más arriba que muchos de los súbditos británicos, y en éstos el espíritu "insular" ha sobrevivido á los primeros años del acuerdo con Francia; en Rusia, las influencias de la corte muy poderosas no cesan de impugnar las amistades francesas. En Francia misma hemos tenido vacilaciones y torpezas, no hemos definido claramente nuestra política en Oriente, por ejemplo, y se ha podido hacer con justicia al triple acuerdo el reproche de que de buen grado vive al día. He aquí una de las deficiencias del régimen parlamentario cuando no desempeñan los primeros cargos hombres que sean realmente jefes.

Francia é Inglaterra están ambas deseosas de que entre las potencias se establezcan relaciones de equilibrio, y no la preponderancia soberana de una sola. Los ingleses se despertaron desagradablemente, hace unos veinte años, al leer un libro sobre la competencia alemana titulado "Made in Germany". Todavía hay entre ellos, particularmente en los círculos radicales, germanófilos ardientes que defienden cotidianamente la idea de un acercamiento estrecho entre Inglaterra y Alemania, pero su número es reducido, y, sobre todo, cada vez encuentran menos apoyo en la masa de los simples electores; se les considera teóricos. Algunos tienen cierta autoridad intelectual que puede causar ilusión en el exterior; pero me parece que, en el fondo, no cuentan con más fuerza parlamentaria que la que M. Jaurés tiene entre nosotros actualmente, y que su acción sobre el pueblo inglés es menos importante aun que la de nuestro orador socialista. El terreno estaba despejado, pues, antes del viaje á Londres del presidente de la república.

M. Raymond Poincaré goza de un prestigio enteramente personal; es un hombre de vasta inteligencia y de gran cultura; el título de miembro de la Academia Francesa no es de los que pueden conferir colegas parlamentarios, cualquiera que sea la forma del escrutinio. Es una gran cosa para nosotros, y no del todo indiferente para nuestros vecinos, que el representante de Francia en este momento psicológico del acuerdo no deba la autoridad de sus palabras y de sus actos á la dignidad de su cargo solamente.

Todos los diarios coinciden en proclamar que el triunfo del presidente ha sido tan brillante como halagador para él y para nosotros. Los ingleses lo juzgan un francés "of the best class", hombre serio, de ideas propias, que ajusta sus decisiones á consideraciones elevadas, y aplauden su propósito de dominar á los partidos políticos un poco á la manera de un rey constitucional, sin que el jurista más celoso de los derechos del parlamento pueda reprocharle la menor indiscreción; M. Poincaré está empeñado en resolver el problema de permanecer presidencial sin renunciar á ser alguien.

Cuando habla, según han observado nuestros vecinos, no es para decir trivialidades sonoras: encuentra con toda naturalidad la palabra precisa. Se le está reconocido por su participación en los primeros actos oficiales del príncipe de Gales, que por una feliz coincidencia de fechas, eran al mismo tiempo una celebración del acuerdo. En fin, y este detalle tiene gran valor en el país del "time is mony", los ingleses han observado también la puntualidad rigurosa del presidente: sin que pareciera darse prisa nunca, M. Poincaré se presentaba siempre en el lugar fijado á la hora exacta que se había anunciado por los diarios, pequeña prueba, pero bastante original, de que en todas las cosas nuestro presidente tiene en cuenta el orden, que es en los negocios uno de los elementos esenciales del buen éxito.

En los negocios, hemos dicho. ¿Hay que considerar entonces al acuerdo como una sociedad comercial ó industrial. ¿Y por qué no? En el mundo realista de estos tiempos los sentimientos más duraderos son los que la comunidad de intereses sostiene y reanima á cada instante. Y el inglés sabe que en la actualidad no hay una combinación diplomática más segura que el acuerdo: el pueblo británico mismo se la recordaría al gobierno si éste intentara olvidarla. Desde hace poco el inglés ha visto al fin que el francés no es solamente un divertido, que también profesa amor al trabajo, que tiene una parte considerable en el total de las transacciones mundiales: ha recibido como una revelación el hecho de que Inglaterra ha transferido á los astilleros franceses de Dunkerque el reciente encargo de dos navíos. Los escolares, niños y niñas, que han sido agasajados por sus compañeros parisienses, le han recordado lo que muy á menudo afecta ignorar de Francia el extranjero, esto es, que entre nosotros hay sobre todo familias, tanto burguesas como obreras, que hacen una vida sana y valerosa: que el mundo de los héroes de la novela y del teatro, maridos asesinos, mujeres impúdicas, hijos irrespetuosos, es relativamente poco numeroso, y que casi la totalidad de los franceses son todavía buenas gentes, "que no tienen historias".

Con vecinos así, cada vez más conocidos, los ingleses se entienden de buen grado. M. Poincaré, que se mantiene al corriente de estos movimientos de opinión, sabía, pues, de antemano, que lo esperaba una acogida solícita. Dado este ambiente, las fiestas de Londres han sido nacionales tanto para los ingleses como para nosotros; en ciertos momentos una emoción intensa llegó á embargar á los concurrentes á esas fiestas, especialmente en Windsor, cuando el presidente de la república hizo su peregrinación ante los monumentos fúnebres de Eduardo VII y de la reina Victoria, fué eso como si Francia entrara en el corazón de la historia contemporánea de Inglaterra. Después de este acto ningún inglés se sorprendió de que el presidente, hablando á nuestros compatriotas de la colectividad francesa en Londres, evocase ante éstos, en términos vibrantes, que arrancaron lágrimas á muchos, la imagen de esa patria, tan próxima y tan lejana, sin embargo, "donde nacieron vuestros padres y á la que destináis á vuestros hijos".

Ciertas entrevistas diplomáticas han dado más realce aún á la visita del presidente: sir Edward Grey y sir Arthur Nicolson han conferenciado largamente con M. Paul Cambon, embajador de la república en Londres, con M. Pichon, ministro de negocios extranjeros, y con M. Poincaré también: la presencia simultánea en Londres del gran duque Miguel de Rusia era la expresión característica de la perfecta unanimidad que reina hoy entre las potencias que constituyen el triple acuerdo. Las noticias oficiales relativas á estas entrevistas han sido bastante parcas; basta, sin embargo, que el público de ambos mundos sepa que ninguna de las tres potencias trata ahora una sola cuestión sin ponerse antes de acuerdo con las otras dos. He aquí una garantía preciosa de la paz europea, no obstante las amenazas de conflagración local en Oriente; la era de las negociaciones aisladas, clandestinas, ha terminado, y en toda circunstancia, el triple acuerdo no tendrá más que una línea de conducta y un propósito.

Antes de salir de Londres, M. Poincaré hizo una visita al lord mayor en el palacio de Guildhall, que es la municipalidad de la ciudad. Londres es la síntesis prodigiosa de toda la Inglaterra, el foco de concentración de sus fuerzas económicas contemporáneas, comercio, banca, navegación; la metrópoli de las tiendas, de las aduanas, de los diques, de la Bolsa; y, en conjunto, el más rico museo de recuerdos, que subsisten en ritos tradicionales deliciosamente arcaicos; el lord mayor se reviste para las ceremonias con una pesada túnica de púrpura y armiño; los invitados son anunciados por heraldos de peluca, al son de trompetas que no han cambiado sus toques desde la Edad Media. Una por una desfilan todas las notabilidades, y los azares de las presentaciones excitan el "humour" británico; el arzobispo de Canterbury, precediendo al "honorable presidente de la corporación de los quincalleros", el presidente del consejo de ministros Mr. Asquith, hace su entrada seguido inmediatamente por el jefe de la oposición; y, entre tantos uniformes, sólo M. Poincaré está de frac. ¿Habría sido posible imaginar una recepción más altamente simbólica? Bajo esas bóvedas llenas de historia, donde la Inglaterra del pasado se une á la del presente y á la del porvenir, la Marsellesa ha mezclado sus ecos á los de las antiguas charangas. Y ha sido un sello más para el acuerdo el acto por el cual, en medio de un recogimiento casi religioso, M. Raymond Poincaré, presidente de la República Francesa, fué proclamado miembro de la ciudad de Londres.

Henri Lorin.

POLICIA

SUICIDIO

Descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, puso ayer fin á sus días el joven Horacio Velazco Aguirre, oriental, soltero, de 21 años de edad.

El suceso ocurrió en la casa calle Médanos 1611, habiendo tomado la debida intervención la policía de la sección 5.a, la que comunicó lo sucedido al Juez de Instrucción de turno doctor Llambías de Olivar.

El cadáver del joven Aguirre, una vez practicado el reconocimiento de estilo por el médico de policía doctor Dabarca, fué entregado á sus deudos.

No se conocen las causas que hayan dado motivo para que Aguirre tomara tan extrema resolución.

ACCIDENTE A UN PEON

Ayer un peón de las Capatacias de Aduana, de nombre Pedro Carballo, en momentos que conducía un cajón de mercaderías á uno de los depósitos, tuvo la desgracia de sufrir la luxación del pié derecho, á causa de haber dado un paso en falso.

Para atender al referido peón se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, que lo curó transportándolo después al Hospital Maciel.

Dado la poca importancia de la lesión sufrida, pasó poco después Carballo á su domicilio, Uruguay 1530.

Allí fué reconocido por el doctor Dabarca.

Tomó intervención la comisaría de la Aduana.

UN ROBO ORIGINAL

Así puede calificarse el que ha cometido José Vitureira.

Condolido éste por las perras noches que pasaba á la intemperie, sufriendo las inclemencias del tiempo, y viendo que su convecino Andrés Ferreira tenía una hermosa casilla de madera que vendría á las mil maravillas para alojar á su pichicho, decidió apoderarse de ella y así lo hizo.

Pero no contaba con la huéspeda.

Ferreira denunció el caso al comisario de la 15.a y éste privó de su libertad á Vitureira y de su nuevo y cómodo alojamiento al perrito.

Este hurto original ocurrió en la calle Fraternidad s.n., barrio Libertad.

Vitureira ingresó ayer á la Cárcel Central, remitido por la seccional mencionada.

AGRESION A UN POLICIANO

La comisaría de la 18.a sección remitió ayer á la Jefatura al individuo Luis Galoso, el que sin causa alguna agredió á golpes de puño, contusionándolo en el rostro, al guardia civil Eusebio Navarro, en momentos que éste, vestido de paisano, transitaba por la calle Agraciada, frente al número 4569.

A fin de arreglar los desperfectos que los puños de Galoso causaron en el rostro del agente Navarro, se solicitaron los servicios del médico de policía, doctor Costa.

PUGILATO

Luis y José Carzoglio, parientes desavenidos, quizás, se dieron ayer de puñetazos en la calle Gaboto frente al número 1535.

Luis, que resultó ser un boxeador de primera fuerza, alcanzó en varios golpes el rostro de José causándole algunas contusiones.

Para la cura de éstos hubo necesidad de los servicios del médico de policía doctor Felippone.

Los púgiles fueron remitidos á la Cárcel Central por la comisaría de la 5.a sección.

DEL EXTERIOR

UN MOMENTO DE ANGUSTIA

Un pasajero á las puertas de la muerte

Con estos mismos títulos encontramos en un diario de Chile el siguiente emocionante relato:

A la llegada del expreso de Santiago, en la noche del domingo último, estuvo á punto de ocurrir en la estación del Barón un accidente, que llenó de angustia á numerosos pasajeros que pudieron presenciarlo.

Venía de Santiago un señor Carmona,—el nombre no hemos podido averiguarlo,—en compañía de un amigo suyo, que, en realidad, fué su salvador.

El señor Carmona se bajó en la estación y pretendió subir nuevamente al expreso, cuando ya se ponía en movimiento. La circunstancia de tener en las manos un sobretodo y un ramo de flores, y no haber alcanzado á tomar la pisadera, le permitió sólo colgarse de la barandilla y en esa situación fué arrastrado un gran trecho por el expreso, sin que pudiera hacer ningún movimiento, pues se lo estorbaba la solera del andén de la estación del Barón, y cuando pasó ésta, la gran velocidad que tomó el tren.

A los gritos dados por el señor Carmona, para que lo salvaran del inminente peligro en que se encontraba, acudieron numerosos pasajeros, y entre ellos el amigo, que logró tomarlo de una pierna, en circunstancias que ya las fuerzas se le agotaban, y al caer habría sido arrollado por el resto del convoy.

Debemos hacer presente que la primera medida tomada por los pasajeros fué el tocar la campana de alarma, para detener el tren; pero la cuerda de ésta no estaba conectada con la máquina.

Los gritos de muchos de los pasajeros tampoco fueron oídos, por la gran velocidad que había alcanzado el tren.

Después de algunos minutos de angustiosa expectativa, pudo ponerse en salvo al señor Carmona, el que resultó con sus ropas destrozadas y sólo algunas magulladuras en el rostro.

MARITIMAS

LAS VISITAS EXTRAORDINARIAS

Hace algún tiempo algunos agentes marítimos se dirigieron al Consejo Nacional de Higiene solicitando, autorización, con carácter permanente, para que los médicos de la Sanidad Marítima pudieran efectuar las visitas á cualquier hora de la noche.

Se establecía, además, como pago por ese servicio extraordinario, que los médicos ganarían 50 pesos por visita de entrada y 25 pesos los guarda sanitarios que los acompañan.

Esta solicitud fué pasada á informe del doctor Luis C. Brusco, Inspector General de la Sanidad Marítima, y quien se expidió manifestando, en un extenso informe, contrario en absoluto á tal solicitud por cuanto dicha resolución no favorecía ni al Gobierno ni al comercio, ni á los pasajeros y solo beneficiaban á los médicos que están mejor retribuídos y con menos trabajo que los de Policía, y los guardas sanitarios que nada hacen y al armador del buque por la brevedad con que se despacharía.

En vista de este informe no se ha hecho lugar á lo solicitado.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entrada de vapores de ultramar:

Granada, alemán, de Buenos Aires.
Chinesse Prince, inglés, de Middesbourough.
Lowemburg, alemán, de Bremen.
W. Stewart, inglés, de Cardiff.
Ulidia, inglés, de Móvile.
Braganza, brasileño, de Paranaguá.
Pruth, inglés, de Nueva York.

Pasaron por la rada dejando el práctico de ordenanza, con destino á puertos europeos.

"INFANTA ISABEL" Y "AMAZON"

El vapor español "Infanta Isabel" salió hoy á las 2 a. m. para Barcelona y escalas.

El vapor inglés "Amazon" saldrá en las primeras horas de la mañana de hoy, para Southampton.

VAPORES FLUVIALES

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas, los vapores "Río de la Plata", "Madrid" y "Eolo", con 241 pasajeros.

Viene hoy: "Río Uruguay", "Roma" y "Viena".

EL VAPOR "SIERRA NEVADA"

Procedente de Buenos Aires y en viaje para Hamburgo se halla detenido en Punta del Indio, el vapor alemán "Sierra Nevada".

Notada por el comandante del buque, la gran bajante y antes de sufrir un percance, resolvió fondear esperando la suba de la marea. Hoy deberá llegar á nuestra rada.

En el mundo de los negocios

Montevideo, Agosto 15 de 1913.

LA PLAZA

Ha reinado completa paralización en todas las ramas del comercio, á causa de haber sido ayer feriado en América y Europa.

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 15—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 7|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina, 25.95.

PARIS, 15 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 15—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Idem á 90 días, 20.24 1|2.

BRUSELAS, 15—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39.

AMBERES, 15 — Descuento comercial letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 15—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.93.

LISBOA, 15—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 44 15|16.

MADRID, 15—Agio del oro, 8.10.

NUEVA YORK, 15—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.55.

Id á 90 días, 4.83.20.

Remesas de oro

Nuevos envíos

Hoy saldrá de nuestro puerto el vapor inglés "Amazón", que embarcará para Londres, por cuenta del Banco Británico de la América del Sur, £ 20.000.

Desde la capital inglesa comunican por cable, que acaban de llegar á aquella plaza, las siguientes cantidades de oro:

Del Uruguay		22.000
De la Argentina		140.000
Del Brasil		100.000
Total	£	262.000

Mercado de lanas

Nuestro servicio especial trae para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 15 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio kilo en francos	—	6.10
Id. id Enero id. id	—	5.95
Id. id. Abril id. id	—	5.85
Id. id. Julio id. id	—	5.77 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se rendieron aproximadamente 10.000 kilos. Ayer se vendieron 120.000 kilos.		
ROUBAIX 15 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio por kilo en francos	—	6.22 1/2
Id. id. Enero id. id.	—	6.10
Id. id. Abril id. id	—	6.00
Tendencia del mercado sostenido. Los días 15 y 16 feriado en Europa.		
HAVRE, 15— Lana peinada del Río de la Plata, 3er, para entregar en Obre., precio por 100 kilos en francos	—	187 1/2
Id. id. Febrero. id. id	—	185
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Norte América, los precios siguientes:

TRIGO	Hoy	Anterior
LONDRES, 15—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 15—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7/1 3/4	7/1 1/4
Id. id. Oct. id. id.	—	7 1/4
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/4	7/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 15—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	19 3/4	19 3/4
Trigo N.o 3 del Danubio, Julio Agosto id. id	20	20 1/8
HAMBURGO, 15—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	187
BERLIN, 14—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	201	201
Id. id. para Oct. id id	203 1/4	201 3/4
NUEVA YORK, 15—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 15 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en centavos oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 15 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ	Hoy	Anterior
LONDRES, 15—Mercado de maiz tranquilo.		
Maiz del Danubio entrega Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23/1 1/2	22/10 1/2
LIVERPOOL, 15. — Maiz del Plata amarillo, entrega Obre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4/10 5/8	4/10 7/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4/10	4/10
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 15.—Maiz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 100 kilos en francos	13 1/2	13 1/2
HAMBURGO, 15—Maiz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 1000 kilos en marcos	109	109
CHICAGO, 15—Maiz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

La situación de la plaza de Londres

Las noticias que se siguen recibiendo del mercado londinense, continúan siendo satisfactorias en cuanto se refiere á la cuestión monetaria. Las existencias son abundantes y á esto ha contribuído en buena parte, las importantes remesas que se han recibido y siguen aún llegando desde Sud América.

La tasa del interés para préstamos á la vista, ha señalado una leve declinación y quedó flojo. El interés para préstamos semanales no ha cambiado.

La tasa particular del descuento estuvo algo más firme y no fué incluída por la llegada de alrededor de un millón de libras esterlinas de la América del Sud. Se cree que una gran proporción de este oro irá al Continente.

Han sido colocadas por valor de dos millones de libras esterlinas de bonos de tesorería brasileños, á un año de plazo, sobre la base de 6 o|o y pagaderos el 25 de Agosto.

En el Stock Exchange prevalece un tono más optimista. El volumen de las operaciones fué mucho más considerable que en los días anteriores. Influyó mucho en esta actitud del mercado, las declaraciones de Sir Edward Grey, acerca de su confianza en las perspectivas de la situación en el Oriente.

Los consolidados británicos mejoraron.

Los ferrocarriles británicos, en general, se cotizaron en alza.

Los títulos extranjeros estuvieron firmes. Los valores balkánicos no sufrieron por efecto del rumor de amenazas de Turquía contra Bulgaria.

La nueva emisión brasileña no tuvo efecto sobre los títulos sudamericanos.

En la sección ferroviaria, las cotizaciones en general, mejoraron por efecto de las noticias acerca del tráfico, las cuales, á pesar de no ser todas excelentes, produjeron buena impresión en el mercado.

Las acciones preferidas del Midland declinaron, á pesar de la decepción causada por las cifras relativas al tráfico en el interior.

Las acciones y debentures del Central Córdoba, estuvieron firmes.

Las acciones preferidas del Midland de Buenos Aires, subieron á diez y seis chelines.

Las acciones Marconi estuvieron algo más flojas, por efecto del anuncio de un dividendo final de diez por ciento, que completa un dividendo anual de veinte por ciento, inferior á lo que se esperaba.

Las acciones de empresas de navegación volvieron á encontrar mucha demanda. Las de la Royal Mail subieron cinco puntos.

Algunos de los tipos de acciones de empresas de tierras en la Argentina, acusaron una leve alza.

La renta francesa

Comunicación telegráfica de París, anuncia que la renta perpétua de 3 o|o, se cotizaba el día 15 á 88o|o.

El mercado mundial de trigos

Todas las comunicaciones telegráficas que se han recibido en el transcurso de la semana, señalan para los mercados de trigo del exterior, pequeños descensos en las cotizaciones. Y si bien es cierto que en algunos momentos de este período se han anotado algunas alzas, el saldo es favorable á la baja, sin que esto signifique que el mercado se encuentre en vísperas de sufrir una baja de consideración. Sólo demuestran los fenómenos producidos, que el mercado no subirá—probablemente—por el momento.

Podría decirse que la falta de embarques del Río de la Plata, es el actual sostén del mercado, que no está sujeto á impresionarse por esta causa.

La tendencia de flojedad del mercado universal, está justificada por las noticias en extremo favorables del desarrollo de las sementras de todos los países productores.

Empezando por la Argentina, se puede asegurar que pocas veces se ha podido apreciar un estado más inmejorable en los campos sembrados. Las últimas lluvias caídas en la zona Norte de esa República, han sido sumamente benéficas para la agricultura y toda la extensión del Norte de Santa Fé y Córdoba, que hace un mes necesitaba agua, la ha tenido ahora en abundancia, con lo que se asegura una excelente cosecha.

En la provincia de Entre Ríos, el área sembrada ha sido este año superior en un 20 o|o al año anterior, desarrollándose los sembrados en condiciones excepcionales, pues el tiempo ha acompañado los deseos de los agricultores.

El Sur y la Pampa ven colmadas sus aspiraciones con un admirable desarrollo de las sementeras y si á esto se une la mayor área sembrada, resultan para el futuro cálculos impresionantes sobre el resultado de la próxima cosecha.

Los países de Europa siguen también sin tropiezos las tareas agrícolas, y en general el tiempo acompaña á la agricultura. En la anotación que hacemos aparte, puede verse que las sementeras, tanto de Europa como Norte América, se encuentran en inmejorables condiciones.

Italia tendrá una cosecha excepcional, y dejará de ser el entrante un importador de la importancia que lo era el año anterior.

Francia y Alemania tendrán cosechas iguales á la de 1912. Rusia tendrá también una cosecha enorme y de los Estados balcánicos, aun cuando por motivo de la guerra no se haya podido sembrar mayor área que en 1912, se espera que el resultado sea el mismo, pues el tiempo ha favorecido muy bien á los campos.

Los países balcánicos, una vez arreglada la actual cuestión, volverán á ser países exportadores, normalizándose el movimiento, de modo que el mercado universal no se resentirá por la falta de exportación de dichos países.

Norte América espera tener una cosecha enorme, á pesar de las noticias del Oeste, donde el trigo sufrió mucho por el mal tiempo. Sin embargo, los cálculos aseguran una cosecha superior á la de 1912.

Examinando el estado general de las sementeras en todos los países agrícolas del mundo, se ve claramente que no puede ser mejor. De aquí que la tendencia del mercado sea floja, flojedad que, á nuestro juicio, se irá acentuando á medida que se pueda ir calculando el resultado exacto de la futura cosecha.

Compañía Marconi

Asamblea de accionistas

Acaba de celebrarse en la capital inglesa, la Asamblea de accionistas de la Compañía Marconi.

En el informe anual, se anuncia la reducción del capital de la compañía en el Río de la Plata, que es, prácticamente, la misma empresa.

Al mismo tiempo se comunica á los accionistas que se construirá en Inglaterra una estación bien poderosa, que permitirá comunicar directamente con el Río de la Plata.

Finanzas chilenas

Estado de la hacienda pública

El correo trae amplia información acerca del estado de la hacienda pública de la República de Chile, que explica el ministro respectivo en una exposición que presentó á la Comisión mixta de presupuestos.

Según dicha exposición, el ejercicio financiero de 1911, cerró con un déficit de pesos 64.786.920.81 papel, de valor de 10 peniques por peso, ó poco menos. Para salvar ese déficit, se dictaron á principios de 1912, varias leyes extraordinarias de recursos, entre las cuales figuraba la que estableció un aumento de 5 por ciento en los derechos aduaneros de importación. Estas leyes dieron un producto líquido de 69.457.977.93 pesos, con lo cual se canceló el déficit, quedando para 1912 un sobrante de pesos 4.671.057.77, siempre de papel, de valor de 10 peniques por peso, ó poco menos.

El ejercicio de 1912 dejó un déficit de 20.000.000 de pesos.

El presupuesto de entradas para 1913, ha sido estimado en 398.300.000 $; y los gastos de presupuesto y los autorizados ya por leyes especiales, ascenderán á 371.713.587.85 pesos, lo cual querría decir que el ejercicio financiero del año actual, dejaría un sobrante de $ 26.606.592.19, si no fuese que los gastos extraordinarios que han de hacerse en lo que queda del año han de consumir ese sobrante, y unos tres ó cuatro millones más que el gobierno se propone obtener, haciendo economías en el presupuesto en vigor.

De esta suerte, el ejercicio financiero de 1913, no dejaría déficit ni sobrante; quedando sólo por cancelar el déficit de 1912, que asciende á $ 20.000.000, que pasará al 1914.

Para 1914 se han calculado las entradas fiscales en 381.000.000 de pesos, de 11 peniques cada peso, esta vez; y los gastos se estima que se elevarán á 366.100.000 pesos, es decir, que habrá un superávit de pesos 14.900.000. Con este superávit no se alcanzará á pagar el déficit de 1912 (veinte millones) y para lograrlo, el gobierno confía en dos nuevos impuestos: sobre la cerveza y sobre las herencias. Y, así, el 31 de Diciembre de 1914, las finanzas chilenas, según espera el gobierno, quedarán definitivamente equilibradas.

Pero ese equilibrio que se obtendrá el año próximo se deberá exclusivamente al recargo del oro, es decir, á la depreciación del billete fiscal, "situación—ha dicho el ministro dehacienda—anormal, transitoria, pues no puede un país vivir cimentando el equilibrio de sus finanzas en la depreciación de su propia moneda" Y concluía el ministro su exposición en los siguientes términos: "Es indispensable propender vigorosamente á valorizar nuestra moneda; y cuando el mejoramiento de la economía nacional permita la realización de este ideal, no contará ya el país con esta fuente extraordinaria y anormal de recursos. Entonces será forzoso, para salvar aquella situación, modificar nuestro régimen tributario en condiciones de encarecer extraordinariamente los medios de vida, y es obra de previsión afrontar desde luego el problema, revisando metódica y ordenadamente nuestro presupuesto para reducir los gastos de la administración pública á los límites que aconsejan las necesidades reales y efectivas. El gobierno estudia y prepara con este propósito algunos proyectos tendientes á reformar los servicios establecidos por leyes permanentes, para quitar trabas inútiles á la administración y para reducir nuestros gastos. La riqueza del fisco ha fomentado desmedidamente el anhelo y el hábito de buscar en él los elementos de vida, y es menester dar á la industria y al comercio muchas energías que se atrafian á la sombra del presupuesto. La tarea es difícil, habrá que luchar contra mucho y muchos obstáculos; valla insalvable opondrán los intereses creados; pero, nada hay que pueda y deba contener las exigencias del deber y del patriotismo."

A título ilustrativo y para concluir, puede agregarse que además del recargo del oro, cuyo producto oscila entre 60 y 80 millones de pesos papel, el fisco chileno tiene como principales fuentes de entradas, los derechos de internación, que para el año actual se han calculado en unos ciento treinta millones de pesos papel, y los derechos de exportación del salitre y yodo, que pasan ahora de siete millones de libras esterlinas al año. En cuanto á los gastos, el ministro de hacienda en la exposición que ha dado ocasión para estas líneas, los clasificó en la siguiente forma para 1914. Sueldos, 109.288.181.83 $ en billetes (de á 10 peniques por peso), y pesos 1.883.891.06 en oro de 18 peniques; en pensiones y jubilaciones, 9.481.512.98 $ en billetes, 175.577.54 $ en oro; en subvenciones y asignaciones 10.473.416 $ en billetes, y 1.182.232.82 $ en oro; en el servicio de la deuda pública, 1.216.196.01 $ en billetes y 37.703.399.99 $ en oro; en obras públicas, 19.838.806 $ en billetes, y 2.829.773.18 $ en oro; en gastos generales, 49.133.228.84 $ en billetes, y pesos 9.903.465.17 en oro; en ferrocarriles, pesos 77.083.001.75 en billetes.

NOTAS ARGENTINAS

Banco de la Nación—Balance del mes de Julio

Los principales rubros del balance del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al pasado mes de Enero, arrojan con relacion á las cifras del mes anterior, las siguientes diferencias:

Documentos descontados: á papel, aumento de $ 4.158.459.51, y á oro, aumento de $ 166.364.98.

Adelantos en cuenta corriente y cauciones á papel, disminución de pesos 2.832.409.37, y á oro, disminución de $ 4.910.48.

Depósitos á la vista, plazo fijo, en custodia, y judiciales, á papel, disminución de $ 20.280.008.43, y á otro, aumento de $ 1 196.628.21.

Hecha la conversión de las cantidades á oro, resumiéndolas con las de moneda nacional, los rubros citados arrojan en definitiva las diferencias que siguen:

Documetos descontados, aumento de $ 4.536.561.83.

Adelantos en cuenta corriente y cauciones, disminución de $ 2.832.409.37.

Depósitos á la vista, plazo fijo, en custodia y judiciales, disminucion de 17.559.467.05 pesos.

El total de la cartera, ha tenido en Julio, un aumento de 1.704.152.24 pesos.

La matanza de vacas

Nuevamente ha tenido entrada en la legislatura de la provincia, un proyecto reglamentario de la matanza de vacas para el consumo. Hace algunos años el asunto fué largamente discutido y se ensayó legislar sobre la materia, con resultado más ó menos feliz. Pero el tiempo desvaneció la alarma ocasionada por algunas cifras estadísticas, y nadie habló en adelante de la conveniencia de limitar el sacrificio de las vacas madres, para combatir la supuesta disminución de la poblacion pecuaria bonaerense.

La ley proyectada prohibe bajo severas penas la matanza de vacas antes de la tercera cría y contiene disposiciones complementarias conducentes á garantizar el cumplimiento de su parte dispositiva.

Como siempre, se basa en los perjuicios que causa á la riqueza pecuaria bonaerense el inmoderado sacrificio de hacienda de cría.

No es esta la oportunidad de analizar el proyecto. Sin embargo, es posible objetar sus fundamentos.

En efecto, no está probado que la matanza de vacas haya influido sobre la disminución del "stock" vacuno de Buenos Aires. Por el contrario, la encuesta recientemente levantada con motivo de las conocidas incidencias que afectaron á la industria frigorífica, llegó á conclusiones bien distintas. Además, el asunto presenta una faz más compleja, al reglamentar y limitar el uso de la propiedad privada.

De todos modos, el asunto es interesante, y es de esperar que la legislatura provincial lo someterá á una madura deliberación antes de producir una sanción precipitada.

El comercio exterior de Méjico

A causa de las revueltas que perturban la situacion económica y financiera de Méjico, el comercio de importacion de este país, en el primer trimestre del año en curso, sufrió una disminución del 2.08 o|o, sobre las sumas representativas de la importación correspondientes á igual período de 1912.

En efecto: en 1912 las importaciones hasta Marzo, ascendieron á 16.000.550 pesos; mientras que en 1913 sólo llegaron á 15.667.610 pesos, ó sea una disminución de 332.939 pesos.

En cuanto á las exportaciones, han experimentado durante el mismo período un descenso mucho más considerable.

Se exportaron en 1912, 27.209.874 pesos, mientras que en 1913, sólo salieron de los puertos mejicanos, productos por valor de 20.634.573, lo que significa una disminución de 6.575.305 pesos, ó sea el 27.17 o|o.

Durante los nueve primeros meses del ejercicio financiero que ha terminado recientemente, las importaciones se elevaron á 143.359.056 pesos, contra 136.452.417 de 1912, ó sea un aumento de 11.906.639, igual á un 8,73 o|o.

Las exportaciones también han aumentado en una proporción de 3.78 o|o, representada por la suma de 8,3402.886 pesos, lo que ha permitido al comercio de Méjico equilibrar un tanto su situacion, quebrantada por la flojedad de los primeros meses y por las perturbaciones políticas que tuvieron por teatro el territorio de aquel país.

Aceite de semilla de uva

Desde hace ya bastante tiempo se utiliza la semilla de uva, en Italia, para extraer el aceite que ella contiene en proporción muy considerable, puesto que representa de 12 á 20 por ciento del peso de la grana, según proceda del alambique ó de la prensa.

Cuando procede del alambique la grana, el rendimiento de aceite es menor (alrededor de 12 por ciento, como queda dicho), tiene color bastante oscuro y su olor y su sabor son desagradables; solo tiene, pues, aplicaciones industriales; para jabonería es excelente.

Si del orujo no se extrae alcohol y el aceite de la grana se obtiene en frío, es de color amarillo muy claro, como el más fino de oliva, su olor es agradable, ligeramente alcohólico y su sabor muy grato. Es, por lo tanto, apto para la alimentación, solo ó mezclado con aceite de oliva.

La separación de las pepitas puede hacerse á mano, por medio de cribas en las cuales se agita el orujo cuando viene de la prensa ó del alambique. Pero generalmente se hace esta operación con cribas circulares movidas mecánicamente.

Una vez separadas las pepitas, antes de prensarlas es necesario ponerlas á secar al sol ó en lugares calentados artificialmente, porque están cubiertas de un líquido fermentable que debe ser eliminado.

El método para extraer el aceite es sencillo: se reducen á polvo muy fino las semillas bien secas y se someten luego á la accion de un cuerpo disolvente que aisla el aceite.

Es esta una industria que puede y debe desarrollarse en nuestros departamentos vitivinícolas como se ha desarrollado en Italia y comienza á ser ya en Francia. No exige grandes instalaciones ni maquinaria y acarrea dos ventajas: la de adicionar un producto más á la vinicultura utilizando la grana de la uva; y la de mejorar la calidad de alcohol que se extrae del orujo, porque sustrayendo la grana para sacarle el aceite de las pepitas, que, mezclado con el alcohol, es causa de inferioridad.

El sebo frigorífico en Londres

El sebo disponible de frigorífico procedente del Río de la Plata, se cotizaba anteayer en Londres á 36 chelines 9 peniques por quintal inglés de 112 libras, cif.

En la semana anterior el precio se cotizaba á 37 chelines 3 peniques y en igual período del año anterior, á 33 chelines 3 peniques.

El mercado quedó con tendencia floja.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias, fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

"Escudo Militar"—De los señores Barclay y Cía., de Montevideo.

"Gallo"—De los señores Chas Macintosh y Cía., Ld. de Manchester, Inglaterra.

"Atofan" ó "Atophan"—De la Chemische Farik auf Aktenvorn E. Schering de Berlín, Alemania.

"Thirez"—De la Sociedad J. Thiriez Pere y fils hilanderos de Lille (Nord), Francia.

"Farador"—De la The Farador Company de Buffalo (Nueva York), Estados Unidos de América.

"Cruz de Malta"—De Barclay y Cía., de Montevideo.

"Etiqueta Especial"—De los señores Curtiss y Harvey Ld. de Canon Street (Londres), Inglaterra.

"Jabón Curativo de Barrie"—De Caswell Barle de Nueva York, Estados Unidos de América.

"Barrie"—De Caswell Barrie de Nueva York, Estados Unidos de América.

"Panhard"—De Jeorge A. Haws, de Nueva York.

"Quo Vadis"—Del señor Isaac Blumenthal, de Montevideo.

"Anfora"—De los señores Piquet y Rubio, comerciando bajo la razón social S. Introductora, Montevideo.

"La Maderna"—De los señores Juan Ferrando y Cía, de Montevideo.

"Etiqueta Especial"—De los señores Zerloni y Bergamuno, de Montevideo.

"Viva Asturias"—De A. M. Fernández y Cía, de Montevideo.

"El Cisne"—Del señor Carlos Bellmunt Golornos, de Montevideo.

"Emerson"—De la Emerson Brantingham Co. de Rockford Illinois, Estados Unidos de América.

"Perfect"—De los señores Clausen y Cía., de Montevideo.

"Jabón Curativo de Barrie"—De los señores Caswell Barle de Nueva York, Estados Unidos de América.

"S. Pellegrino"—Del señor José Ferro, de Buenos Aires.

"Flandres"—De la The Studebaker Corporation de la ciudad de South Bend Indiana, Estados Unidos de América.

"Lavedura Lignlers"—Del señor José Lignlers de Buenos Aires, República Argentina.

"Itala"—De la Sociedad A. Itala Fábrica de Automóviles de Turín, Italia.

"Cabeza de Gato"—De la Sociedad Pinchin Johnson y Co. Ld., de Londres.

"Avalve"—De la Sociedad A. Itala Fábrica de Automóviles de Turín, Italia.

"Bosch"—Del señor Roberto Bosch de Stuttgart, Alemania.

"Common Sense"—Del señor Arturo O. Diesel, de Buenos Aires.

"Biograph"—De la Biograph Company de Mauhattau E. de Nueva York, Estados Unidos de América.

Transferencias de marcas

Por el mismo Ministerio fué autorizada la transferencia de la siguiente marca.

"Jockey Club"—Del señor Olimpio Moalli, transferida á los señores Diana y Clavijo, de Montevideo.

Título de privilegio

El Ministerio de Industrias otorgó el siguiente título de privilegio.

"Mejoras en el tratamiento de cueros ó pieles"—Del señor doctor Otto Rohm de Darmstadt, Alemania.

Transferencia de privilegio

Por el mismo Ministerio fué concedida la siguiente transferencia de privilegio:

"Sistema de Telegrafía sin Hilo dirigible"—De los señores Ettore Bellivi y la Marconis Wireless Telegraph Company Ltd. de Marconi House Straud, Londres, Inglaterra.

Evolución comercial

Sambros Cocholambros—

Vendió á Alcibíades Lorenzo, su comercio que en el ramo de bar, tenía establecido en la calle Piedras N.o 255.

Herminio Ronchi—

Vendió á don César A. Minoli, su comercio que en el ramo de fiambrería, tenía establecido en la calle Incas N.o 243.

Antonio Piaggio—

La Compañía de Navegación "Lloyd Brasilero", establecida en Génova, ha otorgado poder en forma á favor del señor Antonio Piaggio, para que la represente en el Uruguay en todas las gestiones relacionadas con las tramitaciones de los despachos, etc., de los vapores pertenecientes á la expresada compañía que escalen en el Puerto de Montevideo.

Cooperativa de San Juan Bautista—

Esta sociedad comercial que en el ramo de panadería giraba en la villa de Santa Lucía, ha vendido dicho comercio al señor Fabián Villalba.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes:

Satin, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la British American Tobacco C.o Ltd., de Cecil Chambers, 86, Strand, Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

The Strand, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la British American Tobacco C.o Ld., de Cecil Chambers, 86, Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Tuxedo, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la British American Tobacco C.o Ld., de Cecil Chambers, 86, Strand, Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Neptune, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la British American Tobacco C.o Ld., de Cecil Chambers, 86, Strand, Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Gaucho Relámpago, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados del señor José María Suárez, de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 16.a, 17.a, 22.a, 75.a, 76.a y 80.a.

Wear ever, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de The Aluminum Cooking Utensil C.o, de Pittsburg, Allegheny, Estado de Pensylvania (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clase 38.a.

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:

16 C. of León, inglés de Liverpool.
16 * Orissa, inglés, de Liverpool (M.o).
16 Loewenburg, alemán, de Bremen.
16 * D. di Génova, italiano, de Génova.
17 W. Prince, inglés, de Nueva York.
17 Pruth, inglés, de Nueva York.
17 * Araguaya, inglés, de Southampton.
18 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
19 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
19 Araby, inglés, de Liverpool.
19 Chinese Prince, inglés, de Londres.
20 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.
20 Goodland, holandés, de Amsterdam.
20 Aldersgate, inglés, de Amberes.
20 * S. Hohenberg, austriaco, de Trieste.
20 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
20 A. S. de Lamor, francés, de Dunkerque.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * Verdi, inglés, de Nueva York.
21 * P. di Udine, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Cavour, italiano, de Génova.
22 * H. Warrior, inglés, de Londres.
22 * Asturias, inglés, de Southampton.
22 * Regina Elena, italiano, de Génova.
23 * Victoria, inglés, de Callao (M.o).
24 Transport, inglés, de Cardiff.
24 Texas, danés, de Copenhague.
25 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
26 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
26 * Demerara, inglés, de Liverpool.
27 * Barcelona, español, de Barcelona.
29 * C. Ortegal, alemán, de Hamburgo.
29 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
29 * Valdivia, francés, de Burdeos.
29 * H. Brae, inglés, de Londres.
29 Burnholm, inglés, de Port Arthur.
29 * Alcalá, inglés, de Southampton.
30 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
30 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 * Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Día:

16 Barbay, inglés, para Liverpool.
16 * H. Corrie, inglés, para Londres.
16 * Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
16 Hyperia, inglés, para New York.
16 * Amazón, inglés, para Southampton.
16 * S. Nevada, alemán, para Bremen.
16 * I. Isabel, español, para Barcelona.
16 A. Zede, francés, para Dunkerque.
16 A. Ponty, francés, para Dunkerque.
16 * R. Vittorio, italiano, para Génova.
16 * Plata, francés, para Marsella.
16 Provence, francés, para Marsella.
16 * Orissa, inglés, para Callao (M.o).
20 Portuguese P., inglés, para Santos.
20 * P. Quintana, argentino, para P. Sur.
20 Hylas, inglés, para Amberes.
20 Heimburg, alemán, para Bremen.
21 * Ravenna, italiano, para Génova.
21 * C. Arcona, alemán, para Hamburgo.
21 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
22 * Divona, francés, para Burdeos.
22 * H. Loch, inglés, para Londres.
22 * Araguaya, inglés, para Southampton.
22 Malte, francés, para Dunkerque.
23 Benedict, inglés, para Manaos.
23 * D. di Génova, italiano, para Génova.
23 * Victoria, inglés, para Liverpool (M.o).
23 * Liger, francés, para Burdeos.
25 K. Victoria, sueca, para Gothenburg.
25 * Desna, inglés, para Liverpool.
25 Valdivia, chileno, para Valparaíso.
26 R. Laura, alemán, para Hamburgo.
28 Kennemerland, holandés, para Amstd.
28 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
28 * Cavour, italiano, para Génova.
29 * S. Hohenburg, austriaco, para Trieste.
29 B. Pride, inglés, para Londres.
29 * Asturias, inglés, para Southampton.
29 * P. de Udine, italiano, para Génova.
29 * Coburg, alemán, para Bremen.
30 * R. Elena, italiano, para Génova.
30 * Paraná, francés, para Marsella.
31 * Ortega, inglés, para Callao (M.o).
31 O. Fredrik, sueco, para Gothenburg.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

REMATES

José B. Gomensoro

De maquinarias eléctricas y otras. En mi salón de ventas calle Piedras N. 318

EL MARTES 19 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura.

Para industriales y electricistas

Un motor eléctrico de 15 H. P. con regulador de velocidad.
1 motor eléctrico de 7 1|2 H. P. con regulador puesto en marcha.
1 motor eléctrico de 5 H. P. con id id.
1 dinamo de 65 am. 110 volts.
1 dinamo de 100 amp. 110 volts.
1 dinamo de 50 amp. 50 volts con regulador.
1 bomba horizontal á vapor.
6 lámparas de arco liliput de corriente alternada.
3 desnatadoras.
2 arañas de acero.
600 metros caño Bergman de 23 y 29 mil.
1.000 grampas de hierro, 6 llaves de 100 amp.
3500 aisladores porcelana.
6500 prensas hilo.
400 rosetas.
250 toma-corrientes.
200 porta-lámparas.
200 receptáculos.
30 rollos cinta cautchou.
3 carreteles abestos y otros útiles para electricidad.

Para carpinteros

Máquinas fabricación sueca "Wernamo" ganadoras del gran premio de Honor en la Exposición I. de Buenos Aires 1910 entre 45 fábricas.
Coginetes montados sobre munición.
1 sierra sin fin de 0.75.
1 garlopa de 0.45 con contramarcha y 2 cuchillas repuesto.
1 garlopa de 0.35, 1 cepilladora de 60; 1 trompo de 800 por 800 y muñecos redondos.
1 sierra sin fin de 0.90, 1 garlopa, una máquina para pestañar envases, 1 máquina de lavar.
2 máquinas quebradoras para fuerza motriz.
2 arados, 20 barriles aceite para automóviles.
Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega al día siguiente.
Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

N.o.3713-Ag.19.

JOSE R. MUIÑOS

HOY

Judicial

De los caballos Iyapú, Le Lancier y Hugonote

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Wenceslao Regules en los autos sucesorios de Irma Avegno, procederé á vender al mejor postor el sábado 16 de Agosto á las 4 de la tarde, en el padock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los siguientes caballos de carrera:

"Hugonote", por Orador y Lybia.
"Iyapú", por Le Mat y Mentira.
"Le Lancier" por Winkfild's Pride y Day Lily.

Los caballos pueden verse en el Stud Los Pocitos, en Maroñas.

Todo comprador depositará una garantía de 10 o|o al caer el martillo.

Recomiendo esta venta á los sportsman, porque todos estos caballos son ganadores y tienen aun una brillante campaña á realizar. 3571 Ag.16.

Eduardo J. Palmer

Buena casa

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación calle Martín García núm. 5 entre Arequita y Marmarajá, venderé al mejor postor y al contado esta buena casa, de construcción sólida y moderna, edificada en un solar de 335 metros 88 dec. cuadrados con un frente de 10 metros sobre la indicada calle Martín García por 30.78—36.28 de fondo.

La edificación de este solar se compone de 8 lindas piezas, tirantería de hierro, frente con tres balcones, zaguán con tres escalones y piso mármol, puerta cancel, dos grandes patios, cocina, despensa, w. c., con caño maestro, aguas corrientes y jardín al fondo.

La posición que ocupa la propiedad circundada como está de buenos edificios y frente al colegio de las Hermanas Alemanas hacen recomendable esta venta, por lo cual llamo la atención de mi clientela. Arrimos, empedrado, vereda, caño etc., todo pago. Escrituras buenas á disposición de los interesados en la escribanía del señor J. Dominguez. Garantía en el acto de caer el martillo 10 o|o sobre el total.

Gastos de certificados y escrituras por cuenta del comprador.

OTRO—En venta particular líquido un precioso lote en las inmediaciones de Agraciada y Gil apropiado para quinta.

N.o.3715-Ag.17.

Eduardo J. Palmer

Armazón, mostrador, heladera grande, idem chica, gran cocina económica

EL LUNES 18 del corriente. á la 1 en punto. En mi casa, Zabala 1422, entre 25 y Rincón. Artículos de ferretería, como ser: Ollas, baldes, máquinas de café, calderas grandes y chicas, Centros pie de metal, pocillos japoneses, pocillos de loza, vasos grandes y chicos, cuchillos de restaurant, saleros, aceiteras, floreros, biscuits, peines.

Bebidas embotelladas, Cognac, Fernet, refrescos, Caña Paraguaya, Cerveza y otras en damajuanas.

Paraguas, impermeables, cortes de traje, pantalón y sobretodo, botones para sastre, tohallas, calcetines, servilletas, creas para sábanas, paños de hilo, medias finas para señora.

120 docenas pelotas de gas varios tamaños.

Un armazón forma aparador. Un gran mostrador de mts. 2.50 de largo para café, ó restaurant. Una gran heladera de mts. 1.20 x 1.35 x 0.63 con 2 compartimentos. Una id chica. Una soberbia cocina económica esmalte granate de mts. 1.40 x 0.65, 2 espejos marco nogal, mesas y sillas de café, barandas y otros muchos objetos que estarán á la vista.

OTRO—El miércoles 20, remate de muebles.

Se exije seña. 3802-Ag.17.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares EN LA PAZ

Departamento de Canelones

Sobre la carretera á Las Piedras

Esquina Norte-América hoy Ramón Alvares

Posición insuperable

Al mejor postor y sin base

EL SABADO 16 de Agosto á las 4 p. m., en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, procederé á la venta de esta valiosa esquina, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de José Manuel Grande y Cristina Costa, se hace saber al público que el día 16 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423 el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de dos solares de terreno situados en el Pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados con los números 9 y 10 de la manzana letra O F, compuestas en su totalidad de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, teniendo veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste sobre la Chacarita de los Padres, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Genara T. de Coronel; por el Norte, con el solar número 8 y por el Sur, por formar esquina, con la calle Norte América.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y,3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. — Más datos, verse con el martillero en su escritorio, 18 de Julio 1741 casi esquina Gaboto.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón.

3551-Ag.16.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias, muebles y útiles de la talabartería "La Imperial" de Coirolo Hnos. y Cia., situada en la Avenida La Paz 1598 esquina Cerro Largo 1104

EL JUEVES 21 del corriente á la una de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias del expresado establecimiento, la que se verificará en lotes y á la vista, consistentes en monturas, recados, silletas, arreos, cabezadas, riendas, mandiles, frenos, pretales, sillas, balijas surtidas é infinidad de artículos del ramo. Varias máquinas Singer, Hortu y Kokc, aparatos de vidriera, un charret, instalación eléctrica, vidrieras, estanterías, mostradores, puerta cancel, caja de hierro y muchos otros artículos que estarán á la vista y omito detallar.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.o Turno, en los autos sucesorios del señor Coirolo.

Todo comprador dará seña en dinero. en garantía de sus compras, las que deberá retirar al día siguiente del remate antes de las 12 a. m.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1282 de 2 á 5 p. m. 3731 Agto. 21.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una fracción de campo en el departamento de Florida 7.a sección judicial, compuesto de 144 hectareas, 9321 metros cuadrados :

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Galvez de Lefebre, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Septiembre á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del Aguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 144 hectáreas, 9321 metros cuadrados, de cuya superficie son derechos posesorios 15 hectáreas 8029 metros 50 decímetros cuadrados, lindando por el norte, con don Leoncio Galvez; por el sur, Arroyo del Sauce del Yí, por medio con la sucesión de don Mamerto Rodríguez; por el este, con don Luis Gálvez; y por el oeste con doña Modesta Rodríguez de Rama y doña Petrona Puentes de Zabala.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que se le admitirá al comprador el 50 o|o del precio en cédulas hipotecarias al tipo del día en que se otorgue la escritura. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

3728 Setb. 3.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la Lata del Perdido (Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectareas c|u

Próximas á la Estación del Ferro Carril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo

Base de venta: $ 80 la hectarea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El martes 26 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde

Venderé por separado, estas 2 hermosas chacras, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos "Testamentarios de Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores, deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de 6 hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes. Misiones N.o 1364.

3729 Agto. 26.

José L. Laugarou

El Jueves 28 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

Importante remate de dos propiedades contiguas y bien situadas. La esquina Rincón y Juncal ocupada por la PROVISION OBIOL y la de altos contigua calle Juncal Nos. 1401 al 1413

Hermosísima posición

DONDE NADIE VENDE, BUENA RENTA Y BIEN ASEGURADA

Base de venta para las 2 propiedades en conjunto

$ 69.030,07 2/3 partes $ 46.020,04

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de una finca ubicada en esta vieja ciudad, con el terreno en que está construída, que se compone de una extensión superficial de 140 metros 71 decímetros encerrados así: 9 metros 42 centímetros de frente al Sud sobre la calle Rincón, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 695; 12 metros 20 centímetros también de frente al Este sobre la calle Juncal por hacer esquina; 13 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Teodoro Jacquet, y 12 metros 55 centímetros en el lado Oeste, confinantes con la sucesión de don Antonio Francisco Vidal. Más otro terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, contiguo al anterior, situado en esta ciudad, con 9 metros 174 milímetros de frente al Este sobre la calle Juncal, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 1401 al 1413; por el Este mide 17 metros 712 milímetros y linda con doña Manuela F. de Farriols; por el Sud mide 14 metros, lindando con propiedad del causante. El bien descripto ha sido avaluado en la suma de $ 69.030.07 centésimos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimientos. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria. calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

3717-Ag.28.

José L. Laugarou

El Viernes 29 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

2 Buenas propiedades EN LA CALLE SORIANO entre Andes y Convención 2

Magnífica posición, paraje céntrico, rodeado de tranvías y con toda clase de comodidades

BASES DE VENTA

Casa, calle Soriano 873 y 875.—Base: $ 37.887.54. — Dos terceras partes: pesos 25.258.36.

Casa, calle Soriano 867 y 869.—Base: pesos 18.396. — Dos terceras partes. pesos 12.294.42.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 29 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por precio que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes: A) Las fincas contiguas y el terreno sobre que están construídas, situada en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle Soriano, por donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 873 y 875; 36 metros 78 centímetros de fondo al Norte con más un martillo saliente en el fondo, hacia el Este, que se compone de 9 metros 449 milímetros, por 10 metros 308 milímetros, y lindaban antes. estas propiedades, por todos los costados, con don Pedro Zorrilla. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 37.887.54 centésimos. B) Una fracción de terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 15 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 5 metros 154 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Soriano, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 867 y 869 y 22 metros 334 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Nicolás Urta, y por el Oeste con don Lázaro Ameguin. El bien descripto ha sido tasado en la suma de $ 18.396.63 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

N.o.3716-Ag.29.

JOSE L. LAUGAROU AROCENA & Cia.

El Viernes 22 de Agosto

A las 2 de la tarde

En el local "El Tattersall" calle Agraciada 53 esquina Cuareim

Importante remate

De 17 toros Hereford importados por los señores P. y G. Hughes, 20 toros Hereford y 4 idem Durham importados por los señores Sidey y Poels, adquiridos y elejidos por los mismos señores en las principales cabañas y exposiciones de Inglaterra. Todos los pedigrées inscribibles en el Her Book Uruguayo.

De estos animales hay tipos especiales para cabaña y llamo la atención de los interesados en adquirir buenos ejemplares. Las ventas se harán solamente en remate. No se oyen ofertas particulares.

Saldrán de la inspección el día 10 del mismo Agosto y desde entónces estarán en exposición.—Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.—Próximamente detalles.

3290-d.p.m.Ag.22.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

De la importante propiedad—Base: pesos 18.000, por partición de herederos—Magnífica oportunidad—Posición soberbia, donde hoy nadie vende—Gran colocación de dinero—Buena renta.

EL DOMINGO 17 de Agosto de 1913, á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad sita frente á la avenida Agraciada números 202 al 204, entre el gran Palacio Legislativo y la iglesia de la Aguada, compuesta de 4 cuerpos, á saber: 2 buenos salones de negocio, 2 pisos altos, el primero con siete grandes piezas, 2 chicas, patio de mármol y demás comodidades. Segundo piso, con siete piezas, claraboya y demás comodidades. Tiene dos aljibes, aguas corrientes, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Area: 11 metros de frente por 23 de fondo más ó menos.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: el 10 por ciento.—Los antecedentes, Juzgado Civil primer turno, Rincón 472 autos sucesión Pedro Roquero. Por más informes ocurrir al rematador, Justicia núm. 122, de 8 a. m. á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 29 (Aguada). N.o.3775-Ag.17.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

En San Ramón—De la importante propiedad con base $ 4500. Posición inmejorable por partición de herederos.

EL DIA JUEVES 21 de Agosto de 1913 á las 2.30 p. m.—En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras venderé en subasta pública la cómoda y bien situada propiedad sita en el referido pueblo San Ramón con frente á la importante plaza esquina calle Cerro Largo y calle Real, compuesta de dos buenos salones. 5 piezas, algibe, manantial, quinta, barraca, galpones con 40 metros de frente por 50 metros por ser esquina. Produce buena renta.

OTRO—Un solar de terreno á corta distancia de la citada casa con frente á la calle Nueva Palmira con 25 metros de frente á dicha calle por 50 de fondo. Este con la base de $ 200. Títulos y demás antecedentes en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincón núm. 472, autos sucesión Pedro Roquero. Seña: 10 o|o. Por más detalles pídanse programas al rematador Justicia 122.—Teléfono La Uruguaya, 29 (Aguada). N.o.3776-Ag.21.

M. Garcia de Zúñiga

JUDICIAL—EL DOMINGO 31 del corriente. á las 4, en la misma propiedad. Del lujoso y confortable chalet, con frente al Oeste sobre la Avenida Agraciada N.o 801, 170 m. antes de llegar á la Legación Argentina. Reconoce un gravamen de pesos 15.000 en cédulas hipotecarias, serie K, que puede tomar sobre sí el comprador. Base de venta: $ 17.400. Contiene jardín al frente y al fondo, entrada para automóviles y habitaciones, tirantería de hierro, sótanos, piezas de servicio, cuarto de baño, calefacción, 2 halls, gas, timbres y luz eléctrica, aguas corrientes, pararrayo, árboles frutales, parrales, cañerías para riego, gallinero, etc.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Juan Pietra", se hace saber al público que el día 31 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el, siguiente bien: un terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, á inmediaciones del Paso del Molino, compuesto dicho terreno de 502 metros cinco decímetros cuadrados y deslindado así: 10 metros 95 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Agraciada, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 801, 45 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con los sucesores de don José María Montero; por el Norte con don Delfino Urquía; y por el Sur con doña Dolores Casaravilla de Menck. El bien deslindado reconoce un gravamen hipotecario á favor del "Banco Hipotecario", por valor de $ 15.000 en cédulas de la serie K, cuyo gravamen queda á voluntad del comprador el tomarlo á su cargo. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la suma de $ 17.400.00; 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escritura, derechos, certificados é impuestos universitarios, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, y los títulos en el "Banco Hipotecario", en custodia.—Montevideo, Agosto 13 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

Para ver la propiedad, de 2 á 6 p. m.

Acto contínuo

Remataré un terreno con casita, árboles, etc., lindero por el fondo con el expresado chalet, compuesto de 18 m. de frente al Este sobre calle Oficial y 928 m. de superficie, distante 59 m. de la calle Gil, pagadero en 70 mensualidades de $ 22.50 y el resto, al contado. Base de venta: $ 4.00 el metro. Garantía de compra: $ 300. 3817-Ag.31.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

De los caballos Royal Hampton y Dear Jack

EL 29 DE AGOSTO A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE

EN EL PADDOCK DE MAROÑAS

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor juez letrado de comercio de la capital federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturraide y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack".

Pueden verse en el Stud Royal Hampton en Maroñas.

Consignación. al caer el martillo. 10 por ciento. 3773-Ag.29.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotogríficas, gramófonos, discos para íd, armas, libros, bicicletas, un nivel, instrumentos de música, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 18 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señale para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8:**

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 130086, 130293, 131551, 132153, 132222, 132611, 133645, 136131, 136867, 137823, 137834, 137877, 137906, 137911, 137912, 137940, 137948, 137956, 137977, 137979, 137993, 138031, 138033, 138039, 138055, 138062, 138065, 138067, 138107, 138114, 138121, 138129, 138130, 138159, 138160, 138178, 138198, 138212, 138214, 138251, 138252, 138300, 138304, 138315, 138321, 138322, 138358, 138359, 138377, 138385, 138406, 138414, 138416, 138418, 138442, 138466, 138481, 138526, 138533, 138548, 138553, 138565, 138567, 138575, 138578, 138579, 138589, 138590, 138595, 138599, 138628, 138632, 138643, 138659, 138665, 138693, 138699, 138702, 138709, 138720, 138727, 138732, 138733, 138738, 138740, 138748, 138759, 138761, 138778, 138779, 138811, 138814, 138820, 138828, 138856, 138857, 138864, 138888, 138893, 138903, 138911, 138916, 138917, 138918, 138935, 138936, 138937, 138957, 138989, 138991, 138995, 139001, 139015, 139036, 139037, 139040, 139042, 139045, 139051, 139060, 139095, 139096, 139119, 139125, 139134, 139146, 139153, 139154, 139155, 139167, 139169, 139173, 139183, 139205, 139206, 139209, 139217, 139219, 139221, 139224, 139231, 139239, 139260, 139276, 139304, 139307, 139311, 139327, 139341, 139345, 139346 139348, 139356, 139365, 139366, 139367, 139369, 139376, 139387, 139389, 139390, 139393, 139402, 139405, 139418, 139420, 139427, 139432, 139433, 139440, 139441, 139442, 139443, 139444, 139445, 139446, 139447, 139448, 139449, 139450, 139454, 139462, 139465, 139468, 139474, 139475, 139478, 139481, 139487, 139489, 139490, 139496, 139516, 139523, 139541, 139548, 139556, 139558, 139560, 139569, 139573, 139574, 139580, 139587, 139589, 139590, 139591, 139592, 139593, 139600, 139601, 139610, 139624, 139637, 139659, 139660, 139661, 139667, 139669, 139672, 139684, 139688, 139701, 139713, 139717, 139721, 139725, 139726, 139727, 139728, 139730, 139734, 139741, 139744, 139754, 139755, 139756, 139779, 139787, 139789, 139791, 139797, 139798, 139802, 139803, 139837 139858, 139861, 139868, 139870, 139881, 139897, 139901, 139904, 139909, 139915, 139920, 139926, 139933, 139934.

De muebles: 19033, 19045, 19052, 19053, 19058, 19062, 19071, 19073, 19076, 19077, 19081, 19083, 19084, 19087, 19091, 19095, 19096, 19100, 19103, 19118, 19121 19125, 19127, 19134, 19141, 191142, 19143, 19145, 19149, 19160, 19161, 19163, 19169, 19170, 19178, 19179, 19180, 19190, 19192, 19197, 19202, 19207, 19212, 19216, 19220, 19226, 19227, 19231, 19233, 19239, 19245, 19246, 19249, 19253, 19255, 19257, 19259, 19267, 19269, 19270, 19276, 19280, 19283, 19284, 19292, 19293, 19296, 19297, 19299, 19302, 19310, 19313, 19314, 19331, 19334, 19338.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

3690 Agto. 19

CARLOS D. DURAN

De una preciosa y moderna casita situada en la calle Charrúa número 110 hoy 2087 entre Municipio y Defensa, muy bien construida y distribuida con acierto.

Produce 360 pesos de renta al año

Paraje preferido por lo saludable y por su proximidad á las playas balnearias. Rodeada de varias líneas de tranvías.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público, al mejor postor, la indicada propiedad, edificada en terrenos de 6 metros 44 cent. de frente por 18 metros, 12 cent. de fondo, formando una extensión superficial de 119 metros cuadrados y tiene 4 ámplias piezas, cocina, pieza para servicio, 2 patios con claraboyas, puerta cancel, mosáicos, pisos.

Construída con buenos materiales y con verdadera solidez, como salta á la vista.

Títulos buenos. Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 300 pesos en garantía.

Puede visitarse todos los días de 3 á 5 recibiéndose una tarjeta en mi escritorio, calle Misiones número 1489.

3818 Ag. 24.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes á la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", el miércoles 27 del corriente, á la una y media de la tarde, en su local. calle Piedras número 113, y un galpón en la calle Paraguay y Avenida de la Paz (al Sud) en el lugar de su ubicación, el domingo 31 de Agosto á las tres de la tarde.

Este remate interesa á empresarios y constructores de obras, á empresarios de caminos, ingenieros, arquitectos, albañiles, carpinteros, herreros, mecánicos y demás profesiones análogas.

El remate se hará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintisiete del corriente á la una y treinta de la tarde se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, en la calle Piedras número 113, por el martillero don Vicente Lubrano, de diversidad de bienes muebles consistentes en armazones, mostradores, armarios, ascensores, baranda, bigornia, bancos, bombas, barrenos, chapas de zinc, etc., un galpón con ciento cuarenta chapas de zinc en la calle Paraguay, al Sud, cerca de la costa, y novecientos noventa y seis tramos de vías de distintos anchos, seis cambios, dos cilindros de piedras, ochenta y siete zorras Decauville, también de distintos anchos, algunas sin rueda, y cinco rompedoras de piedra y un lotes rieles sueltos que se encuentran depositados en Progreso. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 11 de 1913.—**Avelino Javier Figares.**

..Nota del martillero—En la imposibilidad de rematar todas las existencias en un solo día se dispondrán de los subsiguientes al miércoles 27 de Agosto, señalado por el juzgado, como asimismo del domingo 31 del corriente, que el mismo juzgado ha habilitado, para que se remate á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, el galpón que se menciona en el edicto, sito en la calle Paraguay y Avenida de la Paz (al Sud). Los materiales existentes en la Estación Progreso (departamento de Canelones) en donde pueden ir á verlos los interesados, se rematarán en Montevideo, en la calle Piedras 113. Los interesados pueden pasar por la calle Piedras 113, en donde recibirán toda clase de explicaciones y en donde podrán darse cuenta de lo interesante de este remate y la variedad de materiales, entre los que se encuentran chatas á vapor, locomotoras Decauville, rompedoras de piedras, mezcladoras, motores y muchísimos más artículos que no se detallan por su extensión. Las ventas son al mejor postor y al contado, teniendo todo comprador que dejar seña.

3879-Ag.31.